AÑO QUINTO — Núm. 1.485 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 20 de abril de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Notificación de las potencias aliadas a Alemania

La conferencia de los jefes de los gobiernos inglés, francés e italiano en San Remo

PALABRAS DEL DEFENSOR DE CAILLAUX

LA SITUACION IRLANDESA

Advertencia de los aliados a Alemania

LONDRES, abril 20 (A. Havas).— En la sesión que se realizara en la cámara de los comunes, Mr. Bonar Law anunció que el encargado de negocios británico en Berlín, había informado al gobierno alemán que cualquier movimiento violento o disturbio de no importa qué origen que se produjera en Alemania, destruiría toda posibilidad de ayuda económica o concesión de créditos por parte de los aliados.

Temporales de nieve en Norte América

NUEVA YORK, abril 20 (United Press) — Los temporales de nieve que se dejaran sentir en los estados del oeste durante el domingo y el lunes, han amainado. Al establecerse las comunicaciones pudo saberse que en Arkansas hubo 17 muertos y que en algunas partes la cantidad de nieve caída llega a 30 pulgadas.

La nieve sigue cayendo en otras regiones, lloviendo también torrencialmente. En Omaha, Nebraska, se sintió una tormenta jamás vista.

La campaña presidencial norteamericana

NUEVA YORK, abril 20 (United Press) — Debido a las tormentas de [illegible] y agua que se están dejando [illegible] y que han dificultado enormemente las comunicaciones ferroviarias [illegible] Colorado, Wyo[illegible] número de votos las elecciones primarias de la campaña presidencial. Los votantes se vieron imposibilitados de moverse de un punto a otro.

Poincaré no visitará el Brasil

PARIS, abril 20 (U. Press) — El ex presidente ha desmentido que pensara efectuar un viaje al Brasil.

Relaciones ruso-japonesas

LONDRES, abril 20 (U. Press) — A estar a lo manifestado en la embajada del Japón se sabe que todas las tropas rusas que se hallaban en la zona japonesa de ocupación, han sido desarmadas. Los funcionarios han declarado que el comando japonés estaba negociando en Moscú acerca del futuro estado del ejército nipón, sabiéndose que este se retirará de la zona tan pronto como sea posible.

El presupuesto británico

LONDRES, abril 20 (Agencia Havas)—Las proposiciones para el nuevo presupuesto de gastos de la Gran Bretaña han sido adoptadas provisoriamente, habiéndose creado nuevos gravámenes con objeto de hacer frente al aumento de los gastos.

El impuesto a los alcoholes ha sido elevado a 72 chelines 6 peniques por galón y según su densidad; la cerveza ha sido gravada por el presupuesto en treinta chelines por barrica; el impuesto a los vinos será duplicado y el derecho de los automóviles e impuesto sobre la bencina serán proporcionalmente aumentados.

Además, los créditos destinados al ejército se fijan en 125.000.000 y 34.000.000 los de la marina.

LONDRES, abril 20 (Agencia Havas) — "The Morning Post" y "The Daily Telegraph", comentando el proyecto de presupuesto, dicen que es de deplorar los impuestos suplementarios con que se gravan los vinos y, agregan, que, esta medida, no favorece a Francia para aprovecharse de su situación vinícola y poder, así, levantar el curso de su cambio.

El tratado de 1919 entre Austria y Yugoeslavia

VIENA, abril 20 (Agencia Havas) — Se anuncia que los yugo-eslavos informaron a la cancillería austríaca que ha caducado el tratado que se estipulara con Austria en septiembre de 1919, para abastecerla de productos alimenticios y materias industriales.

Conferencia financiera internacional

LONDRES, abril 20 (Agencia Havas) — La comisión financiera internacional de Bruselas informa que para fines de mayo habrán sido invitados 25 países, entre los cuales se encuentran la Argentina, Chile y Brasil, que podrán enviar como máximo, tres delegados cada uno. Además han sido invitados a la conferencia los peritos en la materia, de los Estados Unidos.

En esta conferencia será propuesto el mejoramiento económico internacional y el consejo podrá invitar a los estados no asociados a suministrar informes sobre su situación financiera y económica.

La conferencia de San Remo

ROMA, abril 20 (A. Havas). — Telegrafían de San Remo, anunciando oficialmente, que el consejo supremo en su reunión celebrada por la tarde, examinó el proyecto para contestar a la nota del presidente Wilson, comenzando, además, el examen de las cláusulas financieras del tratado de Turquía, discutiendo, por último, la cuestión del Kurdistan.

ROMA, abril 20 (U. Press) — Comentando el diario "Epoca" la conferencia de San Remo, dice que los problemas vitalísimos de Italia necesitan absolutamente hallar una solución por este tiempo, facilitándose así que el país pueda desmovilizar sus tropas y ahorrar casi cerca de 7.000 millones de liras y propender inmediatamente al aumento de la producción.

ROMA, abril 20 (U. Press)—"Tribuna" da a conocer una entrevista habida con el señor Nitti, en la que este manifestóse muy optimista con respecto a la situación internacional y declaró que abrigaba la firme convicción de que la conferencia de San Remo habría de poner punto final al estado actual de intranquilidad.

"Corriere della Sera", dice que la conferencia tiene principalmente un positivo valor económico.

Resolución de una empresa francesa de navegación

PARIS, abril 20 (Agencia Havas) — La compañía naviera "Chargeurs Reunis" ha decidido que varios de sus barcos hagan escala en Hamburgo. En consecuencia, se ha dispuesto que los vapores "Amiral Tronde" y "Dupleix", inauguren este servicio, embarcando varias toneladas de maquinarias, y llevando, además un cargamento completo de mercaderías generales. Estos barcos continuarán viaje con rumbo a la América del Sur.

Los Estados Unidos y el nuevo gobierno de Guatemala

WASHINGTON, abril 20 (United Press) — No se ha tomado medida alguna en pro del reconocimiento del gobierno de Herrera en Guatemala. Se dice que cualquier paso que en tal sentido se dé, tendrá relación con la anunciada política del presidente Wilson de no reconocer a ningún gobierno latino-americano establecido por la fuerza.

Sin embargo, en algunos círculos se hace notar que los Estados Unidos pueden no mirar con desagrado el derrocamiento de Estrada Cabrera, quien se ha hallado en el poder por espacio de 22 años. Se arguye que Estrada Cabrera, mantuvo el poder haciendo creer que los Estados Unidos le apoyaban.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, abril 20 (U. Press)—Hablando Mr. Bonar Law en la cámara de los comunes anunció que no dudaba que gran cantidad de fusiles habían sido introducidos en Irlanda, pero que nada podía saberse con referencia a los cañones.

El ministerio de guerra declaró que el movimiento de tres regimientos de caballería hacia Irlanda no implicaba un refuerzo sino que tenía por objeto reemplazar a los desmovilizados.

El proceso Caillaux

PARIS, abril 20 (Agencia Havas) —Al reanudarse la audiencia de la alta corte, el defensor de Caillaux observa que no debe considerarse como una cosa imposible que el gobierno de Alemania haya considerado útil hacer creer a su pueblo ignorante y dócil que Caillaux era favorable a la causa germánica, y a este efecto intentó entrar en conversaciones con él, pero Caillaux siempre rechazó a Marx como a otros emisarios encargados de hacer tales proposiciones.

Moro Giafferi se empeña en demostrar que Caillaux no prestó su apoyo moral al "Bonet Rouge". Al llegar a este punto de la defensa la audiencia queda postergada para el día de hoy.

SUD AMERICA

BRASIL

Salutación — Fallecimiento — El vapor "Takugo Maru" — La producción del instituto Osvaldo Cruz— Objetos de arte — El literato Juan de Barros — El embajador Bosdari.

RIO DE JANEIRO, abril 20 — El ministro de relaciones exteriores doctor Azevedo Marques, recibió un radiograma de a bordo del vapor "Almanzora" enviado por su colega uruguayo doctor Juan Carlos Boero, despidiéndose y agradeciendo las atenciones recibidas durante su estada en el Brasil.

—Comunican de Sao Paulo, que ha fallecido en esa ciudad el conocido comerciante José Phillipph Willeman.

—Ha entrado al puerto de esta capital el vapor japonés "Tukugo Maru" cargado de cereales argentinos, que tiene por destino Europa y Asia.

—Los diarios hacen notar el extraordinario desarrollo que está adquiriendo la producción del Instituto Osvaldo Cruz, procediendo a proveer las necesidades internas y externas de muchas de sus composiciones.

Solamente el producto de ampollas conteniendo inyecciones y sueros, está valuada este año en diez millones de pesos.

—El diario "O Paiz" se ocupa de la constante emigración de objetos de arte y pide al gobierno que adopte medidas para evitarla.

—El literato portugués Juan de Barros, visitó el Círculo de la Prensa, invitando a sus autoridades a asistir a la conferencia que dará este jueves.

—Comunican de Florianópolis que ha llegado a esa capital el embajador italiano conde Bosdari, siendo recibido oficialmente por las autoridades del estado de Santa Catalina.

PERU

El ministro argentino aplaza su viaje a Buenos Aires — Otras noticias.

LIMA, abril 20 — El ministro argentino ante el gobierno peruano, doctor Antonio Sagarna, ha postergado su viaje a Buenos Aires hasta el 22 del corriente mes.

LIMA, abril 20 — Llegó hoy el embajador peruana ante el gobierno de Norte América, señor González, habiéndosele tributado una excepcional acogida.

LIMA, abril 20 — Partió con destino a Montevideo, el encargado de negocios peruano ante el gobierno del Uruguay señor Santiago Bedoya.

CHILE

Olimpiada sudamericana — Llegada de los atletas argentinos — Ministro del Brasil — Arresto de un propagador del maximalismo — Conferencia del ministro inglés con el presidente — La convención aliancista.

SANTIAGO, abril 20—Los atletas argentinos fueron objeto de un cariñoso recibimiento. Los diarios los saludan cordialmente. El edecán del presidente pasará a saludarlos y agradecer el telegrama de saludo enviado por el doctor Yrigoyen. Los delegados argentinos señores Cullen y Vialo, han insinuado la realización de una carrera de 150 metros entre los dirigentes de las distintas delegaciones.

—El ministro del Brasil en Quito, señor Lember Kraff, llegó a esta ciudad.

—Ha sido arrestado en Temuco el señor Colin Ross, pseudo propagandista maximalista.

—En la legación del Uruguay se efectuó una brillante recepción en honor de los atletas de dicho país.

—El ministro de Inglaterra, conferenció con el presidente. En algunos círculos, se cree que la conferencia versó sobre adquisiciones navales por parte del gobierno de Chile.

—El senador Maciver se ha excusado de presidir la convención aliancista. Es probable que dicha convención la presida el senador Valderrama.

—El ministro de relaciones exteriores conferenció con algunos congresales, estudiando con él, asuntos relacionados con el servicio de la cancillería.

URUGUAY

Fiestas del aniversario de la Agraciada — Homenaje a la memoria de Rodó — Noticias políticas — Varias.

MONTEVIDEO, abril 20 — Al pie del monumento de la Agraciada celebráronse ayer con gran éxito las fiestas patrias conmemorativas. A bordo del crucero "Uruguay" se organizó una animada tertulia.

—En la feria de Trinidad inaugurada ayer, vendióse por valor de $ 22.000. Mercado muy animado.

—El comité de maestros pro homenaje a José Enrique Rodó envió a todas las escuelas de la república una circular solicitando el concurso pecuniario de los maestros para costear una placa al autor de "Ariel".

—Llovió copiosamente toda la noche.

—En la reunión que celebrará mañana la comisión nacional colorada, se propondrá la fórmula del problema electoral de fin de año.

—Mañana se reunirá la agrupación parlamentaria nacionalista para considerar importantes puntos relacionados con los legisladores de dicho partido.

Información local de última hora

Caducidad de las concesiones de venta o arrendamiento de tierra fiscal

Fíjase un plazo improrrogable de dos años para el desalojo de los ocupantes

Durante esos dos años de plazo aquellos abonarán el canon de arrendamiento fijado por el P. E.

EL IMPORTANTE DECRETO DE HOY

Varios propietarios y arrendatarios de tierras en el territorio de Santa Cruz, entre los que se cuentan Estancias Nuevas, Los Lagos, El Campamento, The Southern Patagonia S. A., Mulak Aike, Sociedad ganadera Mata Grande, etc., comprendidas en los decretos de caducidad dictados por el P. E. con fechas 21 de abril, 14 de junio, 12 y 29 de diciembre de 1917, recurrieron ante el ministerio de agricultura reclamando de los decretos de referencia y proponiendo soluciones de arreglo que si particularmente podían convenirles no sucedía lo mismo con el interés nacional comprometido y frente al cual no puede ni pensarse en la contemplación de los intereses individuales de ningún género.

Pasada la nota de los recurrentes a estudio de la dirección de tierras fué de opinión que el ejecutivo debía limitarse a la realización de las caducidades decretadas, siendo ministro de agricultura el doctor Pueyrredón, por los superiores motivos que son del dominio público. En efecto, aquellos decretos se ajustaban al más estricto cumplimiento de la ley de tierras número 4167, que al limitar a 20.000 hectáreas la concesión hecha a una persona o sociedad, se inspiró en principios de esencial importancia para el porvenir de la república y el progreso de los territorios, cuyo descuido ha constituido una imperdonable falta en los encargados de administrar la tierra pública.

En defensa de aquellos intereses nacionales comprometidos y prosiguiendo la tarea emprendida de devolver al país las grandes extensiones de tierra injustamente disfrutadas por sociedades y particulares, se dió hoy el siguiente decreto:

"Buenos Aires, abril de 1920. — Vistas las gestiones iniciadas en este expediente por diversas sociedades anónimas y algunos particulares ocupantes de más de dos millones de hectáreas que recurren al P. E. de los decretos de caducidad sobre tierra fiscal en el territorio de Santa Cruz y considerando:

Que los peticionantes declaran en su presentación de julio 1.o y diciembre 2 de 1918 a fs. 1 y fs. 8 que "están conformes en devolver al estado las tierras que tienen con títulos de propiedad que han sido declarados caducos por el P. E. como asimismo que renuncian a los contratos de arrendamiento y a los derechos de compra igualmente comprendidos en esos decretos, solicitando se les acuerde en arrendamiento las tierras que explotan mediante el pago de un canon que se imputará a los importes abonados por la compra y por un período de diez años susceptible de renovarse por otros dos más, si ellos a su vez dieran cumplimiento a las condiciones que proponen, dejando a beneficio del Estado las mejoras existentes y haciendo por su cuenta las reparaciones necesarias a su buena conservación hasta el final del plazo mencionado;

Que la ley de tierras públicas no ha creído alcanzar sus altos fines con los grandes acaparamientos, sino, mediante las explotaciones limitadas; de ahí que, en sus previsores preceptos, prohibe categóricamente acordar a pocas manos esas ricas extensiones, destinadas a la multiplicidad de pobladores;

Que por tal razón, el P. E. no está facultado para celebrar contratos de arrendamientos por extensiones y plazos mayores que los taxativamente autorizados por la ley, por lo que no puede accederse a lo solicitado;

Que esto no obstante y estando ya a salvo los intereses públicos que el P. E. debe tutelar, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1.o Fíjase un plazo de dos años improrrogables a contar de la fecha de este decreto para el desalojo de todos los ocupantes de tierra fiscal a quienes se haya caducado o se caduque en lo sucesivo las concesiones de venta o arrendamiento que hubiesen obtenido por medios violatorios de la ley de tierras N.o 4167 y sus decretos reglamentarios.

Artículo 2o.—Durante el plazo de dos años concedido para el desalojo, los ocupantes abonarán el canon de arrendamiento anual que el P. E. ha fijado por legua en el territorio de Santa Cruz, y el que para otros territorios señale oportunamente, teniendo en cuenta la capacidad productiva de cada lote y su situación con respecto al puerto o estación de embarques y sin perjuicio del pago de los arrendamientos anteriores en la forma que corresponda.

Artículo 3o. — Vencido el plazo acordado por el artículo 1o, para el desalojo, los ocupantes entregarán la tierra al estado con todas sus mejoras y demás instalaciones, sin derecho a indemnización alguna, como lo establece el artículo 10 de la ley de tierras N°. 4167.

Artículo 4o.—El P. E. por la dirección de tierras mandará practicar de inmediato el inventario y tasación de las mejoras a que se refiere al Art. anterior, como igualmente se informará de la capacidad productiva y los lotes de tierra caducada para la fijación del canon de arrendamiento.

Artículo 5o.—Al finalizar el término de dos años concedidos para el desalojo, los ocupantes serán responsables, como depositarios de la conservación y existencia de las mejoras que figuren en el inventario y tasación a que se refiere el art. anterior, procediéndose al lanzamiento de los ocupantes que no hubieren dado cumplimiento al Art. 1o. y demás disposiciones del presente decreto.

Artículo 6o.—La dirección de tierras pasará a la gobernación de cada territorio la nómina de los ocupantes de tierras caducadas o que se caduquen en lo sucesivo, para que impida se levanten las mejoras adheridas al suelo a que se refiere el artículo 3o.

Artículo 7o.—Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—YRIGOYEN.—Demarchi.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha pagado hoy la suma de pesos 1.085.894.27, de sueldos y gastos de distintas reparticiones.

Viaje del ministro del interior

Hoy a las 6 p. m. parte para Santiago del Estero el ministro del interior D. Ramón Gómez, quien se propone pasar en aquella provincia una temporada de descanso hasta su total restablecimiento.

El doctor Gómez, que se halla convaleciente de la enfermedad que lo aquejó días pasados, concurrió a primera hora de la tarde a su despacho para dejar los asuntos de su cartera al día.

EN EL EJÉRCITO

Nombramientos

Por el departamento de guerra apareció un decreto del P. E. en virtud del cual se hacen en el ejército, los nombramientos siguientes:

Jefe de la segunda división de la dirección de personal, al coronel José E. Rodríguez; jefe del distrito militar número 23 (Tandil), al mayor Ciro A. Scotti; oficial de estado mayor al teniente coronel Manuel J. Costa; jefes de las secciones O. 3. C. 2 y T. 1. del estado mayor del ejército a los tenientes coroneles Alfredo Romero, Justo P. Rojo y Ergasto R. Saforcada, respectivamente; profesor titular de historia militar, en el tercer curso de la escuela superior de guerra, al teniente coronel Nicolás C. Accame, profesor de equitación en los tres cursos del colegio militar, al capitán Abraham Schweizer; profesor de fortificación de las dos divisiones del 3er. año del colegio militar y del primer año del curso superior, al mayor Pedro J. Rocco; profesor de literatura para las tres divisiones del primer año al profesor suplente Eleuterio T. Tiscornia; de castellano, para tres divisiones de preparatorios, al profesor suplente Pablo E. Francois.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Durante el mes de Marzo fueron abiertas 5896 cuentas nuevas

Es halagador consignar los datos relativos al movimiento y estado de la Caja Nacional de Ahorro Postal al 31 de marzo ppdo.

Durante dicho mes las operaciones efectuadas se descomponen en la siguiente forma:

5.896 cuentas nuevas, 47.376 depósitos ulteriores y 11.535 reintegros. Total: 64.807 operaciones con un saldo líquido de $ 254.270.21, alcanzando el número de depositantes al 31 de marzo a 360.709, quienes tienen un depósito líquido de pesos 22.129.630.72 moneda nacional, con los que se han adquirido títulos de renta de 21.614.050 pesos.

Las agencias habilitadas para el servicio del ahorro postal ascienden a 1.150.

Sin sesión en el senado

Por falta de "quorum" no pudo celebrar esta tarde el senado la sesión a que estaba especialmente citado.

A las 4 y 15, hora en que se cerró el libro de asistencia, se encontraban presentes los siguientes senadores: Melo, Gallo, Saguier, Soto, Albarracín, Estevez, García, Garro, González, Iturraspe, Linares, Llanos, Castañeda Vega, Villanueva y Zabala.

La presidencia ha hecho reiterar la citación para el jueves próximo.

Policía fronteriza en Río Negro

El jefe de policía de Río Negro, señor Spurr ha comunicado al ministerio del interior que regresó de la gira de inspección realizada para establecer personalmente y sobre el terreno la distribución de la policía fronteriza, mejora esta que ha sido recibida con aplauso por todo el vecindario.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Se ha recibido esta mañana en el ministerio de agricultura, una comunicación del administrador del petróleo de Comodoro Rivadavia, comandante Felipe Fleiss, dando a conocer que el pozo Núm. 113 se acaba de terminar en excelentes condiciones, dando un promedio de veinte toneladas diarias de combustible líquido.

DIPLOMATICAS

El cónsul argentino en el Japón comunicó a esta cancillería que llegaron allí el señor Sellingo cancill[illegible] en Tokyo y el señor Cullen Ayer, cónsul en Kobe.

—El ministro argentino en el Perú ha hecho saber que el ministerio de instrucción pública en ese país resolvió el asunto relativo al intercambio de profesores eligiendo la enseñanza antialcohólica y de anormales para los primeros conferencistas, asunto que será comunicado al ministerio de instrucción pública en su oportunidad.

La nueva cámara y el estudio de los diplomas

Se aplaza la consideración de las elecciones de Mendoza

En la reunión celebrada hoy por la comisión provisional de poderes de la nueva cámara bajo la presidencia del doctor Vergara, se resolvió aplazar la consideración de las elecciones realizadas en la provincia de Mendoza hasta tanto se reciban del presidente de la junta escrutadora de aquella provincia los informes solicitados telegráficamente hoy acerca del número y nombre de ciudadanos que han votado sin estar inscriptos en el padrón electoral, como así también el número de autorizaciones otorgadas por la junta a ciudadanos en [illegible] condiciones y los fundamentos que se hayan tenido en cuenta en tales casos.

En seguida se inició el estudio de la elección de Jujuy, una vez terminada ésta se seguirá con La Rioja y San Juan, cuyos documentos han llegado hoy a la cámara.

Legislatura bonaerense

Reunión del senado y de la cámara de diputados

El asunto de los fueros parlamentarios

Se piden 24 horas de arresto para el jefe de policía

LA PLATA, abril 20. — Hoy en la sesión del senado fué tratada la nota del P. E. contestando a la demanda de antecedentes solicitada a raíz de las denuncias del senador D. José María Grau por violación de fueros parlamentarios.

LA PLATA, abril 20 — A la hora reglamentaria sesionó la cámara de senadores, bajo la presidencia del vicegobernador señor Monteverde, con 26 de sus miembros.

Abierto el acto, fué aprobada el acta de la sesión anterior. En seguida, al darse cuenta del mensaje del P. E., el senador Verduga pidió la palabra, y haciendo referencia a los cargos que se hacían a la cámara por la demora en llenar vacantes en la magistratura, recalcó que el P. E. era el culpable de la situación, por que a más de la demora en que incurría envía las propuestas con nombres cuyos candidatos no reunen las condiciones que la ley exige, obligando a la cámara a rechazarlas y que las últimas fueron rechazadas, argumentando que la cámara tenía un criterio formado de aceptar propuestas por riguroso ascenso.

Hace presente que a casi todos los pliegos del P. E. les fueron prestado acuerdo y no rechazados sistemáticamente como la nota del P. E. lo afirmaba.

En seguida el secretario Iramain da lectura de la nota del P. E. en contestación a la del senado sobre violación de los fueros parlamentarios y pedido de antecedentes de los sucesos de la noche del 4 de marzo.

El senador Verduga, hace moción para que por intermedio del comisario de la cámara se notifique al jefe de policía señor Varela, que el senado de la provincia le ha aplicado el correctivo de 24 horas de arresto. Se opone el senador Olaso, pidiendo se nombre una comisión para que investigue la verdad de los hechos.

Habiendo el senador Verduga aceptado la moción ésta, pasó a comisión respectiva, la cual deberá expedirse en el día de hoy después de un cuarto intermedio aconsejando el temperamento que deba adoptarse.

2a. EDICION

Sesión en diputados

LA PLATA, abril 20 — Se reunió la cámara de diputados esta tarde celebrando sesión. El secretario Ferrer declaró abierto el acto con 37 diputados y 20 electos.

Hace presente el secretario que corresponde la designación de presidente provisorio por haber cesado en sus funciones el diputado Noriega. Efectuada la designación esta recayó en el diputado Mármol.

En seguida la cámara se pone de pie en homenaje al diputado Larrain de Mercedes fallecido durante el período de receso.

Acto continuo la presidencia resolvió pasar a comisión los antecedentes de la elección reintegrándose la comisión con los diputados Káiser y Nale. La cámara acuérdales 48 horas para expedirse sobre la validez de los diplomas. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Exportación de yerba mate de Paranaguá

Malas condiciones en que aquella se realiza

El consulado de la República en Paranaguá ha informado al ministerio de relaciones exteriores que, a partir del 1.o de julio los derechos de exportación de la yerba mate de ese estado se cobrarán a razón de 91 reis papel por kilo la canchada y 54 la elaborada, en vez de 65 y 45 que paga actualmente. Este aumento no tiene otro fin que el de aumentar las rentas del estado.

Asimismo el cónsul llama la atención sobre el aumento de la exportación de palitos de yerba mate que ha alcanzado a 500.000 kilos en el solo estado de Santa Catalina. Estos palitos se destinan a aumentar el peso de la yerba, y también se les muele y se les agrega en polvo, constituyendo así un producto nocivo para la salud. También llama la atención sobre la absoluta carencia de higiene de la yerba envasada en tercios, para los que se emplean cueros vacunos mojados y sin desinfectar, el contenido se envasa y prensa a mano y proviene del barrido de los almacenes, agregado con yerbas húmedas y resecadas sin ninguna calidad nutritiva, formando un compuesto muy perjudicial.

A juicio del cónsul, nuestro gobierno podría poner trabas a la importación de esa yerba, tanto más cuanto que en el mismo país de origen se ha llegado a hablar de la conveniencia de prohibir su exportación, para no desprestigiar el mercado brasileño ante los competidores.

Se calcula que la mezcla de los palitos molidos en la yerba corriente sólo permite un abaratamiento de diez centavos por kilo en su venta al menudeo.

Distribución de buques alemanes

Nota de la comisión de reparaciones

La legación de Su Majestad Británica en Buenos Aires, ha pasado una nota al ministerio de relaciones exteriores en la cual se transcribe el texto del comunicado de la comisión de reparaciones referente a la distribución del tonelaje enemigo, a la mayor publicidad se solicita al mismo tiempo por el referido gobierno británico. Dice así:

"Buenos Aires, abril 14 de 1920.

Señor ministro de relaciones exteriores doctor Honorio Pueyrredón

Por orden del primer secretario de estado de S. M. B. en el departamento de relaciones exteriores, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para información del gobierno argentino, el texto del comunicado de la comisión de reparaciones referente a la división del tonelaje enemigo, solicitando se le dé la más amplia publicidad. El texto es el siguiente: "Comisión de reparaciones. División del tonelaje enemigo. — Con referencia al párrafo 20 del anexo 2 de la parte 8 del tratado de Versalles que establece lo siguiente: La comisión de reparaciones al fijar y aceptar pagos en bienes o derechos determinados, tendrá en debida cuenta todos los intereses legales o equitativos de las potencias aliadas y asociadas o neutrales a de sus nacionales al respecto. La comisión de reparaciones comunica por la presente que procederá a distribuir los buques ex alemanes a contar del 15 de junio de 1920. Todas las reclamaciones que se deseara formular con respecto a alguno de esos buques, de acuerdo con el artículo precitado, deberán ser notificadas por medio del gobierno reclamante al secretario del servicio marítimo, comisión de reparaciones, Broggewater, House, Londres, S. W. I., antes del 15 de mayo de 1920. La comisión de reparaciones no puede comprometerse a tomar en consideración las reclamaciones recibidas después de esa fecha."

Aprovecho la oportunidad, señor ministro, para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración. — (Fdo): Ronald Macleay.

La situación mejicana

INFORMACIONES OFICIALES

El encargado de negocios de Méjico en nuestra capital ha recibido el siguiente despacho:

"La legislatura del estado de Sonora dirigió un mensaje al presidente de la república manifestándole que ha quedado confirmado oficialmente que el poder ejecutivo ordenó la movilización de algunas tropas hacia aquella entidad federativa, designando como jefe de las operaciones al general Dieguez, y que aunque se afirma que esa movilización obedece a las necesidades de la campaña siendo público que el estado goza de tranquilidad, es incontrovertible el propósito deliberado de burlar impunemente el voto popular en las próximas elecciones de presidente de la República. En tal virtud el congreso decidió manifestar al primer magistrado de la nación, de manera atenta pero categórica, que el pueblo de Sonora halla en la movilización co-

denada un ataque a su soberanía, y si el ejecutivo insiste en ella será él único responsable, supuesto que los sonorenses cumplirán su deber".

El señor Carranza contestó lo siguiente:

"Si se refieren ustedes a las consecuencias naturales que dentro de la ley pueda tener el movimiento de fuerzas condenado, no tengo inconveniente en aceptar la responsabilidad de los actos ejecutados en virtud de órdenes mías. Ignoro que consecuencias sean las que teman ustedes y a que clase de medidas puedan acudir las autoridades de Sonora que no sean las estrictamente legales. Conforme al pacto constitucional los actos de la autoridad federal que vulneren o restrinjan la soberanía de los estados tienen remedio constitucional por conducto de la suprema corte de justicia, y no supongo que las autoridades del estado de Sonora pudieran acudir a medios violentos, pues en este caso la responsabilidad no puede recaer sobre mi. En cuanto a que la legislatura de Sonora juzgue sobre la conveniencia de las medidas militares, no debo ni discutir el punto supuesto que constitucionalmente el poder ejecutivo de la Unión es el único responsable de la conservación de la paz y el orden en la República, y el único que está en aptitud de apreciar la necesidad de tales medidas. Si cada uno de los estados de la República discutiera las órdenes militares emanadas del poder ejecutivo, la defensa interior y exterior de la nación quedaría al árbitrio de cada una de las entidades federativas y la acción del poder ejecutivo nulificada. Si cada estado reclamara como violatorio de soberanía el envío de tropas que quisiera hacer el poder ejecutivo, el principio de unidad de nuestra República quedaría enteramente deshecho y rotos los lazos de la federación. De la actitud que ahora asume la legislatura de Sonora a la pretensión de independencia absoluta no hay más que un paso. El poder ejecutivo considera su deber afirmar la cohesión federal y la unidad nacional, evitando se repitan en otros estados casos como el presente, siendo este peligroso y delicado por tratarse de un estado fronterizo y falto de comunicaciones ferrocarrileras con el centro de la República. Quede la responsabilidad de los actos concretos a ustedes como gobernantes de un estado al desconocer la autoridad del centro y relajar los vínculos federales por motivos de personalidad y amí como presidente de los Estados Unidos Mejicanos, la que me corresponda por aceptar los riesgos del conflicto local al sostener la unidad del gobierno federal dentro de las facultades que me da la constitución".

El señor presidente de la República ha recibido y continúa recibiendo innumerables adhesiones de todo el país, entre las cuales se cuentan las de los gobernadores y legislaturas de los estados, de los jefes del ejército con mando de tropas y de las principales agrupaciones obreras. El congreso de la unión ha reprobado públicamente la conducta antipatriótica de los poderes de Sonora.

El coronel Ortiz Rubio, gobernador de Michoacan, se declaró en rebeldía, abandonando la ciudad de Morelia con ciento cincuenta hombres. Lo persigue el general Bruno Neira al frente de poderosas columnas. Los generales Rentería, Luviano y Maycotte desmintieron enérgicamente haberse rebelado contra el gobierno constituído".

De los pobladores de Ushuaia al presidente de la república

Agradeciendo una designación

Un grupo de pobladores de la capital del territorio de Tierra del Fuego, ha dirigido al ministro del interior el siguiente telegrama:

Ushuaia, abril 20. — Pobladores y comerciantes Ushuaia, argentinos y extranjeros, tienen el honor de dirigirse al señor ministro expresando a V. E. quiera trasmitirle al presidente, doctor Hipólito Yrigoyen, nuestra reconocida gratitud por la resolución patriótica, habiéndonos escuchado por segunda vez, al designar al subprefecto marítimo Avelino Giménez para hacerse cargo del despacho de la gobernación.

Tenemos confianza en poder proseguir en nuestras diarias labores con las tranquilas garantías contra abusos que tanto daño hacen al progreso.

Repetimos al señor ministro los sentimientos de nuestra distinguida consideración.—John Lumberg, Tomás Beban, Levanaben, Oscar Massan, Mateo Díaz, José Rodríguez, Felipe Storo, J. U. Rodríguez, Antonio F. Neire, Manuel Pereyra, Lucas Matta, Antonio Berón, Pedro Natal, José Solers.

Sociedad Rural Argentina

La exposición de Mayo

A juzgar por el número de animales inscriptos, está llamada a tener un gran éxito la exposición de equinos, porcinos, aves, caninos, etc., que la Sociedad Rural Argentina celebrará del 13 al 15 de mayo próximo en su local de Palermo.

Las inscripciones de este año superan en mucho a las do años anteriores, sobre todo en aves y caninos.

Y se explica, porque la cría de aves se multiplica prodigiosamente, debido a que es uno de los renglones que irroga menos gastos y está al alcance de pequeños capitalistas.

Como ya lo hemos dicho, esta exposición se divide en cinco secciones. En la reservada a equinos, en las categorías 1a. a 15a., podrán concurrir indistintamente caballos y yeguas nacidos en el país, de cualquier edad, ya sean adiestrados para tiro o silla, o solamente mansos de abajo; pero los padrillos que a ella concurran, necesariamente deberán ser adiestrados y nacidos en el país, desde el 1o. de agosto de 1914.

Los animales anotados en las secciones primera, segunda, tercera y cuarta, deberán estar instalados en sus respectivos locales el día 11 de mayo a las 8 a. m., a los efectos de la inspección veterinaria, y podrán ser retirados inmediatamente después de vendidos.

No se admitirán a concurso animales enfermos o defectuosos y los que fueran rechazados por la inspección veterinaria deberán ser retirados del local.

Las ventas de yeguarizos tendrán lugar los días 13 y 14; las de porcinos y aves el 14.

En cuanto a los yeguarizos adiestrados, cuyos propietarios deseen venderlos después de las pruebas de los concursos hípicos y atalajes, la venta comenzará el 18 de mayo.

Una vez clasificados los caninos concurrentes a la exposición, se celebrará el día 15 un concurso de perros de policía.

Dicho concurso se dividirá así: Buscar y traer un objeto; adiestramiento; busca de varios objetos; saltos; rechazo de la carnada; cuidar el objeto; ataque parado; ataque imprevisto; descubrir un hombre por un objeto que le pertenece; perseguir; actitud y ataque a los tiros de revólver; prueba de conducir un hombre; un hombrehrdlu mb mb m hombre; busca del amo.

A este concurso solamente podrán concurrir los animales anotados a exposición, y los que no se encuentran en esa condición deberán abonar la suma de cinco pesos.

Entre los animales ganadores de premios en este concurso, se disputará un campeonato en la exposición internacional de ganadería del mes de septiembre próximo.

El total de animales inscriptos para la exposición de mayo, es el siguiente hasta las 2 de la tarde de hoy:

Equinos: 6 machos y 5 hembras.
Porcinos: 99 machos y 91 hembras.
Aves: 743 machos y 895 hembras.
Conejos: 66 machos y 65 hembras.
Palomas: 25 casales.

Próximo arribo al país de una misión científica

La presidirá el profesor Nordenskjold

Informaciones cablegráficas recibidas de Europa, anuncian el próximo arribo al país de una misión científica que será presidida por el célebre profesor sueco Otto Nordenskjold, personalidad científica difundida en los centros afines europeos.

La susodicha expedición científica efectuará jiras detenidas no solamente en nuestro país, sino que también en el Brasil, Uruguay y Chile, con el propósito de realizar amplios estudios de orden geográfico, geológico y zoológico.

Es propósito del jefe de la misión permanecer en estos países durante un período de ocho meses, tiempo que considera suficiente para la realización de las investigaciones que tiene por programa de acción.

Puerto de La Plata

Antecedentes de la cuenta capital

El ministerio de obras públicas ha recibido los antecedentes de la cuenta capital del puerto de La Plata, la que arroja las siguientes cifras:

	$ m/n.
Importe de la compra del puerto al gobierno de la provincia de Buenos Aires, decreto del 24 de septiembre de 1904	26.979.221.70
Construcción y profundización de los canales y diques	2.791.858.83
Depósitos	115.981.97
Plantel rodante y vías férreas	1.249.207.33
Guinches y plantel de explotación	449.312.26
Pavimentación en los muelles	7.372.80
Instalaciones complementarias	33.013.73
Total	31.625.968.62

En el mantenimiento de profundidad en los canales de acceso a este puerto se ha invertido desde el año 1908 la suma de $ m/n. 2.518.381.97.

El producido total ha sido del año 1900 al 1918:

Almacenaje y eslingaje	738.500.75
Faros y balizas	781.633.08
Visita de sanidad	107.563.70
Puertos, muelles y diques	4.813.883.92
Guinches	538.344.23
Eventuales y multas	39.885.75
Tracción	840.523.13
Arrendamientos	113.385.15
Total	7.973.719.71

En el año 1919 las entradas por servicios portuarios ha sido:

Almacenaje y eslingaje	458.813.83
Faros y balizas	78.159.74
Visitas de sanidad	10.628.19
Puertos, muelles y diques	544.366.45
Guinches	66.089.01
Tracción	219.551.58
Arrendamientos	162.424.69
Total	1.533.033.49

Ejército de Salvación

El director del Ejército de Salvación nos ha enviado la siguiente nota:

"Abril de 1920. — Al señor director de LA EPOCA. Capital. Distinguido señor:

El ejército de Salvación reunido en congreso en esta capital ha acordado enviar a la dirección de ese diario un voto de agradecimiento por todo el interés que se ha dignado evidenciar durante el año pasado, para con la organización que presido, así como también por la valiosa ayuda prestada en la realización de su labor por medio de sus oportunas publicaciones.

Aprovecho de esta oportunidad para saludar a usted con mi mayor consideración, quedando siempre.

Muy atento y S. S. — Will B. Palmer, coronel.

Fiesta de camaradería militar

Los ex alumnos de la extinguida escuela de aspirantes a oficiales se reunirán el sábado próximo a las 8 p. m. en el restaurant Aues Keller, en una fiesta de camaradería militar.

Suscriben la invitación de referencia los siguientes oficiales y suboficiales:

Mayores: Arana, Sarapura, J. M. García, L. S. García, Cabo, E. J. Alvarez, Salvatierra, Pereyra, Rueda, Valdez, Valenzuela Villar, del Castillo, Verdaguer, Caldarazzo, Goenaga, Giordano, Alzogaray, Molina, Poclava, Sabella, Montes de Oca, C. H. Rodríguez; capitanes: Belaunde, Macías, R. Parodi, L. M. Torres, F. M. Adalid, Lezcano, Hang, Palud, Zelaya; teniente 1.o, Alvarez Granada.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Realizáronse dentro del mayor orden y con gran entusiasmo, las elecciones de la C. D. del Centro Estudiantes de Ingeniería para el período 1920-21. Las urnas dieron el triunfo a la lista blanca encabezada por los señores Eduardo Ordóñez (presidente), Guillermo Riggi O'Droyer (vicepresidente) y Manuel Ucha (director de la revista) en los años: 5.o, 4.o, 3.o y 2.o; mientras que la lista verde encebezada por los señores Emilio Pujalo (presidente), Daniel Iribarne (vicepresidente) y Pedro Mendiondo (director de la revista), triunfaba en 6.o año y en doctorado en química. Es bueno hacer notar que la elección ha sido muy reñida; tan es así que en 3er. año triunfó la lista blanca por 2 votos quedando a resolverse sobre 4 votos que fueron impugnados; de esos 4 votos depende el triunfo de la lista blanca o, un empate que se definirá por otra elección.

GUERRA Y MARINA

5a. BRIGADA DE INFANTERIA

Esta mañana se despidió del ministro de guerra el coronel Telmo Pereyra, nuevo comandante de la 5a. brigada de infantería, instalada en Corrientes.

EL "1o. DE MAYO"

Este transporte de la armada ha llegado a Santa Cruz, procedente de Gallegos, en su viaje de recorrida por los puertos del sur.

MAYOR CARLOS B. MARTINEZ

Mañana se hará cargo del comando del batallón 2.o del 5o. regimiento de infantería, el mayor Carlos B. Martínez.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA CIVIL

El juez de lo civil doctor Fernando Colombres, por la secretaría Rocha, dictó sentencia en la demanda entablada por don Francisco Arosá contra la compañía de Tranways Lacroze, por indemnización de daños y perjuicios, rechazándola, con costas.

DEVOLUCION DE UN IMPUESTO

Falló hoy el juez de lo federal doctor Manuel B. de Anchorena, el pleito que sigue la compañía Swift de La Plata, contra el gobierno de la nación por devolución de doce pesos con noventa y cinco centavos oro pagados por concepto de impuesto de guinches del puerto de esa ciudad.

La sentencia hace lugar a la demanda, con las costas por su orden.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor F. Ramos Mejía falló hoy los siguientes procesos:

Vicente Abalzamo, argentino, de 19 años, pintor, por hurto; siete meses y medio de arresto.

—Celeste Pedro Perrini, querella por injurias; nueve meses de arresto y costas.

—Oscar Calvo, argentino, de 18 años, jornalero, por defraudación; seis años y ocho meses de penitenciaría.

—El fiscal del crimen doctor Victorino Ortega acusó hoy en los siguientes procesos:

Claudio Rotea, español, de 19 años, jornalero; por hurto, dos años de penitenciaría.

—Antonio Camaño español, de 30 años, soltero, carpintero, por hurto; dos años de prisión.

—El fiscal doctor Figueroa se expidió hoy en la causa por encubrimiento de hurto seguida contra Juan Benjamín Molina, argentino, de 27 años, soltero, y Pascual Rafaeli, argentino, de 20 años, soltero, solicitando para ambos respectivamente, diez meses de arresto y un año de igual pena, con aplicación a la ley núm. 3335.

—El juez doctor Racedo condenó a seis meses y medio de arresto a Félix Cansani, italiano, de 46 años, casado, jornalero, por hurto.

Los recursos de habeas corpus

Vista del agente fiscal Dr. Marcos A. Figueroa

Interpretación del Art. 32 de la ley 817

Concepto jurídico de la radicación

Con motivo del recurso de habeas corpus iniciado por don Juan Sciglotti y llamado a dictaminar el agente fiscal, doctor Marcos A. Figueroa, ha producido la vista que transcribimos, la que no hace lugar en su opinión autorizada, al recurso instaurado:

Señor juez:

Sciglotti Juan en su recurso de "habeas corpus", reconoce que ha venido de Italia en 3a. clase, gravemente enfermo de una afección pulmonar, contraída en aquel país. Confiesa que, llegado a esta Capital, no se le permitió desembarcar, y que viendo su vida en peligro, sin el consentimiento de las autoridades, desembarcó, buscando asilo en casa de un hermano quien lo internó en el hospital "Tornu" del que pasó al "Muñiz" donde ahora se encuentra.

Manifiesta también, que llegó a la República en el año 1912 "según cree" que tiene aquí tres hermanos; que trabajó como verdulero ambulante, que en 1915, se embarcó para alistarse como soldado en Italia donde permaneció en la guerra hasta que regresó; y finalmente, dice que carece en absoluto de bienes, tanto aquí como en su país natal.

Estos son los antecedentes de la persona que pretende que por el hecho de haber burlado a las autoridades, infringiendo la ley y las disposiciones reglamentarias, tiene derecho al amparo. Este es quien invoca la ley para que se le ampare en su violación a la misma.

El recurso de "habeas corpus", de acuerdo con el artículo 617 del Código de Procedimientos Criminales, procede contra toda orden o procedimiento de un funcionario público, tendente a restringir sin derecho la libertad de una persona. Por lo tanto, veamos si, en su sub-judice concurren esas circunstancias que hacen procedente el recurso y como consecuencia, el "auto de habeas corpus".

Según el informe de la policía a fs. 3 y el de la Dirección de Inmigración a fs. 5, Sciglotti llegó al país en calidad de inmigrante el día 9 de enero del corriente año, a bordo del vapor italiano "Sofia" y como al practicarse la revisión prescripta por la ley y el decreto reglamentario, se constatara que se encontraba enfermo de tuberculosis pulmonar, la Dirección de Inmigración prohibió su desembarco, ordenando su reconducción al puerto de procedencia, a expensas del capitán. Días después, el 17 de enero, a la salida del expresado vapor, se comprobó que Sciglotti, probablemente de acuerdo con el capitán, se había "fugado". Por tal motivo, la Dirección de Inmigración solicitó de la policía la detención de Sciglotti, con el objeto de embarcarlo en otro vapor de la misma Compañía que el "Sofia" y cumplir así con las disposiciones legales al respecto. La policía pudo establecer que el "prófugo" con el falso nombre de "Francisco Luzardi" se hallaba internado en el Hospital Tornu, estableciéndole vigilancia, y como debía ser embarcado a bordo del vapor "Columbia", para evitar ésto, es que se ha presentado deduciendo el recurso.

Si Sciglotti ha venido al país en calidad de inmigrante, la Dirección de Inmigración al prohibir su desembarco y después ordenar la detención para reembarcarlo no ha hecho más que cumplir con el artículo 32 de la ley 817, con el artículo 7 del decreto reglamentario del 4 de marzo de 1880 y con el artículo 1.o del decreto de fecha [illegible] de octubre de 1913. En efecto, dice la ley — Art. 32: "Los capitanes de buques conductores de inmigrantes no podrán transportar a la República en calidad de tales, enfermos de mal contagioso"..., etc. El primer decreto establece: Art. 7.o — "Todo pasajero de 2.a y 3.a clase, que se encontrase en las condiciones de la prescripción del art. 3.o de la ley, será detenido a bordo, prohibido su desembarco y el capitán obligado a reconducirlo, previa satisfacción de las multas y gastos (art. 35) en que hubiera incurrido, y la caución de que reconducirá el pasajero. En este caso, el visitador practicará una segunda visita a la partida del buque infractor, para verificar la presencia del expulsado", etc... El segundo decreto expresa Art. 1.o — "Queda terminantemente prohibido, de acuerdo con el artículo 32 de la ley de Inmigración, el desembarco de todo inmigrante que presente síntomas de hallarse atacado de tuberculosis, lepra o tracoma, debiendo la Dirección General de Inmigración aplicar rigurosamente esta disposición, obligando además a los capitanes a reconducir a sus expensas y previo pago de las multas fijadas en el art. 35 de la citada ley a dichos inmigrantes". Además por los arts. 15 y 16 del decreto de 1880 y por otro de fecha 31 de marzo de 1919, se faculta también a la Dirección de Inmigración para el conocimiento y resolución sumaria de permitir o prohibir el desembarco de inmigrantes, aplicando la ley y los decretos que le sirven de instrucciones, y se la autoriza a requerir el auxilio de la fuerza pública para cumplir su cometido.

Como se vé, la libertad de Sciglotti no ha sido restringida arbitraria o abusivamente, o por orden ilegal de un funcionario público, únicos casos que, como ya lo he dicho, procedería el recurso entablado.

La circunstancia de que Sciglotti haya estado anteriormente en la República, no modifica su situación en este asunto, desde que en realidad no estuvo radicado aquí, pues no significa radicación el haber vivido dos o tres años, si al cabo de los cuales se ausentó por cinco años, sin la intención de volver, dado que se fué a la guerra y sólo la casualidad podía hacerlo salir de ella con vida. No ha hecho nada que implique radicación, no ha adquirido bienes, ni constituído familia y tampoco la tiene aquí. Ha sido un inmigrante casi de los llamados "golondrina", como que en la primera oportunidad abandonó el país.

Debe tenerse presente que Sciglotti no ha probado ni intentado probar su anterior estada en la República. Sin embargo, demos por justificado que vino en 1912 "según lo cree" y no afirma. Si en esa fecha le fué permitido el desembarco, lo habrá sido por que se encontraba dentro de las condiciones previstas por la ley de inmigración; su ulterior ausencia del país por doble tiempo que su permanencia, sin haberse radicado, repito, lo pone en la situación que si viniese por primera vez, y por consiguiente, si ahora no reune los requisitos determinados por la ley, debe prohibírsele la entrada. Esto es lo que ha hecho la Dirección de Inmigración.

Supongamos que en vez de tratarse de un enfermo contagioso, se le hubiera impedido el desembarco por ser un anarquista o un sujeto condenado en Italia, ¿Podría alguien aducir como argumento, la transitoria estada anterior para sostener que no puede prohibírsele la entrada al país? Es oportuno recordar que según el art. [illegible] ya citado, tan causal de prohibición es una enfermedad contagiosa como los malos antecedentes personales.

Pero es el caso que Sciglotti reconoce su carácter de inmigrante, su grave enfermedad y el decreto de la autoridad para impedirle el desembarco, sólo aduce que, habiendo burlado la ley y a la Dirección de Inmigración desembarcando no obstante estarle prohibido, ésta carece de facultades para obligarlo al reembarco.

Esta pretensión no puede admitirse; nadie puede ampararse en la violación de la ley. Sciglotti, no ha sido admitido como inmigrante, no se le ha permitido la entrada al país, y ya se encuentre en el vapor en que vino o en el que debe irse, en un depósito, en un lazareto o en un hospital, él está y estará a disposición de la autoridad administrativa hasta que sea reembarcado. Su pretensión de obtener a su favor un auto de habeas corpus, puede parangonarse con la del evadido de una prisión que exigiera al vigilante que lo detiene, la orden escrita de juez competente.

Para resolver este recurso, debemos también tener en cuenta el enorme perjuicio que se causaría al país si a las prescripciones de la ley, a mi juicio claras y terminantes, se les diera una interpretación contraria a lo que sostengo. Junto con los millares de excombatientes, que [illegible] al ocio de las trincheras, se han convertido en elementos perturbadores [illegible] propios países cuyos gobiernos favorecen su emigración, vendrían los delincuentes, los enfermos, los mutilados, todos los desastados de la guerra, etc. a constituirse inmediatamente, como en el presente caso, en carga y en un peligro para la sociedad. Yo es que, no sólo por las razones legales aducidas no debe hacerse lugar al recurso, sino también por la suprema razón de la defensa social, que según el viejo aforismo, constituye la suprema ley.

Correspondencia de Misiones

La obra del gobierno radical

Aunque el título pareciera indicarlo no trataremos, en esta oportunidad, de las importantes iniciativas del poder ejecutivo nacional para con los territorios y especialmente en lo que se refiere a Misiones.

De la cruzada constitucionalmente emancipadora del presidente Yrigoyen hablaremos más extensamente otro día; hoy pretendemos reflejar, aunque sea sintética y superficialmente, la obra realizada por el primer gobernador radical que ha tenido esta futura provincia argentina.

Al designar para gobernante de Misiones al doctor Héctor Barreiro, el gobierno nacional hizo dos cosas buenas: romper con la tradición del "régimen" que nombraba personas ajenas a la vida territorial, con la exclusiva finalidad de que mejoraran de fortuna a costa del estancamiento de estas ricas regiones; dar a los territorios, hasta cierto punto, una representación, con la designación de uno de sus más caracterizados vecinos, que, por serlo y por razones de arraigo, conociera, con exacta noción las verdaderas necesidades de sus gobernados.

Dentro de las escasas, por no decir nulas atribuciones que a los gobernadores de territorios confiere la vieja ley orgánica de los mismos, su acción se limita a una función decorativa, a dar trámite al obligado expediente administrativo y a distribuir la gendarmería. Los presupuestos de gastos de los territorios consisten ordinariamente en el importe de los sueldos de sus empleados y por excepción, tienen agregados pequeñas partidas con el destino determinado de costear algún pequeño remiendo en la maltrecha vialidad. La única fuente de ingresos con que cuentan y de la cual pueden disponer es el producto de multas por infracciones al código rural y esta [illegible] sea dicho en homenaje a la bondadosa índole de los territoriorial [illegible] es tan escasa, que apenas si alcanza para ayudar a las comisiones de fomento departamentales a que arreglen alguna alcantarilla.

Por ello no es de extrañar que tantos gobernadores de territorio hayan terminado sus respectivos períodos sin dejar como recuerdo una obra de utilidad pública.

El doctor Héctor Barreyro, sobreponiéndose a los obstáculos de la propia ley e identificado con las aspiraciones de los misioneros y con el pensamiento del presidente de la república, ha hecho una meritoria obra material y moral.

De entre las muchas necesidades vitales que se hacían sentir en Misiones, la de la vialidad se presentaba como un imperativo categórico. Toda la extensa y rica zona del Uruguay, regada por numerosos arroyos que se transforman en torrentes a la menor lluvia, se mantenía durante largas temporadas incomunicada con la capital del territorio y sus pueblos entre sí, creando, en muchas ocasiones, una situación desesperante a los respectivos vecindarios. Se reconocía la urgente necesidad de construir una serie de puentes, dos de los cuales habían sido presupuestados por la oficina de obras públicas en 62.000 y 26.000 pesos, respectivamente, sumas que el tesoro nacional, por su situación y por la falta de presupuestos nacionales no podía dar.

El gobernador Barreyro recurrió a los vecindarios afectados, solicitándoles su concurso para acometer las obras y construyó con 2225 $ el que estaba presupuestado en 26.000 y también con sólo 6000 $ se está construyendo el otro sobre el Itacaruaré, que la administración De la Plaza, en el expediente respectivo, tenía calculado su costo en 62.000 $. Para éste, el gobierno actual contribuyó solamente con 4000 $.

Esos puentes y otros también importantes que ya están librados al servicio público fueron construídos bajo la administración directa del doctor Barreyro, quien buscó la decidida cooperación de los vecinos y empleó para la mano de obra a las cuadrillas de la oficina local de obras públicas y la de gendarmes camineros cuando existió. Todos ellos son construídos exclusivamente con maderas duras de Misiones y han patentizado su solidez en las tremendas crecientes de los arroyos, subsanando con ellos la penosa situación en que se encontraban casi todos los pueblos del Uruguay y mejorando la de la zona del Paraná con otro puente sobre el arroyo San Juan y una nueva balsa sobre el Garupá.

Para completar toda la serie, o, mejor dicho, las dos series de puentes, falta sólo construir uno sobre el último de los arroyos mencionados y, para ello el gobernador ultima sus gestiones para conseguir una de estas tres soluciones: obtener del gobierno nacional la suma necesaria; conseguir otra menor para establecer provisionalmente un sobre barcas, o una concesión a capitalistas particulares para construir y cobrar derechos de peaje.

Comprendiendo la importancia que la vialidad tiene para el desarrollo del territorio ha mejorado, en general, todos los caminos con los escasos recursos de que disponía, y cuando estos mismos han faltado, ha conseguido contribuciones voluntarias para tal objeto, obteniendo, mediante ello, que colonias como las de la picada aumentaran su población en 3.000 almas durante los dos últimos años.

Además de esta obra que por su importancia bastaría por sí sola para consagrar su administración, ha mejorado todos los servicios y otorgado amplias garantías, creando nuevos destacamentos policiales donde se hacía necesario, con lo cual la estadística policial de Misiones es actualmente la más auspiciosa de toda la república.

En la orden moral, la obra del gobernador Barreyro adquiere relieves de gran mérito. Su pensamiento de "argentinizar" al territorio lo ha realizado ampliamente, haciendo que este pueblo, atrofiado en sus sentimientos por la situación anticonstitucional en que se hallaba al soportar todas las cargas públicas y no gozar de ningún derecho político, vibrara y se extremeciera de patriotismo bajo la influencia de su cálida palabra tanto en actos públicos y conmemoraciones nacionales, como en jiras que realizaba con ese propósito por todo el territorio, conviviendo con sus habitantes.

La casa de gobierno, a la cual antes sólo se entraba con recomendaciones, ha sido, en su administración, la casa del pueblo, en la cual el gobernador atendía diariamente, por turno riguroso, tanto al millonario como al obrero.

Ha restablecido, en elecciones ampliamente garantizadas, el régimen municipal que en la capital se encontraba subvertido desde hacía muchos años, y el gobierno de la comuna que antes era patrimonio de los ricos es hoy la expresión más legítima de la voluntad popular.

Ha cultivado y hecho fructificar con exuberancia el concepto de democracia entre las masas y estas hoy se agitan de entusiasmo ante la autonomía propuesta por el gobierno del doctor Yrigoyen, en un gesto reparador que lo es también de desagravio a la constitución argentina.

En circunstancias críticas para el desarrollo económico del territorio ha sido mediador afortunado en graves conflictos entre el capital y el trabajo, cuyas ambas fuerzas lo nombraron árbitro en mérito a su popularidad e independencia.

Si antes de ser gobernante, desde el llano, hizo de Misiones un pueblo radical, desde su gobierno radical ha hecho cátedra de democracia y ejemplo de honradez administrativa.

Ha sido el doctor Barreyro el primer gobernador popular de Misiones y en su gestión, ha sacrificado importantes intereses propios para servir a los del territorio y por ende a los de la nación.

Próximo a terminar su período todos los vecindarios lo aclaman, lamentando que haya sido tan corto y tan agitado en luchas políticas en el escenario nacional, para que pudiera completar su meditada obra de gobierno, que fué expuesta en una memoria que el ministerio del interior mandó imprimir para su difusión, porque ella condensa un programa completo que es un documento histórico, en la triste historia de los territorios federales.

Posadas, abril 17 de 1920.

Deodato López.

CRONICA SOCIAL

Continúa enferma la señora [illegible] M. de [illegible].

En vías de un completo restablecimiento la señora Amalia Molero de Díaz.

—Algo mejorada la señora María Mercedes [illegible] de Urquiza.

—Siempre en estado delicado la señora Amalia Winter de González Herrera.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sofía Lezama con el señor Vicente A. [illegible].

* * *

Dará margen a una fiesta nupcial de grandes proporciones el enlace de la señorita Angélica García Moya con el señor Horacio Mignaquy que será consagrado el 24 del corriente a las 6 p. m. en el templo de San Nicolás de Bari.

Serán testigos del acto civil que se realizará por la mañana, los señores Julián Cobián y Eduardo García Moya por la novia, y Ernesto y Ricardo Mignaquy por el novio.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Dolores Z. de Mignaquy y el señor Manuel García Medel.

Los novios entrarán al templo seguidos por el cortejo siguiente los niños Laurita García Moya y Eduardito Mignaquy; Eloísa M. de García Model con Juan B. Mignaqui, Eloísa García Moya con Mario Estevez, Marta D. Mignaquy con Francisco Méndez Gonçalvez, Mercedes Alió Mignaquy con Eduardo García Moya, Elena García Moya con Roberto Mignaquy, Elena Mobres con Santiago García Moya, Ester García Moya con Arturo Mignaquy, Odila García Moya con Carlos García Moya, Raquel Allende Lezama con Héctor Dasso.

En el Savoy Hotel se realizará una recepción después de la ceremonia religiosa.

La nueva pareja partirá para el Brasil donde pasará una temporada.

MUSICA

THE ARABIAN'S SONG

(LA CANCION DEL ARABE)

Julián Robledo ha escrito un "oriental fox-trot intermezzo", dedicado a la señorita Victoria Bianchi, que es una melodiosa composición, en la que ha demostrado una vez más sus excelentes dotes de músico inteligente y sus profundos conocimientos en composición y armonía.

"La canción del árabe" será en breve una de las piezas musicales predilectas en los más prestigiosos salones.

PROVINCIAS

TUCUMAN

Campaña contra los adulteradores de substancias alimenticias. — Huelgas solucionadas. — Demostración — Legislativa.

TUCUMAN, abril 20. — La asistencia Pública realiza una campaña muy activa contra las adulteraciones de productos y subsistencias alimenticias. Aplicáronse importantes multas.

—La oficina del trabajo intervino en la huelga de panaderos y en el conflicto de conductores de carruajes. Ambos solucionaránse satisfactoriamente.

—El pueblo tucumano elogia la actitud de LA EPOCA con motivo del homenaje a Alberdi, condenando la campaña antipatriótica del diario "La Nación".

—Realizóse en Tafí Viejo la importante demostración a los legisladores radicales Marco Maciel y Bertella.

—La comisión de poderes de diputados se expedirá hoy aprobando la elección en general.

Firman la disidencia la minoría liberal.

La cámara reuniráse mañana.

LA RIOJA

Viaje del jefe de policía

LA RIOJA, abril 20. — Anoche partió para esa capital el jefe de policía comandante M. Quiroga.

Notas policiales

EL HOGAR POLICIAL

El jefe de policía doctor Elpidio González concurrirá mañana a una reunión de vecinos que se efectuará en la comisaría de la sección 5a. a fin de dejar constituida la comisión pro-hogar policial.

LOS PREMIOS A LA CONSTANCIA

Hoy se ha iniciado el pago de los premios a la constancia.

FALLECIMIENTO

En jurisdicción de la comisaría 34a., Avenida Alcorta y Monteagudo, quema de basuras, falleció repentinamente Amadeo Boado, argentino, de 62 años de edad, sin familia ni ocupación conocida.

La asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, abril 20. — Para cotizaciones en mayo: apertura 171 6/4, intermedia, 169, clausura anterior, 169 5/8.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotados estas cotizaciones: apertura, 165 3/4; intermedia, 161 3/4, clausura anterior, 161 [illegible].

LINO

DULUTH, abril 20. — Ayer [illegible] negociado el lino a entregar en [illegible]ro a estos precios: en la apertura 465; intermedia, 475; clausura anterior, 465.

Para entregar en julio: apertura 45[illegible], intermedia, 461; clausura, 45[illegible].

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago			
Maíz	diciembre		[illegible]
"	mayo		3/8
Duluth:			
Lino	noviembre		s/c.
Lino	diciembre		s/c.

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	1 1/8
"	mayo	—	[illegible]
Duluth			
Lino	noviembre	—	[illegible]
"	diciembre	—	[illegible]

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 20. — Las cotizaciones [illegible] por los valores [illegible] en la [illegible] de Comercio de esta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	[illegible]
Cons. británicos, 1 1/2 o/o	43 1/4
[illegible] 4 o/o, ley 3375, a	53 —
Emp. Arg. [illegible] cas. 1880, 5 o/o	58.
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1/2 o/o	74 —
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o/o	57. —
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 oro, 1906, a	55 —

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 20 —

Renta francesa de 3 o/o	[illegible]
Id id de 4 o/o (1917) a	[illegible]
Id id de 4 o/o (1918) a	[illegible]
Id id de 5 o/o a	[illegible]

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, abril 20.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1/2 o/o a 52 1/2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1/2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1/2.

Ferrocarril Central Argentino a 75 1/2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1/2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.) a 1 3/16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3/4.

Id id id (pref.) a 3/8.

Cía Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 5/9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8/9.

Harrods Bs. Aires 6 1/2 o/o (pref.) a 1 5/6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula hipotecaria argentina de 6 o/o, antigua emisión, al contado, 40.000 a 91.10.

Id para abril 21: 69.000 a 91.10; 152.000 a 91.20.

Id para fin de mes, 120.000 a 91 con 20.

Id para junio 30: 50.000 a 91.2[illegible].

Id de 6 o/o, [illegible] serie, al contado, [illegible] a [illegible].50.

Id de 6 o/o, 4a. serie al contado: 5.000 a 99.50.

Id de 6 o/o, 5a. serie, al contado, 2.000 a 91.

Id para abril 21 15.000 a 90.50.

Id de 6 o/o, 6a. serie, al contado: 10.000 a 90.80, 11.000 a 90.70.

Id de 6 o/o, 7a. serie, para abril 21: 5.000 a 89.

Cédulas nacionales, serie A. para abril 21: 3.50 a 84.

Id serie L. al contado: 34.700 a 90.50.

¿Necesita Vd. dinero?

Concurra a "La Mercantil" [illegible] en el acto. Esta antigua y [illegible] es la que hoy paga el más alto [illegible] alhajas, brillantes y pólizas de [illegible] Valle 886. U. T. 37[illegible] Libertad. [illegible] reserva.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 2.000 a 72.60.

Id para abril 21: 10.000 a [illegible].

Id de 1907, par abril 21: [illegible] 68.80.

Id para junio 14: 130.000 a [illegible].

Id para fin de mes: 10.000 a [illegible] con 50.

Empréstito de 1911, de 4 1/2 [illegible] al contado: 6.000 a 61.20.

Id para junio 30: 30.000 a [illegible] 20.000 a 60.70, 10.000 a 60.80.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales) al contado: [illegible] a 70.80; 1.500 a 70.70.

Id para abril 2[illegible]: 30.000 a 70.[illegible]

Id para abril 2[illegible]: 15.700 a 70.[illegible]

Id (trimestrales) para abril 21: 4.600 a 70.20, 17.900 a 70, [illegible] 70.50.

Province of Buenos Aires [illegible] o/o, para abril 21: 3.500 a 43.[illegible]

Id para junio 30: 10.000 a 43.[illegible]

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 o/o, 2a. serie, al contado: 73.000 a 71.[illegible]

Id para junio [illegible]: 58.000 a 71.[illegible]

Id para mayo [illegible]: 30.000 a 71.[illegible]

Astra, para abril [illegible] a 74.[illegible]

Id para [illegible] a 74, [illegible] a 74.50.

[illegible] para abril 21: 140 a 5[illegible]

[illegible] al contado: [illegible] a 105.

Certificados [illegible] Banco [illegible] Hogar Argentino [illegible] contado: [illegible] a 36.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados [illegible] fueron [illegible] Cédulas [illegible] de Comercio [illegible]. Títulos de [illegible] Rioja de 5 y 6 [illegible]. Ofrecidos en [illegible] fueron [illegible] dos títulos del Crédito Urbano y Rural.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo [illegible] sobre [illegible] Avena [illegible] Bahía Blanca [illegible] sobre [illegible]. Lino [illegible] dársena [illegible]. Maíz [illegible] dársena, [illegible] 10 [illegible]. Avena [illegible] sobre [illegible].

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

[illegible]

PRECIOS [illegible]

[illegible] Maíz [illegible] dársena [illegible] abril, a 25.[illegible]; en mayo, [illegible] junio, 9.50; en julio, [illegible] sible, 28.85. Avena: entrega sobre [illegible] abril, 39.40; en mayo, [illegible] nio, 9.50, disponible, 9.45.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

[illegible]

ENTRADA GENERAL

Once: trigo 7.[illegible]15, triguillo [illegible], maíz 2.5[illegible], [illegible] 1.988, nabo 2.8[illegible], avena 2.[illegible]29, cebada [illegible], alfalfa [illegible], cebadilla 86, centeno 559, afrecho 1.0[illegible], alpiste 49, porotos 671, harina 54[illegible].

Sola: trigo 2.547, maíz 178, lino 561, nabo [illegible], avena [illegible], cebada 600, alfalfa [illegible].

Palermo: trigo 3.763, maíz 2.351, triguillo 11, lino 289, nabo 16, avena 160, cebada 13, alpiste 14, centeno 325.

Retiro: maíz 1.45[illegible], nabo 176, avena 2.730.

Central Córdoba: maíz [illegible], harina 450.

Puerto: Lino 3.511, maíz 1.394.

Brian: trigo 1.450, maíz 1.915.

Buenos Aires: trigo [illegible] 1.432, maíz 1.557, lino [illegible], avena 462, alfalfa 31, nabo 200.

Riachuelo: trigo 2.212, maíz [illegible], lino 9.100.

Once (Lacroze): trigo 2.551, maíz 1.496, lino 730, avena 260, nabo 16.

Colegiales: maíz 55[illegible].

Federico Lacroze: trigo 465, harina 450, maní [illegible], paja de Guinea 152 atados.

Totales: trigo 22.053, triguillo 253, maíz 12.590, lino 16.543, nabo 2.832, avena 4.567, cebada 1.6[illegible], centeno 1.214, alpiste 56, alfalfa 1.459, harina 4.453, afrecho 1.0[illegible], cebadilla 667, rijegrass 12, porotos 679, maní 2.017, paja de Guinea 152 atados.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Entradas de hoy:

Estación Casa Amarilla, 19.43[illegible] bolsas; en Colegiales, 460. Total 19.896 bolsas.

Precios de venta:

Se cotizó hoy este producto entre 0.35 centavos y 0.95 las 10 kilos, según clase.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Entradas de hoy:

Caballito, 2.315 fardos grandes y 5.124 chicos; Colegiales, 756 chicos; Buenos Aires, 50 grandes; Sola [illegible]; Palermo, 170 grandes y 4.304 chicos; totales: 2.776 fardos grandes y 10.155 chicos.

Los precios fueron los siguientes: Alfalfa fardos grandes, de pesos 28 a 74 la tonelada; chicos de [illegible] a 70; mezcla, grandes, de 28 a 60.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:

Trigo varias clases: 1330 bolsas [illegible] Once a $ 24, M. Almagro y Cía.; [illegible] id Sola 23.80, Oscamou y Cía.; 1345 id id 23.70, A. Rinaldi; [illegible] id dep. dep. 23.60, A. Kuhne [illegible]

al 23.75, id; 700 id Once 23.50, J. Díaz y Cía.; 691 id id 23.40, F. Inchohar; 1415 id dep. dep. 23.10, A. Kuker; 1289 id Retiro 22.90, Benvenuto Hnos.; 250 id Once 22.90 A. y Blaquier; 311 id Bs. As. 22.80, Mc. Aborran; 200 id Once 22.60, E. Frech; 628 id Sola 22.30, A. Iriart; 205 id depto. 22.30, Bergozzi y Cía.; 130 id Bs. As. 22.50, J. Lalor; 205 id Palermo 22.40, A. y Blaquier; 247 dep. dep. 22.20, H. Ferro; 622 id Sola 22.20 id; 117 id Once 22, S. y Bercetche; 240 id id 21.80, id; 36 id Bs. As., 21.40, id; 235 id Sola 20.80, A. Rinaldi; 166 id Bs. As., 20.50, M. Muguet y Cía.; 870 id Palermo 20.30, id; 156 id Once 20.30, A. Vela y Cía.; 103 id dep. 20, H. Mendizábal; 660 id Sola 19.80, M. Muguet y Cía.

Maíz amarillo: 344 bolsas Once a $ 11, A. Bellini y Cía.; 1344 id Bs. As. 11, A. Rinaldi; 410 id dep. dep. 11, A. Kuker; 710 id Once 10.80, A. Rinaldi; 338 id Bs. As. 10.80, A. Rivera; 565 id Depto. Once 10.70, Benvenuto Hnos; 170 id Sola 10.70, A. y Begue; 850 id Retiro 10.65, E. Frick; 173 id Once 10.60, J. S. Careños; 640 id id 10.50 id; 493 id Brian 10.50, M. Magneto y Cía.; 197 id Palermo 10.40, N. y Orbeta; 609 id Sola 10.20, S. y Bercetche; 144 id id 10.20, id; 1315 id Bs. As. (inf.) 4.40, M. Magneto y Cía.

Maíz morocho: 240 bolsas Sola a $ 11, A. Velaz y Cía.; 311 id id 10, S. y Bercetche.

Avena: 400 bolsas Sola a $ 11, A. Fontana; 316 id id 10.80, A. y Pezzolli 300 id Depto. 9.80, L. Anzier; 110 id Once 9.85, A. Vélez y Cía.; 400 id Depto. 9.70, H. y Mendizábal; 451 id Sola 9.40, A. Rinaldi; 259 id Once 9.50, J. S. Gnecco; 504 id id 9.30, A. Rinaldi; 71 id Sola 9.20, id; 868 id Once 9, N. y Orbets; 180 id Sola 8.50, A. Rinaldi; 530 id Haedo 8.50, A. Rivera; 677 id Brian 8.30, B. Chanal y Cía.

Lino — 296 bolsas Dep. D. a $ 27.40, P. y A. Lanusse; 241 id id 27, A. Kuker; 130 id Depto. 26, L. Anzier; 175 id Sola 26.50, S. y Bercetche; 180 id id 26.50, L. y Capello; 185 id Sola 25.60, J. Lalor; 182 D. D. 25.10, P. y A. Lanusse.

Girasol — 162 bolsas Depto. a $ 27, P. y A. Lanusse.

Nabo — 200 bolsas Bs. As. a $ 25.50, A. Rivera; 30 id Once 25.50, J. Díaz y Cía.; 420 id Bs. As. 25, A. Rinaldi; 69 id Once 23.20, P. y A. Lanusse; 46 id Sola 23, S. y Bercetche; 204 id Once 23, M. Muguet y Cía.; 200 id id 22, J. Díaz y Cía.; 65 id Sola 20.50, A. Rinaldi; 65 id Ance 20.50, J. S. Gnecco; 100 id Bs. As. 19.80, A. Rinaldi.

Cebada — 340 bolsas Once a pesos 10.80, J. Díaz y Cía.; 217 id Sola 10.50, A. Rinaldi; 384 id Bs. As. 10.40, De L. y Fages; 137 id Sola 10.30, Méndez; 40 id id 10.20, J. S. Gnecco; 63 id id 10, A. Rinaldi; 195 id Once 9.20, N. y Orbeta.

Centeno: 230 bolsas Depto. a pesos 16.80, A. Rinaldi.

Semilla de alfalfa: 266 bolsas Sola a pesos 8.30, P. y A. Lanusse; 86 id Depto. 7.10, J. De Costant.

MERCADO CENTRAL de FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina: 7.000 kilos a pesos 25.

Cruza mediana: 10.000 kilos a pesos 14, 2.000 a 13.

Mediana, gruesa: 4.000 kilos a pesos 10.50.

Cruza, gruesa: 5.000 kilos a pesos 9, 10.000 a 8.50, 4.000 a 8.

Barrigas: 4.000 kilos a pesos 6, 15.000 a 5.10.

Barriga fina: 700 kilos a pesos 10.

Lana fina, Chubut: 15.000 kilos a pesos 22.

Pieles lanares, lanudo, consumo: 200 kilos a pesos 1.10, 200 a 1.05, 500 a 1.

Desecho: 400 kilos a pesos 0.90, 500 a pesos 0.85, 700 a 0.80.

Lanares finos, especiales: 1.700 kilos a pesos 1.10.

Corto y pelado, consumo: 1.300 kilos a pesos 0.85, 400 a 0.82, 500 a 0.79, 1.000 a 0.78, 600 a 0.75, 200 a 0.70.

Desecho: 200 kilos a pesos 0.65, 400 a 0.62, 500 a 0.60, 1.000 a 0.80, 1000 a 0.55, 800 a 0.50.

Borregos: 3 kilos a .30.

Cueros vacunos: 200 cueros a pesos 18, 150 a 17.

Becerros: 20 cueros a pesos 23, 50 a 22.80.

Nonotos: 20 cueros a pesos 20, 30 a 19.50.

Potros: 50 c. a pesos 13, 40 a 12, 20 a 11.50, 50 a 11, 20 a 10.

Cerdas: 200 kilos a pesos 12, 300 a 11.50, 400 a 11, 200 a 10.50, 600 a 10, 200 a 9.

Medias colas: 100 kilos a pesos 14.

Nutria: 36 kilos a pesos 31.

Garras especiales, de Mendoza: 530 kilos a pesos 60.

Liebres: 200 c. a pesos 0.65, 300 a 0.50, 200 a 0.45, 100 a 0.40.

Zorros: 20 c. a pesos 1.80.

Lanaentrada, nada.

Salida, 120.181 kilos.

Entrada total, 49.345.437 kilos.

Existencia, 24.566.151 kilos.

1a EDICION

20 DE ABRIL DE 1920

Perspectivas parlamentarias

La próxima apertura del nuevo período parlamentario induce a reflexionar sobre la actividad futura del Congreso. Será este en adelante un congreso realmente nuevo, especialmente en su rama popular. Renovada democráticamente, la cámara de diputados ha dejado de ser definitivamente, hay que esperarlo, un cuerpo representativo de fracciones políticas e intereses de grupo, representa al pueblo, tal como lo quiere la constitución y pasando por alto ciertas manchas que las recalcitrantes oligarquías provinciales han dejado caer sobre el limpio espectáculo electoral reciente. La voluntad popular, ha realizado un trabajo drástico, eliminando del recinto a todo elemento que no representara realmente un estado de opinión.

Merced a ese drenaje la cámara de diputados será, acaso por primera vez en la historia política argentina, un cuerpo representativo y popular. Esto no es poco; pero no ha sido comprado a bajo precio. Viene a ser la resultante de treinta años de abnegado trabajo cívico. Podemos recordarlo con orgullo, pues la democratización del gobierno en sus diversas ramas es obra de la Unión Cívica Radical.

Pero al comprobar el hecho, no se nos ocultan las responsabilidades que de él fluyen, especialmente para el grupo parlamentario radical. Nuestro espléndido triunfo electoral en toda la república nos ha permitido alcanzar casi los dos tercios de la representación popular. Quiere decir que la acción de nuestros diputados no será turbada en adelante por las maniobras de esas minorías inquietas y oportunistas que no perdieran ripio para dejar sentir su influencia funesta sobre la marcha de los debates. Se recordará, en efecto, la obstrucción socialista y las añagazas empleadas por las fracciones conservadoras para evitar sanciones benéficas para el país, pero que hubieran redundado en prestigio de la acción del ejecutivo. No hace muchos días aún, la cámara fué víctima de una de esas trampas, quedando sin número cuando se trató de votar autorización del gasto necesario para socorrer a los famélicos de Viena.

La nueva composición de la cámara hace ya ilusorio el éxito de semejante táctica. Los representantes radicales podrán formar "quorum" a despecho de toda tentativa obstruccionista. Pero esta ventaja apareja una responsabilidad efectiva para nuestros diputados. En adelante su obra será la consecuencia de su esfuerzo y la ausencia de factores intercurrentes que pudieran perjudicar su actividad le hará acreedor a todas las loas o a todos los reproches según sean los resultados de aquélla. Es menester aprovechar las ventajosas circunstancias para llevar a cabo la obra de legislación orgánica y constructiva que inútilmente reclamara el país a las cámaras del "régimen". En las comisiones encontrarán los nuevos diputados material abundante para las construcciones jurídicas que exige el desenvolvimiento del país. Durante el año último, el ejecutivo ha entregado al congreso numerosos y acertados proyectos frustrados por la mala voluntad y la negligencia parlamentaria. Los proyectos de legislación obrera y agraria, citados con elogio en el exterior no han podido ser convertidos en leyes. He ahí un campo abierto a la actividad de los representantes. En el orden financiero, también el ejecutivo ha depositado iniciativas excelentes; y no parece superfluo recordar que el adelantado plan de ley orgánica de instrucción pública no ha obtenido aún despacho de la comisión.

Resultaría minucioso recordar cada uno de los senderos abiertos a la futura actividad parlamentaria. Tiene ésta ancho espacio abierto ante sus ojos. Por lo que a nuestros representantes se refiere, al colaborar en la obra del ejecutivo, con el que son políticamente solidarios, asegurarán el éxito de un período que debe ser laborioso y fecundo.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a. m. a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9.30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 8 a. m. a 12 m.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 m. y de 3 a 6 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1981. — Abierto todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas; $ 10.60; tertulia de platea y orquesta, con entrada, 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, 220; tertulia de platea y orquesta, 85; tertulias altas, primera fila, 64. — Nota: A los señores abonados de la temporada anterior se les reservan sus localidades hasta el 14 de marzo próximo. Otra: El impuesto municipal está a cargo de abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias españolas Membrives-Isbert. — Hoy, a las 9: La primera cana; Las grandes fortunas. Nuevos couplets y tonadillas por Lola Membrives.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — La mano de Pepita; El vasco de Olavarría.

VICTORIA. — Compañía de comedia española Salvat-Olona. — Varios sobrinos y un lío; La ley de los hijos.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orilla Rico. — Hoy, a las 9 p. m.: La bohemia loca; El bronce.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 9: Caer en la trampa; Melgarejo.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias Pagano Ducasse. — Hoy, a las 8.45: Cuidado con las mujeres; Mi prima está loca.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — El trago amargo; Las luces del centro; El trago amargo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy a las 9: Pronósticos para 1920; La biblia en verso; Carnet policial.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Bajo el yugo de un tirano; Marina Keller; A la gran muñeca.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española Ligero-León. — Hoy, a las 8.45: La España de pandereta; Las Verónicas; El chico de la portera.

AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — Las vírgenes de Perhés; La fiesta de las flores; Las vírgenes de Perhés.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas, Podestá-Rosich. — Hoy a las 9: Diplomacia conyugal; El distinguido ciudadano.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias, Camila Quiroga. — Hoy: El viaje de don Eulalio; ¡Dios te salve!

MAYO. — Compañía española de zarzuela y revistas Montero-Montoya. — A las 9: La tierra del sol; El santo de la Isidra; La raza española.

VARIEDADES. — Compañía nacional Dagito-Gialdroni. — El sargento cordobés; Pompas de jabón; Crónicas de policía.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas dirigida por Félix Blanco. — Hoy, a las 9: Va cayendo gente al baile; Papá Batista; La fortuna de Anchorena.

OLIMPO. — Compañía argentina de dramas y comedias Vittia y Bono. — Hoy, a las 9: El apóstol; Papá Batista; El derecho del amor.

TEATRO DE VERANO. — Compañía española de zarzuelas, Paco Alvarez. — Hoy: El puñao de rosas; Los chicos de la escuela; Basta de suegros.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Compañía de dramas y comedias Gerude Cicarelli. — Todas las noches función por secciones.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy a las 8.45: Variado programa tomando parte toda la notable compañía.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de La Clavelito, Los Navarrine, hermanos Rubio, The Richardi, Rosario Pacheco, Los Cardell.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 2 p. m. hasta las 2 a. m. Martes y viernes días de moda. Grandes novedades y atracciones. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Matinées especiales los días feriados. Skating Rink, teatro, cine y una atracción, $ 1.

HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 3, gran matinée consagrada a los niños y tomando parte Frank Brown. — A las 9, función popular con presentación de nuevas y grandes atracciones.

La salud pública

Nuevamente se acusa al Departamento Nacional de Higiene y al gobierno de inepcia e incapacidad para las funciones en defensa de la salud pública. La acusación es del diario mitrista, y, desde luego, carece de concretos. En efecto: una de las provincias donde la salud pública estuvo amenazada, fué Córdoba. Y allí, se trabó la acción benéfica del Departamento Nacional, invocando pueriles razones de autonomía, argumento que sirve de eterna muletilla a todos los malos gobernantes. Sólo cuando la peste bubónica cobró proporciones de alarma y aquél gobierno se vió precisado a confesar su impotencia para la defensa sanitaria, pudo entrar el Departamento Nacional a desarrollar su acción. Y ahí está aún trabajando, desenvolviendo actividad y aplicando inteligencia en bien de la salud. Exactamente lo que hizo en todas partes, donde y cuando fué necesario.

Nada más insensato que acusar al actual gobierno de descuido en cuanto se refiere a la salud pública. Podemos recordar aquellos días alarmantes de la "grippe", cuando aquel, aplicó las más enérgicas medidas de desinfección y profilaxis, especialísima a todos los establecimientos públicos, llegando hasta la clausura de teatros y salones de espectáculos. Entonces "La Nación", criticó esas medidas, sin señalar en cambio cuales serían las mejores. Y así, por medio de ese sistema insustancial de crítica estudia ahora, ésta como todas las cuestiones que dan tema para su ficción opositora. Es la crítica banal, ridícula, explicada en el ataque sistemático sin señalar jamás, que cosa es lo útil, lo que serviría para remediar el error atacado. Esto demuestra que el diario, se sabe incapaz de dar ideas y que solo se siente hábil para atacar las del gobierno.

Con tan deleznable aporte al juicio público llena su misión de diario, creída de que el país no conoce el procedimiento e ignora cuanto hiciera de falso e inepto su propaganda.

Ahora como antes, mejor que antes aún, la salud pública está defendida y las instituciones creadas para ello, viven consagradas a su función.

JUSTICIA

"La Nación", registra, perdido allá entre una gran cantidad de telegramas, uno referente a un artículo de "The Financier" de Londres, en que al ocuparse de la prosperidad de las compañías territoriales en la Argentina y de la riqueza de ésta en productos agrícolas, hace notar la "disminución de disturbios obreros y el desarrollo evidente del tráfico ferroviario".

Favorable esta opinión al país, "La Nación", se ha guardado de comentarlo. Si el juicio del diario "The Financier", hubiera sido diverso, a éstas horas el diario mitrista hubiese puesto el grito en el cielo, afirmando que todo lo malo que sucediera era obra del gobierno radical; pero no siendo así y por el contrario como surge del contenido del telegrama, una nota en favor de la acción del gobierno radical, se calla.

En efecto, si no hay disturbios obreros, si los ferrocarriles se desenvuelven normalmente y recojen beneficios, se debe a la prudente política, seguida por el presidente de la República, que supo encauzar las reclamaciones en lo que tenían de justas, de los obreros y conciliar sus intereses con las empresas, despejando desconfianzas y llevando al convencimiento a todos, que el gobierno movido sól por el interés del país y con un espíritu de verdadera justicia, la haría en toda circunstancia, sin que pudieran influir en sus resoluciones, motivos extraños, a sus deberes bien comprendidos.

Esto debió decir "La Nación" para completar su información telegráfica. Llenamos complacidos el vacío.

EN LA PRESIDENCIA

No concurrió hoy a la casa de gobierno el presidente de la república.

En su domicilio particular atendió el despacho de los expedientes que le fueron llevados por el secretario de la presidencia, doctor Benavídez.

Los ministros se trasladaron al domicilio del doctor Yrigoyen para consultarle diversas resoluciones de sus departamentos.

—Los doctores Baltasar S. Beltrán, Víctor Alcorta y Miguel Angel Garmendia, delegados del gobierno y pueblo de Santiago del Estero, de cuya misión informamos en nuestra edición de ayer, estuvieron esta tarde en la presidencia para invitar al doctor Yrigoyen a concurrir o hacerse representar en las fiestas a realizarse en aquella provincia con motivo del centenario de su autonomía.

Atendió a los delegados el secretario de la presidencia doctor Benavídez. Probablemente mañana serán recibidos por el doctor Yrigoyen.

Los asesinos de niños

La enérgica campaña que realizan las autoridades municipales ha revelado, como todos saben, la existencia de un crecido número de comerciantes sin conciencia que, guiados por un ansia desmedida de dinero, no han vacilado en expender artículos alimenticios en estado de descomposición. Esos desalmados han estado envenenando, desde quien sabe cuánto tiempo, a la población de Buenos Aires.

Entre esos envenenadores, no son los menos infames algunos confiteros. Estos, com se ha comprobado, elaboran sus productos con huevos podridos. Esos productos entregados al consumo han sido la causa de la muerte de más de una inocente criatura. No es exagerado afirmar que esos confiteros han contribuido a aumentar la mortalidad infantil en nuestra metrópoli.

El delito de los confiteros es de los más graves. Hay que tener en cuenta que ellos no se conforman con emplear huevos descompuestos en la elaboración de sus productos. Emplean también otras substancias venenosas. En las confiterías es corriente el uso de anilinas y de sales de estaño, que son enormemente perjudiciales para la salud. No es raro advertir los sítomas de la intoxicación en un niño pocos instantes después de haber comido una masita. Es que en la confección de la masita "se le ha ido la mano" al confitero.

Vemos, pues, a los confiteros convertidos, por vil codicia, en terribles envenenadores de niños. Esto parece un plan trazado por el funesto Herodes, criminal y demente, o la espantosa realización de un cuento de Hoffmann o de Poe. Es algo que casi no parece humano. ¿Es posible que existan gentes de tan mala entraña?

LOS DIPLOMAS

Al atribuir a los diputados radicales por Córdoba el propósito de impugnar las elecciones nacionales realizadas en ese distrito para llegar a su anulación, se hacen circular por los asuntos amenazados, versiones en las que se pretende presentar al presidente de la república, como estimulando o autorizando esa actitud.

Nada más falso y antojadizo. El doctor Yrigoyen, no tiene para que mezclarse en cuestiones que están libradas en absoluto a la decisión de los diputados, quienes con su propio criterio, sabrán lo que les corresponde hacer.

No creemos tampoco, que ningún miembro del congreso, pudiera aventurarse, menos siendo radical, a hablar de estos asuntos al presidente, conociendo como conocen la línea de completa presoindencia que se ha trazado, en lo que a política de su partido se refiere.

Es a éste y a sus representaciones a quienes les incumbe resolver lo que ataña a sus intereses.

Bolsas para cereales

Beneficios de la acción del gobierno

Precios bajos, a pesar de la fuerte demanda

Nunca, a partir de 1914, los precios corrientes de las bolsas para cereales han sido tan bajos como en la actualidad. El gobierno de la nación, con su patriótica actitud al comprar en el extranjero grandes partidas de envases, hizo fracasar por completo los manejos de los acaparadores y fabricantes, quienes se aprestaban, un año más, a ganar millones y a distribuir a los accionistas, como ocurrió en 1919, el 70 por ciento de dividendo.

Queremos decir aquí que este año, al 30 del corriente mes, el país ya habrá exportado alrededor de cuatro millones de toneladas de cereales.

Para envasar toda esa producción, a razón de 70 kilogramos por unidad, han sido empleadas ya 56.000.000 de bolsas.

Calcúlese por este sólo dato cuánto habrían ganado hasta la hora presente los fabricantes y acaparadores, sabiéndose que antes de la compra oficial de las bolsas, éstas se cotizaban a cerca de un peso cada una y que luego de llegar las remesas para el gobierno bajaron a 65 centavos. Se trata de millones y más millones de pesos que el poder ejecutivo ha arrebatado a la especulación, sumas que han ido a beneficiar directamente al productor.

Falta aún exportar más de ocho millones de toneladas de productos de la agricultura y se tiene la seguridad de que no han de faltar bolsas en el país a precios razonables, que no son los normales de antes de la guerra, es cierto, pero que se expenden de acuerdo con los que rigen en el mercado universal.

El vicepresidente del Brasil

Gravemente enfermo

Noticias telegráficas procedentes de Río de Janeiro, anuncian que el vicepresidente de esa república, doctor Delfín Moreira se encuentra gravemente enfermo.

Personalidad de grandes prestigios el doctor Moreira lo mismo en la política que en el foro ha descollado desde su juventud, habiéndole tocado realizar una eficiente labor en los diferentes cargos que ha ocupado.

La enfermedad del distinguido funcionario ha suscitado, pues, gran expectativa, esperándose que la ciencia médica ha de impedir un desenlace fatal.

Las cartas de la zarina

La interrupción parece definitiva. Hace tres días que el epistolario de la zarina ha sido dado de mano. Gana el buen gusto y la moral, sin que pierda el periodismo. Aunque tardíamente, "La Nación" ha comprendido que en sus columnas se estaba explotando un negocio poco delicado, alimentando la curiosidad malsana de gente aficionada a la literatura secreta. En adelante, las intimidades de la imperial pareja quedarán reservadas para el personal deleite de don Isaac Leonie, descubridor y afortunado explotador de la mina epistolar. El público hallábase un poco escamado con las confidencias de la deliciosa Ania y del buen amigo Rasputin; sabemos de más de un padre de familia que adoptar en su hogar medidas de profilaxis moral para contrarrestar los efectos de esos folletines sicalípticos.

Por fortuna, no ha sido menester la aplicación de las ordenanzas sobre moralidad. "La Nación" ha retirado del escaparate su obscena mercancía. Somos modestos, pero nos atrevemos a creer que nuestras indicaciones han influído sobre ese acto prudente. De modo que nos apuntamos un poroto.

Carne de la Patagonia en Inglaterra

Un ensayo feliz

LA EXPORTACION DIRECTA

Una información telegráfica procedente de Londres hace saber que días pasados llegó allí un cargamento de carnes congeladas de corderos, procedente de los puertos de la Patagonia. Según el mismo despacho, esa carne llegó en inmejorables condiciones y entregada al consumo, fué clasificada como de primera calidad.

No se nos oculta la importancia de esta información, cuando sabemos que el cargamento a que se alude fué hecho como ensayo, directamente desde los puertos patagónicos, en cuyas inmediaciones abundan los ovinos, que hoy se cuentan por millones.

Las grandes distancias que median desde esos puertos a los centros de consumo del país hacen sumamente difícil la venta de corderos para los mercados internos, y es por éstos que se han instalado frigoríficos para preparar su carne y exportarla directamente a Inglaterra y otros países de Europa.

Se trata de una feliz iniciativa, que ha de tener vastas proporciones en vista de las grandes necesidades de carne que tiene Europa hoy, necesidades que serán permanentes, durante muchos años, desde que la guerra hizo desaparecer gran parte de los "stocks" ganaderos de los países que participaron en la conflagración.

Cabre agregar aquí que las exportaciones directas de carnes entre los puestos de la Patagonia y los de Europa, crearán fuentes de recursos para los territorios nacionales y fomentarán otras industrias derivadas que allí pueden prosperar fácilmente.

Embellecimiento urbano

La dirección general de paseos de la municipalidad, ha resuelto iniciar la plantación de 60.000 árboles, en las diferentes calles y paseos de la capital con acuerdo al plan de dotar a las calles de nuestra metrópoli de árboles de sombra.

Llegada del vapor francés "Liger"

A mediodía arribó a nuestro puerto el vapor francés Liger conduciendo a bordo un número regular de pasajeros de primera categoría y más 180 de tercera clase.

El vapor Liger fué fletado en Burdeos con pasajeros y carga general para los puertos del Atlántico y del Plata.

Según referencias de los viajeros, las condiciones sanitarias del buque no han sido tan buenas como era de desearse, habiéndose producido varios casos de enfermedades infecciosas.

Entre los pasajeros del Liger vino el doctor Benjamín Plaza, médico argentino que ha permanecido algún tiempo en París haciendo estudios científicos.

También llegaron a bordo del mismo vapor varios hombres de negocios que han recorrido la mayor parte de los países europeos recogiendo impresiones sobre la vida y las perspectivas comerciales.

En general piensan estos caballeros que el estado de las industrias en Europa es deficiente y durará mucho hasta que recobre su situación anterior a la guerra.

El viaje de M. Poincaré

Desautorización de la noticia

Según el despacho telegráfico que nuestros lectores encontrarán en la sección respectiva, el expresidente de Francia M. Raymundo Poincaré, ha desautorizado la información transmitida días pasados haciéndole aparecer con el propósito de realizar un viaje al Brasil.

M. Poincaré por el momento no piensa salir de su país en viaje a la América latina, pues sus múltiples ocupaciones lo retienen en su patria.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La conferencia de los jefes de los gobiernos aliados de San Remo

La conferencia de San Remo

SAN REMO, abril 20 (U. Press). — Los hoteles Royal, Savoy y Des Anglais, se han convertido en los cuarteles generales, respectivamente de las delegaciones inglesa, francesa e italiana, que se ven continuamente visitadas. Los delegados están sitiados día y noche, pero por falta de tiempo no reciben a nadie.

Los delegados asirio-caldeos, se muestran muy activos y se dice que piensan pedir la independencia, mientras que otros desean su anexión a la Gran Bretaña, habiendo tratado de ver al embajador norteamericano Johnson, sin conseguirlo, puesto que éste había partido a Roma. Según los presentes planes, la conferencia no atenderá ninguna de esas reclamaciones. Los ukranianos efectuaron una conferencia por separado y pedirán a las demás delegaciones redacten un memorándum colectivo, abarcando los deseos de todos para su sometimiento a los delegados de paz.

PARIS, abril 20 (A. Havas). — Informaciones telegráficas procedentes de San Remo, dan cuenta de que el primer ministro francés, M. Alexandre Millerand y el primer ministro belga, M. Hymane, efectuaron esta mañana una prolongada conferencia, de la que se desprende la más completa comunidad de pareceres entre las delegaciones de Francia y Bélgica.

El reparto del tonelaje marítimo alemán

PARIS, abril 20 (United Press). — M. Bignon, subsecretario de la marina mercante, ha salido para Londres con el objeto de discutir con el controlador británico de embarques para disponer lo necesario con respecto al reparto del tonelaje alemán y la parte que corresponderá a Francia.

M. Deschanel, condecorado

PARIS, abril 20 (A. Havas). — El ministro de relaciones exteriores de Finlandia, entregó esta mañana al presidente M. Deschanel, el collar de la orden de la Rosa Blanca.

Sobre el proceso de Guillermo II

LONDRES, abril 20 (U. Press). — Mr. Bonar Law, hablando en la cámara de los Comunes, dijo que los aliados habían hecho todo lo posible para persuadir a Holanda para que dicha nación permitiera la realización del proceso del kaiser, pero que todos esos esfuerzos habían fracasado y que no se abrigaba el propósito de recurrir a la fuerza.

La censura en Italia

ROMA, abril 20 (United Press). — El ministro de correos ha anunciado que los despachos de prensa dirigidos a países extranjeros, ya sean aliados, neutrales o enemigos estarán sujetos a la censura del ministerio del interior.

La huelga de Turín

MILAN, abril 20 (U. Press). — El congreso socialista de ésta, condenó severamente la huelga de Turín que se realizó sin autorización alguna.

La escasez de carbón en Italia

SAN REMO, abril 20 (U. Press). — Después de un cambio de ideas se convino en que lo relacionado con la situación carbonera en Italia, sería discutido al finalizar la semana entre el controlador británico de carbón y el ministro italiano de industrias, señor Ferraris.

Los manufactureros italianos se han dirigido por medio de un memorándum al ministro Lloyd George manifestándole la escasez de carbón que amenaza a las industrias.

El proceso sobre la capitulación de Maubeuge

PARIS, abril 20 (A. Havas). — Hoy ha sido iniciado el proceso por la capitulación de la plaza de Maubeuge, ante el segundo consejo de guerra, presidido por el general Maistre.

Las elecciones de Córdoba y su pedido de nulidad

El capítulo de cargos presentado

Continuamos con la publicación de los muchos concretos que comprende el capítulo de cargos presentado ante la cámara de diputados por el comité de la U. C. R. de Córdoba, para fundamentar el pedido de nulidad de las elecciones nacionales allí realizadas. Como se ve son numerosos y están debidamente comprobados, sobre la base de una documentación que ha de servir para hacer la impugnación consiguiente ante la cámara:

Departamento Colón—

El orador E. Torres Ratto, en una asamblea celebrada por el comité radical de Villa Allende, insultado torpemente por el inspector general de la municipalidad de Córdoba; asalto del comité en la noche del jueves 4 de marzo por individuos capitaneados por el chauffeur del ministro de gobierno Felipe Peñalozza; el inspector general de la municipalidad Julio Soaje con otros funcionarios secuestrando votos radicales; el capataz de caminos Miguel Angel Allende ha tenido instalado el comité demócrata en su propia casa; el receptor Juan Peña dirigía la elección en La Puerta; el comisario Ulleque, llevaba votantes a encerrarlos en el comité demócrata; el subcomisario Ramón Ceila, conducía votantes a la mesa de Santa Teresa; La Villa Jesús María, capital del departamento, víctima de las patotas del "régimen" que allí cometieron todos los abusos con toda impasibilidad de la policía; en Colonia Caroyá imperó el despotismo del partido gubernista. Se detallan los hechos.

Departamento Cruz del Eje—

Intromisión de autoridades, atropellos, compra de libretas, persecución a ciudadanos, multas, etc., etc.; en San Marcos Sierra, el juez de paz y expedidor de guías trabajaron descaradamente en política siendo únicos dirigentes demócratas; en Soto, mesa .., funcionó en casa del presidente del comicio que es a la vez vocal del comité demócrata; Avelino Pereyra, agente de policía pegaba los carteles demócratas; en Serrezuela el subcomisario Simón González detenía arbitrariamente a pacíficos ciudadanos radicales y los privaba del derecho del voto.

Departamento General Roca—

El receptor de Jovita, señor José Llambías fué públicamente el director de la campaña electoral en Jovita, realizando jira de propaganda con toda actividad; el receptor de Italo, señor Balgorria, recorría todo el colegio electoral haciendo propaganda política, substrayendo libretas, entre otras, a Ramón Ahumada; en la subcomisaría de Lecueder, se ha encontrado instalado en forma pública, el comité demócrata, jugándose, también en forma pública a la taba; en automóvil de la jefatura política, conducía a Segundo Roldán, dirigente demócrata en viaje de propaganda política realizada en Valeria, Sarmiento y Chamico; el comisario de Jovita, suspendido por su actuación en los movimientos obreros en esa localidad recorría la población en constante jira política; el comisario de Huinca Renancó, ha repartido personalmente las listas demócratas en todas las casas particulares y negocios; el juez de paz de Valeria, ha recorrido todas las estancias de esa loclidad haciendo propaganda demócrata y dejando listas de sus candidatos; el comisario de Renquelos, acompañado del afiliado demócrata Víctor Astoreca, recorrió la población haciendo propaganda oficialista y amenazando a los que no lo acompañaran, entre otros a Juan Silva; en Mataldi el sargento, hace igual cosa, amenazando con imponer multas a los que no le secundaran, entre otros, a Juan Bautista y Miguel Alasia; igual cosa hizo el comisario de Pinzón, en el día del comicio, en la mesa 3 de Jagüeles, instalada en Cañada Verde el agente de servicio se acercó a entregar al fiscal demócrata listas de candidatos que mandaba el comisario de la localidad; el juez de paz de la Nacional conducía personalmente los votantes a Cañada Verde; el comisario de Lecueder llevaba, igualmente los votantes a Valeria y los trasladaba personalmente del comité demócrata a la mesa; en Cañada Verde los agentes repartían voletas a los votantes y ante la denuncia comprobada en ese acto al jefe político, el comisario señor Mayorga, amonestó a algunos agentes, pero se reprodujeron los mismos hechos, probándose la culpabilidad de los superiores.

Departamento de Ischilín—

En Deán Funes, el 5 de marzo, fué asaltado el comité radical por malevos capitaneados por el comisario Acosta y subcomisario Angel T. Moyano; en Quilino, el expedidor Modesto Avendaño, trabajó descaradamente en política; el sábado 6 de marzo, fueron apaleados por la policía los ciudadanos radicales, Pedro B. López, Amelio F.guedoa, Rufino Alderete y Rite Monge; el día 25 de febrero se celebró asamblea demócrata a la cual asistieron los subcomisarios Anacleto Oviedo, Segundo Cabrera y el juez de la localidad.

Departamento de Marcos Juárez—

El receptor de rentas de Cruz Alta recorría las colonias en propaganda electoral y fué el director político del partido demócrata desde el propio comité; el jefe político recorría el departamento en compañía del cuñado del gobernador, doctor Jorge Torres Castaño, pidiendo votos para el oficialismo; automóvil policial, conducía de pueblo en pueblo a los delegados demócratas en propaganda política; en Montebuey el oficial de policía Fernández exigía se arrancasen los carteles radicales e impedía la propaganda de este partido; en Progreso la víspera electoral, el comisario apaleó a los radicales Félix Ameta y Santiago Rostagno, por no responderle en política, en Arias, el comisario persiguió Rostagno, por no responderle en polí- al elemento obrero, deteniendo sin causa al ciudadano radical Arturo Torres; En Leones, el jefe del registro civil José Godina, participando en política en forma descarada; en Corral de Bustos, el comisario de policía Quiroz recorría la pedanía para hacer propaganda; el receptor Dámaso de las Casas, de la colonia Barge, lo mismo; el comisario Jesús Bustamante, exigiendo el voto y atemorizando con disparos de revólver. En la cabeza del departamento, el mismo día de la elección y durante las horas del comicio, fué tal el interés en política de las autoridades locales, que en los últimos momentos, cuando se sentían derrotados, al presenciar el enorme contingente radical, se exasperaron y el comisario Audifas R. Leal pretendió constituir en arresto a los prestigiosos y honorables ciudadanos ex jefe político don José R. Raccone, intendente municipal don Amadeo Canciani, don Hermenegildo Rocha y a los jefes de grupo del partido radical señores Isidro R. López y José Funes.

Departamento de Minas—

En este departamento todas las autoridades provinciales sin excepción han tomado parte activa en la lucha electoral, siendo los únicos dirigentes que ha tenido el oficialismo; en San Carlos Minas, Ignacio Heirot, inspector del canal de riego, en compañía del empleado del senado Moreno Leal, pariente del cura del mismo apellido, dirigía la elección del comité demócrata; el dirigente radical Elías Moreno, fué puesto en prisión sin causa alguna, recobrando su libertad después de múltiples gestiones; Aguas Ramón: subinspector de caminos Juan Ontivero, Nazario Morota empleado de vías de comunicación, subcomisario Eleodoro Moreno y Miguel Romero, trabajaron descaradamente buscando electores rancho por rancho.

En el domicilio del señor Emilio Umttey, comerciante de "Los Noques", el subcomisario de "El Chacho" Eleodoro Moreno y de aguas Ramón Miguel Romero hicieron disparos de revólver ordenando a sus agentes que agredieran a Jenaro Oliva al mismo tiempo que le daban orden de prisión. Se produjo un desorden y este último apareció con una contusión. El afiliado demócrata Meiret declaraba la necesidad de encarcelar a radicales y es así como el prestigioso dirigente de este partido Elías Moreno es tomado preso y entre tiros y vivas al partido demócrata es conducido a "Tosno" hasta pasada la elección; se pretendió apresar al señor Miguel Antonio Loyola prestigioso componente de la oposición. El señor Delfín Romero, caracterizado radical, fué objeto de provocaciones por los subcomisarios Miguel Romero y Simón Ganzález de las pedanías "Aguas de Ramón" y "Piedritas Blancas". Estaban en completo estado de ebriedad. Apresaron arbitrariamente a los ciudadanos Santos Romero, Juan Pintos y Lucas Nicomé de Romero, privándoles del derecho de sufragio. El juez del crimen requería después los informes y causas de tales detenciones. El subinspector de caminos Juan Ontivero, conductor de votantes asaltó en cuadrilla la casa de Gregorio Romero sin que la policía tomara ninguna intervención; el mismo sujeto Ontivero en compañía de autoridades policiales y en estado todos de completa ebriedad insultaron y agredieron a dirigentes radicales. El presidente del comité radical del Siénega del Toro detenido abusivamente por el comisario de la pedanía Ramón Vega.

Departamento Pocho—

En Salescato con asistencia del candidato oficialista Cárcano se realizó una asamblea el 2 de marzo en casa del comisario general, asistiendo el receptor, juez de paz, jefe del registro civil y jefe político, quienes se distribuyeron después por el departamento para dirigir los trabajos electorales. El subcomisario Jesús Díaz con aquellos agentes a sus órdenes impedía el acceso a los comicios de electores radicales; piquetes de policía armados recorrieron la pedanía intimando y amenazando si votaban por los radicales; en Chaucani el partido radical fué impedido de celebrar ninguna asamblea coartando así la propaganda de la oposición. En cambio los empleados policiales llegaron en su descaro hasta constituir el comité demócrata junto a la policía y juzgado de paz, siendo el jefe del registro civil Martín Alvarez el encargado de la distribución de votos.

Departamento de Río Seco—

El receptor Carlos Isla y el juez Donato Camaño, hicieron descaradamente propaganda a favor del oficialismo; el día de la elección turbas de ebrios atacaron el comité radical y frente a las mesas 1 y 2 los sujetos Delfín Farías y Sandalio, Ambrosio y Alberto Villarreal agredieron a los radicales Inocencio Sánchez y Esteban Casas, sin ser molestados por la policía que presenciaba el hecho. En Radio Cortado el comisario Carballo actuó durante la elección en el comité demócrata, solicitando votos y distribuyendo boletas; en Candelaria el juez de paz Justo Belén, presionó cínicamente a ciudadanos dentro del local donde estaba instalada la mesa número 2, amenazando, prometiendo dinero y quitando boletas. Todas las reclamaciones fueron inútiles.

Departamento Río Segundo—

En Matorrales, el comisario de policía dirigió la elección del comité demócrata; en Río Segundo, el comisario prohibió la reunión radical pretextando la peste bubónica, mientras en el comité demócrata se jugaba a la taba día y noche, despachándose bebidas alcohólicas. Los ciudadanos Rosario Mercado, Juan José Oliva, Francisco Oliva y Marcos Peralta, fueron apaleados por el comisario por negarse a prestar su concurso al partido demócrata; en Santiago Temple, el empleado de la cárcel de Córdoba Ramón Videla, tomó parte en la lucha comicial en forma pública y descarada, en Oncativo el juez de paz Miguel Martínez, conducía en automóvil votantes a las mesas 1 y 3 de ese colegio.

En Carrilobo: La mesa 3 de Calchín fué clausurada diez minutos antes de la hora, para evitar el voto de siete radicales. A los radicales

Vencimiento de suscripciones

Comunicamos a nuestros subscriptores que el día 31 del ppdo. marzo venció el plazo para la renovación de las subscripciones por el segundo trimestre del corriente año. Los pagos pueden hacerse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Abril de 1920.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

Carlos y Alberto Sutter se les manifestó que no podían votar porque estaban por clausurar el acto; eran las 3 de la tarde; en Laguna Larga, el agente de policía Juan Santillán fué dado de baja y después de votar se le dió de alta; en Capilla del Carmen, el sargento Petray se ocupó de llevar demócratas de los comicios a las mesas; en Luque, estación, el comisario Hatos llevaba votantes del partido demócrata a las mesas; en Río Segundo, el jefe del registro civil Nicasio Ríes hizo igual cosa que el anterior; el receptor de Laspiur, Horacio Juárez, acompañado de su secretario Juan Rizzo, andaban en Río Segundo y Pilar en demanda de votos para el oficialismo; el receptor de rentas de Río Segundo, jefe del registro civil, cobrador municipal, receptor y contador asisten al comité titulado "Julio A. Juárez", que es un comité y a la vez garito al oficialismo; Nicolás Cordero, subcomisario de estación Luque, ha dejado toda otra ocupación para entregarse de lleno a la propaganda política en favor del oficialismo, acompañado del sargento, a sus órdenes, entregaba impresos y votos, casa por casa.

Departamento San Alberto—

En San Pedro: las autoridades encerraban ciudadanos radicales exigiendo entrega de la libreta cívica; el receptor y comisario tomaron activa participación en la propaganda electoral; en Villa Brochero el sargento Froylan Agüirre votó y no contento con ello sirvió de jefe de grupo en el comité demócrata.

Departamento San Justo—

En Arroyito el juez de paz y un agente de policía asaltaron al ciudadano radical Gregorio Machado; en la Francia la policía trabajó descaradamente en propaganda política tomando presos a varios radicales para impedirles su propaganda y el voto. Al concurrir al local de la comisaría el señor Moisés Varas en averiguación de los motivos, fué a su vez encerrado en un calabozo; en las Varas el comisario de Villa Alicia y Fortín actuaron activamente en favor de la lista oficial, el día de la elección; en Concepción el receptor de rentas trabajó en favor del partido demócrata entregando boletas y retratos de los candidatos; en Tránsito el comisario y jefe del registro civil acaudillaron los elementos oficialistas para llevarlos a Arroyito para votar; en Morteros: el comisario y jefe del registro civil han hecho la campaña electoral con un automóvil enviado exprofeso por el partido oficial; en Laspiur: el receptor clausuró sus oficinas para salir en propaganda con el caudillo oficialista, llegando en su propaganda hasta Pilar departamento Río Segundo; en Arroyito la policía multó sin recibo a los negocios que recibían radicales; en Devoto las autoridades dirigieron la elección y un ciudadano fué apaleado por gritar "Viva el partido radical"; en Freyre el comité radical fué asaltado daga en mano por elementos oficialistas, que fueron puestos en libertad porque vivaban al partido demócrata; en Brikman el comisario dirigió la elección desde el comité demócrata; el jefe político señor Bellonc, acompañado de los candidatos demócratas en sus jiras políticas, recorría el departamento San Justo para pasar la palabra de orden de vejar a los opositores y "arrimar votos para el oficialismo".

Departamento So. Abajo—

Todas las autoridades, sin excepción ninguna, han trabajado en forma descarada al servicio del candidato oficialista Mariano P. Cevallos, y todas las jiras las hizo en el automóvil policial dirigido por el chauffeur Rodríguez; en Etruria, el comisario general José M. Becerra dirigió la elección en el comité demócrata; en Villa Nueva, el comisario Gregorio González, hablaba y pedía el voto directamente a los ciudadanos que bebían en el local contiguo al comicio; en Ticino, el comisario Pedro León Freytes y el auxiliar Ramón Rey, conducían votantes a las urnas.

Departamento Tulumba—

En Churqui Cañada, el prestigioso ciudadano radical, don Ricardo Cáceres fué arbitrariamente detenido, sin más causa que su filiación política y con el único fin de atemorizar a la gente que responde a su influencia; en San José de la Dormida, el día de la elección nacional, el jefe político, don Honorio Caro y el jefe del registro civil, Ismael R. Quinteros, con toda ostentación dirigían por las calles grupos de votantes; El jefe del registro civil Quinteros, dió un voto demócrata al ciudadano Diego Juárez. Como Juárez lo denunciara, fué citado a la policía donde se le aplicó una multa de diez pesos y se le notificó que otra vez se le condenaría a tres meses de arresto; el comisario Moisés Cantizano y el de igual categoría Estanislao Quinteros, se dedicaron a la tarea de destruir carteles de propaganda radical.

Departamento Unión—

Los funcionarios receptor Griffy, comisario Fernández y jefe del registro civil Rodríguez de Canals, dirigieron la elección en el comité demócrata; Pascanas: Receptor de rentas Nicasio Garzón, juez de paz Manuel Rodríguez, secretario del receptor Rodolfo Contano, jefe del registro civil y expedidor de guías, actuaron con descaro en trabajos políticos. En Médanos de las Cañas, la policía detuvo arbitrariamente a dos correligionarios, capataces de galpón, uno de Monte Maíz y otro de Las Liebres. Fueron trasladados a Bell Ville, donde el doctor Moisés Guevara, dirigente demócrata y cuñado del jefe político, los hizo poner en libertad, previa promesa de que votarían la lista oficial y harían votarla a sus peonadas. El segundo jefe de estación, don José María Juárez, fué incomunicado y encerrado en un inmundo calabozo, por ser radical.

Departamento Juárez Celman—

La intromisión de las autoridades aquí en política no puede ser más vergonzosa. En el pueblo de La Carlota el jefe político doctor Marcial J. Larazaga, en compañía del comisario de Villa Zotero, jefe del registro civil y juez de paz recorrían los establecimientos agrícolas ganaderos de la zona acompañando además a los candidatos demócratas Astrada y Rothe. Los mismos funcionarios participaron de una reunión política en el hotel del Sr. Godofredo Slopper. La jefatura política de este departamento no cumplió con la resolución superior sobre empaquetamiento de libretas de enrolamiento de los agentes, probándose que han votado alguno de ellos en Ucacha; el día de la elección el jefe político apostado frente al comité radical llamaba a los ciudadanos y les distribuía boletas de votos. En Los Cisnes trabajaron descaradamente en política los comisarios Correa Ortiz y Ramón Aguilar. En el despacho de bebidas del expedidor de guías don Benjamín Murúa, funciona un garito a vista y paciencia de la policía, habiendo sido también dicho lugar el punto de reunión demócrata en los comicios pasados, desde donde el comisario Ortiz distribuía a los votantes. En Laboulaye la propaganda oficialista fué hecha por el señor Guillermo Torres Castaño, cuñado del gobernador de la provincia doctor Núñez, acompañado del señor Ernesto Pitt, empleado público provincial.

Departamento Totoral—

Días antes de la elección nacional el afiliado demócrata Carlos J. Frías pidió a los agentes de policía de Río Tinto, Benito Videla y otros que se encuentran prestando servicios en la misma comisaría sus respectivos votos a favor de los candidatos oficialistas. Como Videla se negara se le secuestró la libreta, quien se quejó al juez federal ordenando éste al jefe político su inmediata entrega. En Sarmiento el subcomisario Maldonado citaba a los ciudadanos radicales diariamente a su oficina y unas veces con amenazas y otras con ofrecimientos, pedían que votaran por la lista demócrata; el 21 de febrero, en el lugar denominado "Ojo de Agua" se encontró muerto de un balazo en la cabeza al correligionario Andino por disparo de revólver efectuado en la noche anterior en el denominado sitio, en donde se congregaron muchas personas con motivo de unas carreras que se corrían en dicho lugar estando encabezados los grupos por el jefe del registro civil Mauricio Corturión y el subcomisario Arturo Juárez. A ninguna persona que estuvo esa noche en Andino se la ha molestado en lo más mínimo, ni aún para tomarle declaración.

Departamento Río Primero—

En Esperanza el señor Delfino T. Almada, director de la escuela la ha clausurado para hacer propaganda política a favor del oficialismo; en Río Primero fueron cobardemente apaleados por la policía los afiliados radicales Estanislao Sánchez y Belisario Moyano.

Departamento de Ischilín—

El expedidor de guías de Quilino Modesto Avendaño, es el primer agente electoral del oficialismo, haciendo propaganda descarada a favor de los candidatos demócratas.

En febrero 27, llegó el candidato demócrata Manuel Peña a Estación Quilino, donde tuvo lugar una reunión política, asistiendo el subcomisario Anacleto S. Oviedo, de "Lucio V. Mansilla", Segundo Cabrera de "San José" y el juez de paz de esa localidad, Rodolfo Rodríguez Martínez. Las reuniones políticas se celebraban en la misma casa del presidente de la municipalidad y comisión de riego don José Molins; días antes de la elección en "Deán Fúnes" fué apaleado brutalmente por el comisario Santiago Acosta, el ciudadano radical Alberto Rodríguez. El 6 de marzo fué asaltado el comité radical de esa localidad, por el comisario Santiago Acosta, en compañía de seis individuos, los que penetrando revólver en mano en el local abofetearon al ciudadano Alberto Villar, que lo cuidaba. Momentos después, pasaban en automóvil frente al citado comité, el comisario Acosta y Angel Moyano, con catorce o quince individuos más, profiriendo gritos hostiles al radicalismo y efectuando el mismo tiempo disparos de revólver, una de cuyas balas fué a penetrar en el interior del local.

El próximo aniversario patrio

Su celebración

La comisión directiva que propicia el "Homenaje a la Patria" que se realizará el 25 de mayo próximo, ha recibido ya numerosas adhesiones de las instituciones y asociaciones más importantes de esta capital, con este motivo se ha resuelto que en lo sucesivo las reuniones de dicha comisión tengan lugar en el Círculo Militar, Florida 221, a fin de tener mayores comodidades y poder realizar estas los días lunes y jueves a las 5 p. m.

La secretaría ha quedado instalada en la Av. de Mayo 1413, primer piso, donde se continúa recibiendo adhesiones de todas aquellas personas que deseen cooperar al mayor lucimiento de este homenaje.

Designación de las nuevas autoridades de la Bolsa

Ayer quedó constituída la cámara de la institución

Las autoridades de la Bolsa se reunieron por primera vez ayer, después de la asamblea efectuada días pasados, para proceder a la designación de los cargos a los miembros electos, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

Por unanimidad se votó la reelección del señor Miles A. Pasman, para la presidencia del año en curso. Dicho señor, alegando razones de índole particular, agradeció la distinción con que lo honraba la cámara, viéndose precisado a renunciar por las causas expuestas.

En consecuencia, se procedió a elegir al presidente para el ejercicio de 1920, recayendo esta designación sobre don Guillermo Padilla. Los otros cargos directivos fueron distribuidos entre las siguientes personas: vicepresidente, don Federico C. Cook; secretario, don Pablo M. Aldazábal y tesorero, don Martín Pico.

Asociación Nacional de Inquilinos

Esta noche a las 8.30 se efectuará una conferencia pública de propaganda en la plazoleta de las calles Córdoba y Gazcón, organizada por el comité de la sección 43 de esta asociación.

Harán uso de la palabra los oradores designados por la junta ejecutiva y los del comité vecinal, estudiando el problema de la vivienda bajo sus diversos aspectos y explicando los móviles que la asociación persigue en esta campaña.

Sociedad Protectora de Animales

Inauguración de un nuevo consultorio clínico

La sociedad protectora de animales "Sarmiento", cuya acción filantrópica ha producido grandes beneficios, ha inaugurado un consultorio clínico veterinario en la Avenida Alvear 3311, esquina Bulnes, dependiente de la casa central en Santiago del Estero 649.

Ese nuevo consultorio, que responde a necesidades de orden general, está a cargo del médico veterinario doctor Enrique Martínez Langan, habiéndose fijado el horario, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

Los atentados a la salud pública

Acción judicial contra los adulteradores y expendedores de artículos alimenticios en mal estado

Los allanamientos de ayer

La acción que viene diariamente desplegando la justicia correccional, para sanear el ambiente de los malos comerciantes, que con inaudita osadía expendían artículos alimenticios en mal estado y adulterados, merece en verdad los juicios elogiosos que todos le prodigan.

Debido a la labor iniciada, todos los días se descubren nuevas incorrecciones y atentados contra la salud pública. Y esto, naturalmente, produce en los habitantes gran indignación para con los que puede considerarseles como enemigos perniciosos de la sociedad en que ellos mismos viven.

A pesar de la forma eficaz como se realiza la investigación, cabe apuntar, que todavía algunos comerciantes deshonestos continúan vendiendo los productos falsificados o en mal estado, cual si no temieran a la acción de la justicia que tiene que ser en este caso severísima. Pues, tratándose de una tan infame explotación no puede haber términos medios en la aplicación del correspondiente castigo.

Sabemos, desde luego, que el intendente municipal, señor Cantilo, está firmemente resuelto a no tolerar que las cosas sigan así por más tiempo, y en este sentido, trabajará hasta lograr que los expendedores de artículos nocivos para la salud cesen por su especulación vergonzosa.

Por ello, y entendiendo que hay necesidad de proceder enérgica y rápidamente, ha encomendado al secretario de obras pública, señor Veronelli, la tarea de recoger todos los elementos de juicio necesarios para preparar diferentes proyectos de ordenanzas que han ser sometidos a la consideración del concejo deliberante, acompañados de sus correspondientes mensajes explicativos. Dichos proyectos serán enviados después de dos días pidiéndose su rápido despacho.

Ayer se efectuaron los siguientes allanamientos:

Fábrica de embutidos de la sucesión Tripaní, secuestrándose 1600 kilos de factura en mal estado de conservación.

Panadería situada en la calle Vieytes esquina Iriarte, se secuestraron 1400 docenas de huevos putrefactos.

Hay que hacer constar que en este allanamiento, mientras se producía la diligencia, el público que en gran cantidad se había estacionado en la puerta del local, prorrió en gritos y silbidos contra el propietario, habiendo querido algunos exaltados asaltar el local, cosa que evitó la oportuna intervención de la policía.

En la droguería de E. Colombo y Cía., establecida en la calle B. Mitre 2725, se decomisó la cantidad de 500 frascos de sales de estaño, destinados a ser vendidos como colorantes vegetales.

Hoy continuarán los allanamientos, siendo numerosos los comercios que han de caer bajo la acción activa que está desplegando la justicia en estos momentos, representada por los jueces doctores Obligado y Lascano y el agente fiscal doctor Ortega.

La inspección general de la municipalidad, allanó esta mañana los siguientes locales donde se encontraban artículos en malas condiciones de conservación:

Avenida Alcorta 1964, fábrica clandestina de embutidos, se decomisaron 100 kilos de embutidos y 300 kilos de grasa de cerdo.

Herrera 1899, fábrica de masas y panadería, se decomisaron 1400 docenas de huevos podridos.

Como manifestamos, esta tarde continuarán los allanamientos.

Con motivo de los hechos que son del dominio público, sobre adulteración de artículos alimenticios, la intendencia, según informaciones que hemos podido recoger, por decreto de hoy declaró en comisión a todo el personal de la inspección veterinaria.

Los hechos graves que hemos venido denunciando se nos dice que dará motivo a un serio apercibimiento a un alto funcionario de la municipalidad.

Hospital Manuel Rocca

Su próxima construcción

El intendente municipal señor Cantilo, enviará al concejo deliberante un mensaje solicitando aprobación de un convenio, efectuado con los herederos de don Manuel Rocca quien como se sabe hizo un importante y filantrópico legado para la construcción de un hospital en nuestra metrópoli.

Se ha convenido con los representantes de la sucesión, que los intereses devengados desde la fecha del legado hasta la aceptación del convenio, que serán abonados con un importe representado por ladrillos para su edificación.

Tan pronto el concejo apruebe este convenio, se iniciarán las obras de construcción, dado que se cuenta con el terreno necesario y los fondos para la realización del pensamiento del legatario.

LA LLUVIA

ZONAS BENEFICIADAS

Desde hace aproximadamente unas 24 horas se desarrollan lluvias con más o menos intensidad en diversas regiones del país. El fenómeno abarca zonas extensas beneficiando en primer lugar las tierras de roturación para agricultura cerealista.

Ha llovido en la provincia de Buenos Aires, en Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza, Pampa Central, Neuquén y Río Negro.

En la capital federal la lluvia caída alcanzó a 40 milímetros, en Córdoba término medio de diferentes regiones 38, en la provincia de Buenos Aires, de 39 a 48, Pampa Central de 14 a 25 y en la región andina de 5 a 8 milímetros.

Prevalecen vientos suaves amodorados del norte en el norte del litoral y principalmente del sud (SE. a SO.) en las demás partes.

La temperatura ha sufrido un descenso de 5 a 8 grados en el norte de Bs. Aires y en las provincias centrales donde se encuentra hoy más o menos normal.

La presión atmosférica sigue subiendo bruscamente en casi todas las regiones estando más alta en las regiones del oeste.

Mayor Gustavo I. Villamayor

Habiéndose omitido la nota política al ser inhumados los restos del mayor de administración don Gustavo I. Villamayor, debemos hacer resaltar algunos antecedentes de su vida para que se vea que hasta ciudadanos modestos pueden tener una biografía política, cuando perseveran en una idea cívica que forma, por así decirlo, el tronco del árbol de una vida cuyas modificaciones y tendencias sólo serán referidas a la idea matriz de su pensamiento y conciencia ciudadana.

Al iniciarse la Unión Cívica Radical, en 1889, era empleado subalterno de la administración provincial en La Plata. Al efectuarse el primer mitin en el teatro Olimpo, pronuncia una enérgica peroración, dentro de las nuevas ideas y el gobernador Julio Costa, lo exonera del modesto cargo que ocupaba, como represalia y para detener el gran movimiento cívico que llamara "cla que avanza".

Cuando el 26 de julio de 1890 estalla la gran revolución en la metrópoli, el gobierno provincial organiza fuerzas para mandar en auxilio de Juárez Celman y allí obtiene un cargo de capitán en el regimiento de caballería que formara el mayor de línea don Carlos Saborido, preparado desde su iniciación para sublevarse apenas llegara a la capital de la nación.

Durante la revolución de 1893, secunda con su esfuerzo el movimiento revolucionario y continúa actuando en la sección 1a. de la provincia; forma parte de la convención de dicha sección y resulta electo diputado a la legislatura en los comicios de 1895, teniendo entonces 26 años de edad.

En 1897 concurre como delegado de la sección 1a. de esta ciudad al comité de la capital donde combate a los copartidarios que más tarde defeccionaron y en septiembre del mismo año en el agitado debate de la convención de la capital en que el radicalismo se divide en dos fracciones él queda fiel a la buena causa, como también sus hermanos y nace así la Unión Cívica Radical Intransigente que salva los principios de pureza política del más democrático de los partidos argentinos.

Llegada la época de la abstención y después de haber contribuído durante varios años con su peculio a cuanto gasto fué necesario hacer por sostener comités políticos, hojas de propaganda y gestiones de todo género, necesita ganar el sustento de sus hijos e ingresa al estado mayor del ejército, en 1901, donde llevara el contingente de sus conocimientos adquiridos como empleado del ferrocarril del Oeste, para contribuir al contralor de los transportes militares recargados indebidamente a favor de la impericia que existía.

Son millones de pesos los que la oficina a que perteneció como subalterno y de que más tarde fué jefe, ha economizado el gobierno nacional, rindiendo así una reconocida y perfecta utilidad a las cajas del estado; contribuyó a formar al mismo tiempo muchos empleados aptos para el estudio de las cuestiones que forman la tarea de esa importante repartición.

Durante la gestación de la actual presidencia, es incalculable el número de reuniones políticas a que asistiera el extinto, se puede decir que no faltó a ninguna; fué siempre el propagandista eficaz que con palabra persuasiva y enérgica comunicaba a los ciudadanos indiferentes o apáticos el fuego de su entusiasmo, reclutando numerosos adeptos uno a uno a todas las horas y arengando en las reuniones de comité tanto en San Carlos Norte como en Vélez Sarsfield, donde [illegible] residir en los últimos años.

Y durante [illegible] grandes desfiles y procesiones [illegible], después del día de haber [illegible] proficua, era su descanso [illegible] a aquellas cruzando la [illegible] de un extremo a otro, para dar el ejemplo a los jóvenes recién llegados a la vida cívica, que contemplaban [illegible] representantes de la vieja guardia del [illegible] que les prometían realizar [illegible] hacer efectivos la prédica y el programa de 25 años de anhelos [illegible] nobles ideales.

Y fuera de la preocupación política aún [illegible] tiempo para buscar el bien [illegible] de escasos recursos, tomando parte en esas asociaciones populares protectoras de las escuelas de la capital para dar ropas, útiles, pan y leche a los humildes de la gran metrópoli que serán los ciudadanos de mañana.

En él se cumplió la sentencia "milicia es la vida del hombre sobre la tierra" y su existencia de treinta años de vida reflexiva es un bloque de treinta años de vida cívica, fiel siempre a su partido y a su jefe, y en pro de ese ideal y de esa consecuencia, sufrió persecuciones de muchos enemigos que lo envidiaban y sufrió también postergaciones que lo abatieron un instante pero que no lo hicieron retroceder en su credo político, ni afectaron su honestidad personal, ni le impidieron tampoco servir a la nación con toda su inteligencia y dedicación.

Su nombre no será olvidado y su falta está notada en las grandes conmociones que preceden a toda lucha [illegible] que debe efectuar el partido radical de la capital que se ve privado de un elemento de valía y ponderación que tantos adeptos conquistara en [illegible] años de lucha por el ideal político que no abandonó jamás.

Y [illegible] fué bueno con los humildes, noble con los correligionarios [illegible] de influencias para quienes escribió innumerables cartas de recomendación y practicó gestiones de toda clase en procura de bienestar para hombres faltos de pan, todos los cuales nunca llamaren en vano a la puerta de su domicilio.

Fué [illegible], uno de los más constantes [illegible] de la comisión pro [illegible] que fué con manda[illegible] a expiar el delito [illegible] para [illegible] trabajos [illegible] ciudadano [illegible] razón [illegible] para [illegible] familiar y a [illegible] reparaciones cívicas.

El homenaje a Juan Bautista Alberdi

La ceremonia de la colocación de la placa

El brillante acto de ayer

En nuestra edición de ayer adelantábamos la información de la ceremonia a que dió lugar la colocación de la placa con la cual se da el nombre de Alberdi, a la Avenida Provincias Unidas, que de hoy en adelante llevará el nombre del glorioso autor de las "Bases".

Hemos dicho que en representación del poder ejecutivo asistió el ministro del interior doctor Ramón Gómez, el intendente municipal señor Cantilo, el presidente del concejo deliberante señor García Anido, los secretarios de hacienda y obras públicas de la municipalidad, doctores Siri y Veronelli, los diputados nacionales Tamborini, Beiró, Ortiz, Anastasi, concejales Grandi, Trucco, Mella, Mohr, Spinetto, Jiménez, Mantecón, el general Ricchieri y altas personalidades del foro, magisterio, etcétera.

La hora avanzada y el tiempo que amenazaba lluvia hizo que varios oradores que iban a usar de la palabra tributando el justiciero elogio a la obra de Alberdi, no pronunciaran sus discursos.

Cuando terminó de hablar el concejal Juan Mantecón en nombre del concejo deliberante, el doctor Stefanich, delegado paraguayo, hizo uso

Durante el acto de la inauguración de la placa de Juan Bautista Alberdi. — Aspecto de la tribuna oficial y parte del público que asistió a la ceremonia

de la palabra, siendo su presencia calurosamente ovacionada por la multitud, que rodeaba el palco oficial y pronunció con voz cálida y llena de unción el hermoso discurso que reproducimos y el que fué repetidamente aplaudido en varios de sus hermosos pasajes.

Dijo el doctor Stefanich:

"Señores:

Los pueblos viriles que aman sus glorias saben elegir una explanada de sus capitales para levantar un arco de triunfo y en los grandes días memorables, tras una victoria en que sus soldados conquistan honra y lustre para las armas de la nación, les [illegible] triunfantes desfilan bajo [illegible] cubierta de flores [illegible].

[illegible] viril el argentino, que ama sus glorias y ama a sus héroes, tiene su arco consagratorio en esa Constitución nacional que lo rige, abierta sobre sus destinos como una inmensa bóveda luminosa que se tiende desde los extremos polares del sur hasta el seno profundo de las selvas del norte y descansa en [illegible] sobre la mole bravía de los Andes y en la atalaya de sus costas marinas [illegible] a los rudos asaltos del mar [illegible] oriente.

En los aniversarios [illegible] cuando la niñez promisora se congrega en ruidoso enjambre ostentando con noble orgullo la escarapela azul y blanca y la muchedumbre [illegible] en patriótico delirio y desfilan los bizarros regimientos y suenan los bronces marciales, la patria entera pasa bajo ese pórtico magnífico que guarda [illegible] sabio [illegible] de [illegible] pueblo.

Arco luminoso y sereno, vuestra constitución nacional, gloria perdurable de arquitecto genial que lo inspiró, bajo sus líneas triunfales [illegible] de armonía profunda y de sabiduría infinita, pasaron durante la mitad de una centuria, todo el poderío y la grandeza de la República Argentina marchando a la vanguardia, el creciente organismo que cruza el desierto y tramonta las cumbres y el potro de hierro que surca los mares y pasea vuestra enseña por todas las aguas, llevando entre sus flancos, los dones milagrosos que el labriego arranca de las ocultas entrañas de la tierra madre.

Los épicos triunfadores de hazañas legendarias, los soldados esclarecidos que han conquistado honor y renombre para la patria y los próceres gloriosos, cubiertos de cicatrices heroicas, al tornar de sus campañas vienen a descansar bajo ese arco y son amparados en la inmortalidad bajo su sombra.

Pero hay alguien, perdido en el fondo obscuro de un destierro de medio siglo, que nunca gozó de sus triunfos, ni oyó en su vida el clamor de los aplausos, para quien nunca hubo un sol ni aurora bajo este cielo y, mientras las campanas sonaban a gloria en lo alto de las capitales pregonando las victorias de su genio, moría pobre y amargado en un modesto hospital de Francia. ¡Para qué nombrarlo si su nombre flota como un símbolo sobre esta muchedumbre que lo aclama!

Padre de la constitución y prócer de la república, con los chispazos de su cerebro potente abrió su tierra a la libertad y la cerró para sí, ganó su patria para la luz, para el progreso, para todos los hombres del mundo que llegasen a pisar el suelo argentino, menos para uno... ¡para él!

¡Ah! Pero también hay flores para el desterrado en el alma argentina, también hay lumbre para su lar en invierno, también calor de afecto para sus miembros ateridos y enfermos!

Memorable día en los fastos nacionales, esa curva luminosa se reviste hoy de esplendor desconocido, mientras los rostros resplandecen de ardiente júbilo bajo la invocación de su nombre y la altiva y hermosa Buenos Aires, depuesto el ceño [illegible] se adereza con sus mejores joyas para aclamar al padre de todas las victorias, ¡llamado por fin! para tomar su largo sueño de inmortalidad en el regazo de la gran ciudad tan amada por amada disputada [illegible] suerte tanto amarga martirio sufrió y tanto infortunio sangró su corazón!

Inclínense las banderas, [illegible] las frentes y agítense las palmas como bandadas de palomas en delirio, mientras pasa [illegible] patriarca [illegible] los destinos [illegible] de gloria [illegible] el viejo [illegible] gesta [illegible] más altas [illegible] argentina.

[illegible]

De aquellas flores que [illegible] la distancia [illegible] el tiempo [illegible] marcarán jamás [illegible] que el pueblo del Paraguay riega todas las mañanas con el agua generosa [illegible] fuentes, yo he arrancado una, la más hermosa, y, apretándola junto a mi corazón, he cruzado nuestras tierras y nuestros ríos para arrojarla en esta apoteosis al glorioso vencedor que pasa, con su doble aureola de luz y de martirio.

Señores: el pueblo recoge esa frase argentina que ha vibrado como una nota simpática de honda resonancia junto a su corazón:

"Alberdi sirve a su patria como el Cid, aún después de muerto. El punto de contacto de la reconciliación argentino-paraguaya es la memoria del argentino ilustre que combatió la guerra y tuvo siempre una gran simpatía por la nación hermana".

Tal es la frase que mi pueblo recoje como una verdad profundamente grata a sus sentimientos y a sus aspiraciones.

No pasará mucho tiempo sin que los viajeros que remonten nuestros territorios hacia el norte, contemplen sobre ese ancho y turbulento río que separa las patrias argentina y paraguaya, un gran puente de acero que partiendo de una ribera atraviesa en semicírculo sobre la gran superficie rumorosa y desciende en la otra playa como un arco iris de fraternidad tendido entre ambos pueblos. Y en la parte más alta y más visible de esta curva gloriosa, desafiando el frío, la lluvia y el viento, sobre un firme pedestal de bronce como númen de paz y de concordia, la figura austera del más grande de los pensadores americanos, Juan Bautista Alberdi, señalando para vosotros, nuestro día pleno; para nosotros, la aurora que asoma."

A su vez el representante de Bolivia, doctor Barrenechea, leyó un vigoroso discurso sobre la figura de Alberdi que fué estruendosamente aplaudido en su final.

También usó de la palabra el joven Antonio Inglada, quien lo hizo a nombre de los ex alumnos de la escuela Alberdi.

La banda de policía con una marcha marcial dió término a la entusiasta y brillante ceremonia en la cual el pueblo con su presencia, puso la mejor nota del homenaje.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

LA DEMOCRACIA FUNCIONAL EN RUSIA
DEL Dr. JOSE INGENIEROS
El trabajo más completo escrito hasta el presente sobre el régimen de los soviets.
ACABA DE APARECER — PRECIO: 0.30 cts.
En todas las librerías y kioscos. Editorial ¡ADELANTE! LIBERTAD 643
vence 21 abril.

RADICALES
Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.
PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

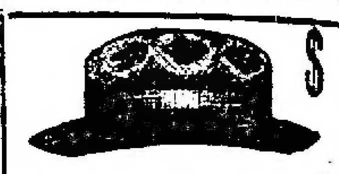
$ 6.50
SOMBREROS [illegible] de gran moda, negros y gris oscuro. Los enviamos con caja, [illegible] y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)
Conferencias los jueves y domingos a las 4 de la tarde.
SOLICITEN ENTRADAS
Independencia 2976

CREDITOS
SE ACUERDAN A PAGAR
EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO
Av. MAYO RIVADAVIA PIEDRAS

Escuela Normal de Profesoras "Roque Sáenz Peña"

Importancia de la institución

PROGRESOS REALIZADOS

Una visita al establecimiento

En la manzana limitada por las calles Córdoba, Paraguay, Río Bamba y Ayacucho, en un cómodo y amplio edificio, funciona con notable organización la escuela normal de profesoras "Roque Sáenz Peña", hábilmente dirigida por la distinguida educadora, señorita Susana White, inteligentemente secundada en su tarea por la vicedirectora señorita Heloise Gemignani y un selecto grupo de profesores que dedican su saber y experiencia a la importante obra de la formación de la maestra argentina.

Una lección de química experimental

El crecido número de alumnas que reciben instrucción en un establecimiento de tal carácter, exige al personal directivo y docente una consagración especial, y ofrecen serias dificultades para el mejor desempeño de su cometido, cuando a una preparación superior no se ajustan las condiciones de gobierno que, afortunadamente en este caso, son fáciles de señalar observando la inmejorable disciplina que reina en la escuela durante los recreos, formaciones y clases. Y una prueba evidente de ello [illegible] el presente curso escolar, [illegible] aplicado dos o tres castigos a faltas de detalle cometidas por las alumnas, quienes amoldan todos sus actos, sin mayores exigencias, a un reglamento interno, perfectamente ideado para mejor cumplimiento del deber.

Explicando el sistema planetario

Sin considerar otras iniciativas de las que nos ocupamos más adelante, la señorita White, se preocupó en mejorar los sistemas de enseñanza, procurando que ésta fuera práctica, experimental y utilitaria; en uniformar los programas en secciones paralelas del mismo curso, y dando, también, un carácter uniforme, a la manera de trasmitir los conocimientos.

Las señoritas Laura C. Sordelli y Nicanora Payán Pombo, regente y subregente de la escuela, colaboran en la misma obra dirigiendo la enseñanza en la escuela de aplicación anexa.

Enseñando botánica

La escuela funciona en un solo turno, el de la mañana, con 1188 alumnas inscriptas, de las cuales 195 forman el curso del profesorado, 463 el curso normal; 480 la escuela de aplicación anexa y 50 el jardín de infantes. Los institutos de enseñanza normal privada "Nuestra Señora de la Misericordia", "del Huerto" y "Conservación de la Fe" se hallan, por resolución del P. E., incorporados al establecimiento.

En 1919 se graduaron con el título de profesoras en letras 59 alumnas, profesoras en ciencias 39 y maestras normales 133.

Obtuvieron el título de profesoras en ciencias, las señoritas:

Alvisio Angela M., Bolla María C. T., Bonetti Agustina M., Bianchi Ana María M., Butti Carmen P., Cattáneo Elsa, Cabales Erina, Claveles Montero María D., Chacón Dorr Elena R., Celasco Raquel, Córdoba Elisa Amanda L., Collazo Petronila R., Cúccaro María C., Daneri Catalina S., Devoto María E., Diez María E., Ferrari Julia M. F., Flores Petrona E., González María E.. Gumich Elsa F., Hernández Juliana L., Jané Joaquina I., Lissalt Antonia I., Mírcoli Laura, Monti Blanca, Nosotti Josefina R. L., Orús María M., Ortiz Irene H., Peirano Julia M. E., Pedemenyou Berta J. M., Pieri Erina A., Repetto María C., Simonetti Julieta, Stockle Lina C., Testa Amelia C., Ubalde Sara, Vigier Alcira, Villafañe Delia I., Zopatti Juana E.

El título de profesoras en letras, fué obtenido en 1919 por las señoritas: Acebo Saturnina, Amillano María, Avellaneda Adela, Avellaneda Delia, Alioto Dolinda, Alvarez María, Augia Gunilda, Azopardo Mercedes, Battestin María, Berrondo María, Brusadini Julia, Borderes Zoraida, Calp María, Cattaneo Rosa, Cervini María, Chiarini Pía, Chiaruttini Josefina, Crespo Elida, Escuder Rosario, Fernández Josefa, Figue oraGacitúa, Galtier Leontina, Giudice Angélica, Giangreco María, Giménez María, Godoy Freixá Agustina, Kirschbaum Elisa, Lerner Dora, Marconi Ernestina, Maldones María, Medina Raquel, Montruyt Laura, Merello Viena Rosa, Monerris Marina, Morasso Amelia, Nágera Ezcurra Angela, Oliván María, Oyhamburu Gorgonia, Pastor Ercilia Emma, Petraglia Elina, Peyret Luisa, Pizarro María, Pratto María, Ratti Carolina, Ramos Dolores, Rey Sara, Rey María, Renoulin Sara, Rivara Besalú, Rosales María, Schroeder María, Schroeder Magdalena, Spangenber María, Suriz Natalia, Torres Gutiérrez, Varela Domínguez, Villafañe Mercedes, Vircargüenaga Nélida.

Visitando el establecimiento se recibe inmejorable impresión al observar el cuidado e higiene del edificio, en el que están por terminarse las reparaciones de pintura. Sus 35 aulas amplias y ventiladas se ocupan con 21 secciones del curso normal y del profesorado, 12 secciones de grados primarios y 2 del jardín de infantes. A ello debe agregarse las dependencias utilizadas para gabinetes de anatomía y fisiología, de física, de química, de botánica y zoología y de mineralogía, más un anfiteatro, la sala de proyecciones luminosas, la

Clase con proyecciones luminosas

biblioteca, sala de trabajo manual, dos grandes salones de canto de los cuales uno se dedica a actos públicos y conferencias y otras salas dedicadas a fines administrativos y una a enfermería.

Dos asociaciones, una de padres de familia y otra de alumnas, destinadas a cooperar en distintas formas para el progreso de la escuela, fueron fundadas por iniciativa de la señorita White y su acción eficaz se confirma por los beneficios que directa o indirectamente prestan a la institución. La primera, titulada Cooperadora de la Escuela Nacional N.o 1, fundada el 5 de septiembre de 1919, y cuyos fines más importantes son los de vincular y solidarizar el hogar y la escuela, vincular y vigorizar el sentimiento de la argentinidad,

Dibujando del natural

estimular la consagración al estudio y proteger moral y materialmente a las alumnas, se preocupa ahora en la instalación de la Copa de Leche, que se inaugurará en el mes de mayo próximo.

La asociación de alumnas "Aspiraciones", fundada en 1918, con los propósitos de estrechar vínculos de unión y compañerismo, propender al perfeccionamiento de la educación integral por medio de conferencias de carácter didáctico, científico y literario y de allegar recursos a la biblioteca y gabinetes del establecimiento, sostiene además una revista mensual, que aparece con trabajos de los profesores y alumnas, desarrollando con acierto el plan señalado en los fines de su fundación. En el año anterior la asociación realizó un concurso patriótico literario entre los cursos del profesorado y normal, con premios donados por los profesores doctores Ebbougle, Figueroa, Berrondo, Lozano, Arias, Jiménez, Córdoba y Toro y Gómez, y cuyos resultados se leyeron en la fiesta que la escuela realizó el día del estudiante. La importancia de esta asociación de alumnas es fácil concebirla, sabiendo que el año anterior gastó por concepto de libros para la biblioteca y publicación de la revista, 4.532 pesos con 65 centavos, quedando en caja la suma de 1.216 pesos.

Forman actualmente la comisión directiva de la asociación "Aspiraciones" las señoritas María Graciela Peyró, presidenta; Matilde Ruiz, vicepresidenta; Raquel Lezana, secretaria; Mafalda D'Alessandre, prosecretaria; Etelvina Rey, tesorera; Emilia Fernández, protesorera, e Ida Luciani, administradora, y la completan cuarenta y dos vocales delegadas de las secciones de cada año del curso normal.

La directora, señorita María Susana White, es presidenta honoraria de ambas asociaciones.

Un poderoso refuerzo recibió en estos últimos tiempos la biblioteca destinada al personal docente y alumnas para consultas en los casos requeridos. La dirección del establecimiento y las asociaciones de padres de familia y de alumnas han contribuído a su enriquecimiento, contando con más de 7800 volúmenes de obras didácticas, científicas y literarias.

Otra de las iniciativas plausible de la señorita White, fué la adopción del uniforme para todas las alumnas de la escuela. Al efecto reunió a los padres de familia y expuesto el pensamiento de uniformar el vestido de las niñas, la asamblea consideró y aplaudió la iniciativa estimándola en extremo beneficiosa no sólo desde el punto de vista económico sino, también, como elemento de educación moral, puesto que contribuirá a moderar el lujo y despilfarro, tan frecuente en las niñas de nuestra sociedad, y mucho más perjudicial en aquellas cuyas familias no disponen de los medios necesarios para cambios frecuentes de trajes y sombreros. Recibido en esa forma el beneplácito de los directamente interesados, los padres de familia, la directora puso en práctica su idea, notándose, también, la favorable acogida que le prestaron las alumnas, quienes se manifestaron entusiasta por la implantación del uniforme.

Puede manifestarse en resumen, sin temor de exagerar, que la Escuela Normal de Profesoras núm. 1, es una institución progresista, dirigida con acierto, donde diariamente se practican iniciativas, basadas sobre el trabajo inteligente y es capaz de rivalizar con los mejores establecimientos similares desde que su organización, enseñanza y disciplina son dignos de encomio.

Una clase de física práctica

Los sucesos de Alberti

Nuevos antecedentes del proceso incoado por delitos electorales

El letrado acusador reclama que el debate se haga sin complacencias ni otorgamientos de recursos improcedentes

Son del dominio general los antecedentes e incidencias del proceso radicado en el juzgado del doctor Jiménez, departamento del Centro, a raíz de los hechos acaecidos en Alberti. La cuestión es seguida, como es lógico, con gran interés por las poblaciones de Alberti y Mercedes, en cuyos círculos forenses se hacen comentarios poco favorables para el magistrado que, en forma verdaderamente insólita, ordenó la detención por diez días, del abogado acusador, doctor Hermenegildo Menica. Creemos de oportunidad publicar otro de los escritos elevado al juez del crimen doctor Jiménez, por este abogado.

Dice así el mencionado escrito:

Señor juez del crimen:

He leído el largo y detallado auto que V. S. se ha dignado dictar, después de haber hecho un estudio prolongado de las disposiciones legales a aplicarse.

V. S. habla del apasionamiento del suscripto, siempre disculpable por su carácter de litigante, y descuida a su propia personalidad a la que vemos impulsada también por pasión, generada por causas que se ignora, olvidando el breve, exacto y sabio proverbio de Horacio "Ira, furor brevis est" y que como tal llega al intelecto; por cuya causa, V. S. ha incurrido en errores de citas, de hecho y de derecho.

Y, antes de ponerlos de manifiesto, diré que V. S. al argumentar, traeme a la mente la anécdota célebre del pleito de un maestro griego con uno de sus discípulos. Demás está decir que aquí, y por razón de las circunstancias que vienen a confirmar a la misma realidad, toca en suerte a mí la de tener que usar la argumentación del discípulo, efectuando lo que se llama la reversión del dilema que V. S. ha planteado, revelando tener un gran dominio de la lógica.

Este maestro contrató con su discípulo la enseñanza necesaria para que él, el discípulo, obtuviera el título de abogado. El precio se pagaría en la forma y oportunidad siguiente: el discípulo daría a su maestro la mitad de los honorarios que obtuviera en el primer pleito que ganara. El discípulo obtiene el título. Pero, teniendo al parecer una grande aversión al trabajo, decidió no ejercer la profesión. Pasa el tiempo y el maestro molestado se dirije a un tribunal y expone su demanda, fundándose, así: "Si yo gano el pleito, terminaba después de haber narrado la existencia del contrato, decía a su discípulo, tu debes pagarme en virtud de la resolución del juez. Y, si lo pierdo, tu debes hacerlo en virtud de lo pactado de que me darías la mitad de los honorarios del primer pleito que ganaras. "El discípulo que había resultado al parecer muy aprovechado, parte esta que no tiene aplicación al caso presente, contestóle: "si gano el pleito, no te pago en virtud de la resolución del Juez. Y, si lo pierdo, no te pago en virtud de lo pactado".

V. S., como el maestro griego, dice: "hay contradicción entre el pedido que hace el suscripto y su argumentación; y, no hace por lo tanto lugar al recurso de apelación en subsidio que interpuse. Pero, yo le contesto: Si V. S. sostiene que la argumentación es exacta y no el pedido que mi parte hizo, viene a decir y a reconocer que no procede tampoco el otro recurso de apelación que concedió al defensor. V. S. viene por lo tanto en su auto a notificar íntegramente que la razón me acompaña al formular mi queja; y si alguna duda quedara en mi espíritu, ella se desvanece completamente al llegar a la parte final de su auto, cuando dice: "no se agregue al escrito....", lo que viene a revelar que V. S. no quiere al parecer que se lea lo que digo y las razones que doy en el mismo, pretendiendo amordazarme. Porque, si así no fuera, yo digo: si es incierto el decoro del juzgado no puede ser rosado por el mismo, y habiéndose aplicada la corrección disciplinaria, deje que quede por lo menos mi escrito como la protesta injusta y apasionada de un litigante, al que vendría a perjulicar en difinitiva. Yo no he visto jamás que persona alguna tema a la impostura, porque, ella dignifica a la persona que podría afectar. Pero, he visto sí, que se tema a la verdad; pensamiento que Teorencio expresó ha tiempo con las palabras siguiente, de que: "la franqueza engendra el odio".

V. S. dice: "que concedió el recurso de la resolución de fs. 103, en donde se pronuncia sobre una cuestión de personería,...

He aquí, dos errores: uno, de hecho; el otro, de derecho.

El error de hecho consiste en que el defensor no apelaba de la cuestión de personería, como lo dice V. S., sino del auto de fs. 109 en que V. S. concedía el recurso de apelación al suscripto. De modo que, no alcanzo a explicarme esta cita errónea, de V. S.

Pero, aunque así fuera, el auto que resuelve una cuestión de personería, en cualquier sentido que lo haga, no era, ni es apelable, art 295 del Cód. de Ptos Penal. Y este, es el error de derecho en que ha incurrido V. S. Pues, si dicho auto es a su entender apelable, ruego a V. S. que me diga en virtud de qué disposición legal.

Por otra parte, yo no he visto nunca apelar de un auto que viene en difinitiva a ser favorable a la persona que pretende interponer el recurso. Tampoco la ley permite. Pues, sin interés no hay acción, no hay recurso, que es un medio de continuar el ejercicio de la acción ante un tribunal superior. Sino lea, V. S. lo dispuesto por el art. 350 del Cód. de Ptos Penal y vea el espíritu que lo informa. Por tanto, aun cuando V. S. se haya referido al conceder el recurso de apelación que interponía el defensor, el auto de la fs. 103, tenemos que no procede nunca este recurso porque esa parte le carecería ya de interés, porque tal auto no le causa gravamen irreparable, y además, por la gran razón de que la ley procesal pertinente en ninguna disposición legal autoriza a V. S. a conceder tal recurso.

V. S. expresa también: "que dada la índole del auto, no requiere la cita expresa de la ley. Yo lo sé también, art. 262 del Cód. de Ptos Penal. Pero, sé asimismo, que si bien V. S. no debe citar el artículo del Cód. de Ptos Penal, en este caso; V. S. debe proceder de conformidad a las leyes y no conceder un recurso que esta misma ley procesal no autoriza. De modo que, aun cuando V. S. no cite el artículo, porque no debe citarlo, este artículo debe existir para que V. S. pueda concedera el recurso. Art. 295 del Cód. de Ptos Penal.

Quiero ser breve. Y voy por eso a decir, por último, que mi parte no rehuye el debate amplio. Pero, quiero sí que el mismo se haga de conformidad a las disposiciones legales y en un pie de igualdad para las dos partes, sin complacencias ni otorgamientos de recursos improcedentes.

Dígnese V. S. tener presente lo expuesto, pues. Es justicia.

H. Menica.

BIBLIOGRAFIA

LECCIONES DE HISTORIA ARGENTINA

Por el doctor Ricardo Levene

El doctor Ricardo Levene, figura destacada en nuestros círculos científicos didácticos, consagrado y productor fecundo en diversas ramas intelectuales, acaba de dar a la publicidad, por intermedio de los conocidos editores Lajoanne y Cía., la 5a. edición corregida de sus "Lecciones de Historia Argentina", bajo cuyo modesto título se oculta uno de los trabajos más ponderables que se hayan realizado hasta hoy sobre la materia.

Nadie ignorará la magnitud del tema en medio de la disparidad de criterios con que se orientan estos estudios y de la dificultad que entraña para la investigación de los mismos, la obscuridad de muchas cuestiones por la ausencia inmediata de documentaciones apropiadas. Esto en cuanto al valor científico puramente de la obra. De otro lado reclama con imperio la faz didáctica que diseña problemas psicológicos muy serios y que el autor debe resolverlos en el plan y en el método adoptados para su texto.

Después está la de dar con un tipo genérico de historia elemental, como bien lo hace notar un ilustrado profesor, que convenga a una sociedad política en plena evolución, que no cuente con más de medio siglo de vida organizada. "Cuando la escuela ha de elaborarlo todo en la obra constructiva de la nacionalidad, se comprende entonces cuán vacilantes deben ser los pasos del educador público, para decidirse por uno u otro sistema. Y además, dentro de cada uno de estos, las variedades, las diferencias de rumbos y de matices, no son menos, otros tantos obstáculos a la labor del maestro y del autor de libros".

La nueva edición de las lecciones de historia del doctor Levene, trae importantes actos adicionales sobre capítulos de nuestra historia, que permanecen faltos de documentación tratando de llenar los claros apuntados.

Así por ejemplo: lo que se refiere a la época colonial, el período de la Independencia, del caudillismo, de Rozas y de la organización nacional. Cabe a este respecto advertir el criterio modernísimo de alto valer científico con que el doctor Levene aborda la interpretación de los elementos históricos que coordina y eslabona, haciendo intervenir como factor de fuerza el concepto racionalista, profundamente incrustado en las leyes sociológicas que nacen de la situación geográfica y de los caracteres étnicos, con relación a la cultura y a la economía social, en contra de las concepciones en boga, que deforman el proceso histórico, conformándolo a la voluntad y al pensamiento de los héroes circunstanciales, militares o políticos.

Debían complementar cada uno de los volúmenes de esta historia, otros que versaren sobre "Lecturas históricas" pero por consecuencia de la guerra europea, cuyos trastornos de desorganización subsisten en las casas de impresión de Francia, donde fueron impresas las anteriores ediciones, ha sido necesario resumir esos trabajos y darlos conjuntamente involucrados en esta 5a. edición.

De todo ese rico material histórico que el doctor Levene tuvo oportunidad de anunciar en el congreso de ciencias sociales reunido en Tucumán el año 1916 se han incorporado al primer volúmen consideraciones sobre prehistoria y de los aborígenes del Plata, un capítulo sobre la época del Virreynato, en el cuál se desarrolla extensamente el asunto, por tratarse de una era de formación de la nacionalidad, de elaboración de la independencia y de preparación del desmembramiento territorial y se agregan también otros capítulos sobre la vida económica, comercial y rentística del Plata, e instituciones económicas, jurídicas, eclesiásticas e intelectuales.

En el tomo II ha sido reelaborado el capítulo de la Revolución de 1810, dando mayor importancia al movimiento separatista del Paraguay y de la Banda Oriental del Uruguay. Se ha ampliado notablemente el capítulo dedicado a la asamblea del año 13, el congreso de Tucumán, las reformas orgánicas del gobierno de Martín Rodríguez, la conferencia de Guayaquil, la diplomacia, los primeros institutos de enseñanza fundados por la Revolución y las reacciones contra Rosas preparadas por la Asociación de Mayo y el general Urquiza.

Trae además, el II tomo, un capítulo sobre la vida económica de las provincias del Río de la Plata durante la primera década de los gobiernos revolucionarios.

Entre otros aspectos novedosos de las "Lecciones de historia" del doctor Levene, encontramos la inserción de documentos históricos que servirán de mucho al estudiante, por tener así a la vista una fuente inequívoca de observación sobre la cual podrá formar su opinión independientemente de las del autor del texto.

Figura también en la obra que comentamos numerosos mapas históricos de importantes acontecimientos que contribuirán a documentar la memoria del que estudia y para ejercitar el criterio de comparación y de conjunto los cuadros sinópticos distribuídos en muchos capítulos de las lecciones.

En síntesis, puede afirmarse que la obra en cuestión coloca a su autor, el doctor Levene, en un puesto de alto prestigio como historiador nacional y como profesor de la materia.

LOS CILICIOS

En plena juventud, Pablo Suero, acaba de lanzar a la publicidad su primer libro de versos. Y de él puede decirse que contiene toda la impetuosidad de una cuasi adolescencia, tocada de cierta tristeza un tanto acomodaticia. Puesto que no puede existir en ningún espíritu de tal edad ese amargor que palpita en la mayor parte de las estrofas que llenan el volumen.

Va haciéndose un axioma severo, eso de que ciertas pesadumbres van en razón inversa de los años. Cuando tenemos veinte todo lo vemos a través de un prisma pesimista, aplastador. La múltiple incitación a la lucha pasa desapercibida o agobia. El tonificante cuadro que rodea la vida y abre a los ojos propicios caminos para triunfar no se alcanza a comprender. Es simplemente que se hace una falsa composición de lugar, destinada por desgracia a poner en tensión premanentemente los nervios agostando las bellas calidades de la existencia.

Dentro de tal concepto, pues, Pablo Suero, que vierte en muchas de sus estrofas el oro generoso de sus medulares sentimientos, nos aparece sincero, el bien esta sinceridad no denuncia sino un estado de ánimo superficial hecho a base de falsas sensaciones. No quiere esto decir, empero, que como poeta — que lo es en disputa — no sepa fijar en sus composiciones las inquietudes de su espíritu:

Oh! soledad! en ti me formé bueno y fuerte,
en tu fraterno seno incliné mi cabeza,
y bebí de tus labios el vino que convierte
la acritud de vivir, en ansia de belleza.

Esta cuarteta cristaliza hondamente una vibración interior que denuncia el fondo de una alma también muy emotiva.

A través de este libro hecho de recuerdos y aromas, corre la dulzura de una inspiración fácil. A Suero le seducen ciertos paisajes que como si se incrustaran en sus pupilas, tienen luego que ser fatalmente volcados en sus poemas. Tal vez ello explique el por qué ha preferido los temas tristones a aquellos que más al alcance de un humano temperamento como el suyo, debían ser motivo de sus preferencias.

"Tengo pudor a veces de este mi pesimismo"—dice en sus tercetos que llevan de epígrafe "Y no viene la muerte". En verdad que es en esta frase donde más puramente se comprueba que Suero ha luchado por atajos diversos de los que debía seguir. Porque entre tal confesión y todo su libro hay una flagrante contradicción, ya que sus poesías íntegramente se consagran a exultar un dolor apenas presentido.

Con todo, este volumen de Pablo Suero evidencia la existencia de un poeta, de un intensivo poeta, que tiene en su manos el divino ovillo de seda milagrosa por tantos ambicionado.

Y este es en realidad el mayor elogio que se puede hacer a "Los cilicios", obra salida de la pluma de uno de los jóvenes intelectuales de gran porvenir en el mundo de nuestras letras.

PASTILLAS DE
UROTROPINA
RECIBIDAS NUEVAMENTE SE
VENDEN EN LAS FARMACIAS
EXIGASE LA VERDADERA
MARCA SCHERING

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Demostración al Sr. Rodolfo Guillón

Tuvo efecto anoche en el Plaza Hotel, la demostración que un núcleo importante y distinguido de amigos, ofrecían al señor Rodolfo Guillón, con motivo de su próximo enlace. Las simpatías que el señor Guillón ha sabido granjearse en nuestros círculos sociales y comerciales, quedaron evidenciadas en el banquete de anoche, que congregó a más de cien comensales.

La mesa, dispuesta en forma circular en uno de los comedores principales del establecimiento había sido adornada con profusión de luces y flores, ofreciendo un aspecto agradable. Una excelente orquesta ejecutó durante la realización de la comida escogidos trozos de música clásica, lo cual contribuyó a la mayor animación del acto.

Durante el banquete ofrecido en el Plaza Hotel al Sr. Rodolfo Guillón

Al descorcharse el champaña ofreció el banquete, en un discurso elocuente que fué muy aplaudido por los comensales, el doctor Alfredo Sergers, quien hizo el elogio del obsequiado.

El señor Guillón, agradeció el homenaje de que era motivo, en oportunas palabras que tradujeron la emoción que lo embargaba. Luego hablaron los señores Orfilio Arzeno, Sebastián Casares y el doctor Carlos Luchini, abundando todos en conceptos amables y justicieros para el obsequiado.

Terminado el banquete le fué entregado al señor Guillón, un hermoso pergamino firmado por sus amigos.

Asistieron a la demostración de anoche, entre otras personas, los señores:

Raimundo Salazar, J. Norzagaray, Luis B. Rocca, Arturo García Rams, M. Martínez Villar, H. M. Guario, Quesada Pacheco, E. C. Hardoy, Pedro Estrugamon, Pedro Echagaray (hijo), Ricardo Areco, Tomás Bravo, Manuel F. Bigliano, Víctor N. Valle, Florencio Camp, Juan A. Labarriere, A. Nobas, A. Cabra, Raúl Sánchez Díaz, R. Ibáñez, Reynaldo Parravicini, Héctor Ibáñez, Rómulo Gil, Alfredo Bello, Bartolomé Andrés Gazzolo, Hugo Bruzone, Orfilio C. Arzeno, Roque Suárez, Adrián Undurraga, Felipe L. Cucullu, Ricardo Bafico, Pedro D. González, Rodolfo C. Ruiz, Silvio M. Peri, Juan S. Echevarría, Armando Martínez, A. Robredo, Andrés Pisani (hijo), Pancho Grande Novoa, Ramón M. Muslera, José Lázaro Costa, Antonio Delfino (hijo), Ernesto Castelhun, Eduardo Delfino, Anselmo Archidiácono, Luico Albarracín, Eudardo Etcheto, Pedro A. Ruiz, Juan Bignone, Pascual Lavié, Pedro Etcheto, Alejandro Avalos, Alberto B. Salazar, Alejandro del Carril, Carlos Lucini, Joaquín Goñi, Santiago R. Eligaray, Jaime C. Garré, Jacinto Magaldi, Carlos Etcheto, Ernesto Guillón, Sebastián Casares, A. Alvarez Insúa, Félix López Osorio, Alberto Robledo.

Colectividades extranjeras

Comités de Sociétés Francaises

Los presidentes de las sociedades francesas de Buenos Aires adheridas al Comité des Sociétés Francaises, patrióticas, comerciales y recreativas, han sido convocadas a una reunión que se efectuará mañana a las 9 p. m. en uno de los salones del club Francais.

En esa reunión se designará un presidente y un secretario de la comisión de fiestas del 14 de Julio y se cambiarán ideas sobre el programa de actos a fectuarse.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Fomento de Porriño y su distrito

Convoca esta sociedad a una asamblea general ordinaria para el día 25 del corriente a las dos y media de la tarde, en el local social, Belgrano 865, con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance general.

3o. Lectura del informe de los revisores de cuentas.

4o. Proposición de nombramientos de dos socios honorarios.

5o. Elección de los siguientes miembros de la C. D.:

Vicepresidente, 4 miembros para ocupar los cargos de secretario, tesorero, protesorero y bibliotecario, dos revisores de cuentas, un vocal por Porriño, un vocal por Pontallas, un vocal por Mosande y un vocal por Torneiros.

6o. Asuntos varios.

La asamblea se realizará cualquiera que sea el número de socios que concurran, por disponerlo así el reglamento de la sociedad.

La memoria del ejercicio 1919-1920 prueba el adelanto que esta sociedad va adquiriendo paulatinamente. Al terminar el anterior período contaba con 80 socios que aumentaron durante el ejercicio en 106.

Las utilidades conseguidas en el propio período alcanzan — según los datos que consigna la memoria — la suma de $ 1.125.80.

COLECTIVIDAD BRITANICA

El Rev. Picton W. Francis

A bordo del "Itajahy" ha llegado a nuestra capital, el Rev. Picton W. Francis, vicario de New Shildon.

El Rev. Francis viene a la Argentina como delegado de la Church of England Men's Society.

Un concierto

El 5 del mes entrante, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local de la calle Perú, 352, un concierto organizado por la comisión de señoras del Victoria Sailors' Home.

Después del concierto se efectuará un baile.

COLECTIVIDAD FRANCESA

Orphelinat Francais

A beneficio de esta institución se efectuará una gran fiesta en el teatro San Martín, el 30 del actual.

La velada promete asumir lucidas proporciones.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Conferencia del Dr. Inocencio Cappa

Hoy, a las 9 p. m., en el teatro Verdi de la Boca, dará el doctor Inocencio Cappa su anunciada conferencia sobre "Discordias y esperanzas italianas después de la guerra".

—En el salón "Príncipe Jorge" dará el jueves próximo el doctor Cappa, bajo los auspicios del Centro Republicano, una conferencia sobre el tema "La tradición Mazziniana", última de la serie de conferencias que el distinguido hombre público italiano ha venido desarrollando en nuestro país.

Festival

El comité local de la sociedad nacional "Dante Alighieri" efectuará mañana, en el teatro Coliseo, un gran acto público conmemorando la fundación de Roma y el IV centenario de Rafael.

Contribuirá al mayor lucimiento de la fiesta el concurso que prestará a ella el doctor Cappa, quien pronun-

CREDITOS
Pagaderos por mensualidades
Para Trajes, Sobretodos, Perramus,
Bonetería, Camisería y Sombrerería
Se acuerda en la casa LA SIN RIVAL
Sin recargo en los precios
1218 — Sarmiento — 1218
Unión Telef. 7888, Lib. - Buenos Aires

AL PUBLICO y al COMERCIO

La sociedad NEWBERY, GULDMAN & RODRIGUEZ formada por los señores Ingeniero Ernesto Newbery, Julio Guldman y Carlos Rodríguez Muñoz, avisan al público y al comercio que ninguno de sus componentes forma parte de la firma Newbery & Fernández Beschted que ha solicitado su concurso, pues dada la similitud de las firmas se prestan a confusiones que desean evitar.

NEWBER , GULDMAN & RODRIGUEZ
Bmé. Mitre, 760—Bs. As.

clará en dicho acto la penúltima de sus conferencias en nuestro país.

Lago di Como

En la última asamblea general de esta asociación, presidida por el señor S. S. Spinetto, fueron aprobadas las gestiones del actual consejo directivo que fué objeto de un voto de aplauso por parte de la asamblea.

Fueron aprobados el balance presentado y un plan de reformas confeccionado por el consejo directivo, al cual se le autorizó a realizar las obras necesarias para el embellecimiento del local social.

Para el próximo 2 de mayo tendrá lugar una soiré en esta sociedad.

Exposición Internacional de Ganadería

El gran certámen de septiembre próximo

La Sociedad Rural Argentina ha distribuído entre nuestros cabañeros y criadores el programa y reglamento de la exposición internacional de ganadería que celebrará en su local de Palermo del 4 al 12 de septiembre próximo..

A esa exposición podrá concurrir toda clase de ganados dentro de las categorías expresadas en el programa.

Además, podrán exponerse toda clase de conservas alimenticias y productos de industrias rurales, planos, proyectos rurales y agrícola industriales, en instalaciones particulares.

Podrán también concurrir a exhibición o venta, instalaciones industriales, tanto nacionales como extranjeras, que trabajen a la vista del público, así como en instalaciones de horticultura, jardinería y plantas frutales.

Se admitirá igualmente la exposición particular de máquinas agrícolas e instalaciones de artículos relacionados con la agricultura y ganadería.

Los pedidos de local para esta exposición podrán hacerse desde el 6 de junio hasta el 21 de julio.

Los animales vacunos y porcinos que concurran deberán tener un certificado de veterinario oficial, que acredite haber sido sometidos a la tuberculinización por la prueba de la oftalmo-reacción.

Los animales equinos, ovinos, porcinos y caprinos que concurran a la exposición, deberán estar instalados en sus locales, y bajo el número que les corresponda, el día 29 de agosto, a las 10 a. m.

En cuanto a los reproductores bovinos, podrán entrar al local hasta el 31 de agosto a las 5 de la tarde.

Las ventas empezarán por el ganado lanar, yeguarizo, porcino y caprino simultáneamente.

El lanar en el siguiente orden: merino argentino, Dorset, variedades de caras negras, Dishley, Border Leicester, Romney, Marsh, Corredlale y Lincoln.

El yeguarizo: Percherón, Boulonnais, Belga, Suffolk-Punch, Shire, Clydesdale, Sangre pura de carrera, Arabe, Hunter, Polo Pony Raza Argentina, Shetland, Hackney, Hackney Pony, Jorkshire, Coaching, Anglo-Normando, American Trotter, Orloff, Holstein, Trakehen y Asnal.

El porcino y el caprino en el orden de las razas establecidas en el catálogo, después de lo cual se continuará por orden de categoría con todas las razas vacunas a galpón individuales, en el orden siguiente: Hereford, Aberdeen Angus, Devon, lecheras y Shorthorn, y finalmente los palenques en el mismo orden establecido anteriormente para los individuales.

Dentro de cada raza, las ventas se realizarán en el orden siguiente: El gran campeón, el reservado del Gran Campeón, el Senior Champion, el Two Jear Old Champion, el Junior's Champion, los reservados de Senior Champion, de Two Year Old Champion y Junior's Champion, Campeón, reservado de Campeón y el Premio Conjunto. Después seguirán los cinco premios de la primera categoría por su orden y los animales no premiados en esa categoría por orden del sorteo según catálogo y continuándose en la forma establecida con las categorías siguientes.

Concurso de frutas y hortalizas

VEREDICTOS

La exhibición de manzanas conserva todavía mucho atractivo en el concurso de frutas y hortalizas que lleva a cabo el Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, completadas por algunas variedades de peras y los últimos duraznos de la estación. Vale la pena de que los fruticultores se fijen en las variedades de manzanas que se pueden fácilmente producir, para restringir gradualmente hasta suprimir la importación de manzanas que tiene lugar, por cantidades cuyo valor ha alcanzado algún año hasta 300.000 pesos oro, según hemos referido. Ello se conseguirá por la elección adecuada de las variedades, por los cuidados de cultivo que el jurado ha indicado, especialmente en relación con la lucha contra las enfermedades y accidentes varios, por el esmero de la recolección, preparación, embalado y transporte de esta fruta.

El último veredicto del jurado especial se condensa en las siguientes proposiciones:

Confirmar por sexta vez diploma de medalla de plata a los señores Rappard y Kuhn de Los Manzanares en estación General Madariaga F. C. S., por el conjunto de diez variedades de manzanas presentadas entre las cuales sobresalen las variedades Staymann Winesap, Fall Winesap y Prince Albert, pudiendo mencionarse también las variedades Prince Alfred y Reinette du Canada.

—Acordar diploma de primera clase a la S. A. establecimiento vitivinícola Francisco Uriburu de Caucete (provincia de San Juan), por las dos muestras de frutas desecadas, constituídas por orejones de duraznos y de damascos de buen aspecto y presentación.

Las frutas conservadas al natural, desecadas simplemente o en líquidos constituyen también un renglón importante del comercio de importación, cuyas cantidades y valores se pueden reducir desarrollando la industria correspondiente, que no exige ni capitales considerables, ni gran habilidad, sino buenas frutas y esmero.

El concurso de frutas y hortalizas ha puesto en evidencia iniciativas favorables en este sentido, que es de desear que se multipliquen y perfeccionen, para independizar al consumo de la importación de frutas conservadas y producir para la exportación.

Concejo deliberante

Esta tarde a las 5 y 30 p. m. se reunirá el concejo deliberante a fin de seguir tratando el proyecto de la intendencia municipal, relativo a la tasa de alumbrado, barrido y limpieza.

Como se recordará, en la sesión anterior hizo uso de la palabra el secretario de hacienda de la municipalidad doctor Siri, quien en una exposición amplia expuso el criterio de la intendencia.

En la sesión de hoy hablará el concejal señor Dickmann.

Igualmente concurrirá el doctor Siri con el objeto de dar las informaciones que se le requieran relativos al asunto antes mencionado.

Notas policiales

DETENCION

En la comisaría 1a., se encuentra detenido Juan Andrés Navarro, acusado de haber hurtado objetos y dinero por valor de $ 821, a Marcos Loch, Francisco Z. Ruhlnann y Eson Rosenthal.

Navarro se domiciliaba en Sarmiento 325.

DEFRAUDACION A UNA CASA DE COMERCIO

Acusación contra un alto empleado

El gerente general de la tienda "A la Ciudad de Londres", ha pedido en la comisaría 3a. la detención del jefe de una de las más importantes reparticiones de esa casa, acusándolo de haber defraudado una fuerte suma de dinero. Hasta ahora se ha comprobado que esta alcanza a $ 2.097, pero se practicará un balance para establecer a cuanto asciende en realidad.

El jefe aludido recibía cheques y sumas en efectivo de los clientes del interior y disponía de ellos sin enviar las mercaderías que se solicitaban.

Las continuas quejas de los clientes hizo que la defraudación se descubriera.

Ha tomado intervención en el asunto el juez doctor Benítez.

Instrución pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En la última sesión celebrada por los miembros de este consejo, se tomaron las siguientes resoluciones:

Autorizar la inclusión en terna de vicedirectora de la actual maestra de segunda categoría de la escuela número 6 del C. E. 6.o, maestra normal señorita María Luisa Fridl, en vista de que la misma lleva prestados diez años de servicios y cuenta con muy buen concepto profesional.

Dejar sin efecto el pase a la escuela núm. 14 del C. E. 15.o de la maestra de la núm. 7 del C. E. 13.o, señorita María Mazzuchelli, en vista de haber sido ocupada dicha vacante por decreto de 7 del corriente, debiendo pasar en cambio a la núm. 4 del C. E. 16.o, en reemplazo de la señora Ida C. de López que fué designada maestra auxiliar.

Trasladar al profesor de música de la escuela núm. 7 del C. E. 8.o, señor Clemente Greppi, donde dicta actualmente ocho horas semanales, a las escuelas números 26 y 28 del C. E. 18.o, con cuatro horas en cada una y liquidación de haberes por la última, pudiendo en los casos necesarios y de acuerdo con la inscripción respectiva, destinar algunas horas a la preparación ocasional de los alumnos de las escuelas que carecen de profesor especial.

No hacer lugar al pedido que formula la maestra normal señorita Antonia Ruiz en el sentido de que se le acuerde el máximo de puntos que corresponda a su título, a los efectos de su inscripción en los CC. EE., por cuanto la resolución de setiembre 5 de 1919 que invoca la recurrente, se refiere solamente a los maestros y profesores normales que hayan prestado servicios en los cursos de aplicación de las escuelas normales, aún cuando no lo diga expresamente, y en tal sentido debe interpretarse.

Manifestar al C. E. 10.o en respuesta a su nota núm. 17 de 23 de febrero ppdo., que los nombramientos hechos para escuelas nuevas, no dan derecho a otras vacantes.

Confirmar en sus puestos a los maestros nombrados para la escuela núm. 14 del C. E. 8.o, en vista de que la misma funciona regularmente.

Acordar la permuta que solicitan las maestras señorita María Ofelia Iramain, de la mencionada escuela con la señora Carolina Migliavacca de Bianchi, de la núm. 21 del C. E. 18.o

En vista de la conformidad del consejo escolar 12.o y lo excepcional del caso, acordar pase a una escuela próxima a su domicilio, dentro del C. E. 12.o, a la actual maestra de tercera categoría de la escuela de Niños Débiles del Parque Olivera, señora María S. de Lamas, debiendo la inspección técnica indicar la escuela en la cual deberá prestar sus servicios la recurrente.

Nombrar maestra de cuarta categoría adscripta a la inspección general de territorios a la señorita Juana Ormazabal, actual suplente de la señora Elvira Campoantico de Trevisani que se hace cargo nuevamente de su puesto.

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 1 del consejo escolar a la maestra normal señorita Ernesta Cortesi, por creación de grado.

Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela núm. 1 del consejo escolar al maestro normal señor Juan Luis Oviedo, en reemplazo del señor David Vargas que fué ascendido.

Nombrar vicedirectora infantil de la escuela núm. 4 del C. E. 7.o con carácter honorario y sueldo actual, a la maestra de primera categoría de la escuela núm. 3 del mismo distrito, maestra normal señorita María Elena Talou, en reemplazo de la señorita Julia Torrá, cuya renuncia se acepta.

Crear una escuela de varones en jurisdicción del C. E. 18.o

Aceptar la renuncia presentada por el miembro del consejo escolar don Edmundo T. Calcaño y darle las gracias por los importantes servicios prestados a la educación común.

Dispensar la falta de oportunidad del pedido de prórroga de licencia presentado por la maestra de la escuela núm. 10 del C. E. 7.o, señorita Rafaela Peñaloza Flores y concederle la prórroga solicitada desde el 28 de octubre al 30 de noviembre del año próximo pasado, con el 50 por ciento de su sueldo.

Acordar goce de medio sueldo a la expresada maestra por el término de la licencia que sin él se le concediera durante el año ppdo.

Conceder licencia a la citada señorita Rafaela Peñaloza Flores, desde el 24 de febrero hasta el 24 de agosto próximo, en las mejores condiciones posibles reglamentariamente, debiendo ser examinada nuevamente por la inspección médica escolar antes de reanudar sus tareas.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

467 - San Martín - 471 — Buenos Aires

UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

SOCIEDAD COOPERADORA JUAN B. ALBERDI

La sociedad del epígrafe ha elegido las siguientes autoridades.

Presidente, ing Adrián Duffau; vicepresidente, Joaquín M. Montero; tesorero, Antonio Raimondo; protesorero, Juan De Giacomi; secretario, Julio Lauhé; prosecretario, Carlos Smaldone; vocales: Cristián Friedt, Alfredo Bid, Julio Carminatti y Rafael M. Cabrera; suplentes, José Vidal, Antonio Ferrari, Angel Waldoke, Alberto Aguiar y Fernando Ferrer.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 4.a

Subcomité "Juan P. Passalacqua"

El domingo próximo, se realizará, bajo los auspicios de este subcomité un almuerzo en la isla Maciel, recreo de Nino, en honor del señor Aquiles Bucich y de los diputados electos por la capital.

Círculos y sociedades

Club Social San Carlos — La nueva comisión directiva de este club ha quedado constituída en la siguiente gorma:

Presidente, Pedro Doherty; vice, Ramón Torres; secretario, Juan C. Cabrera; prosecretario, Antonio García; tesorero, Adolfo Mayo; protesorero, Rafael Santa María; vocales: José Rodríguez, Patricio Dohesty, Humberto Invernizzi, Jorge Costas, Manuel Carballo y Alberto Quaglia; revisores de cuentas: Enrique Basualdo, Armando Rivieri y Humberto Saruchelli.

Correos y Telégrafos

Visitas de inspección—

Han sido visitadas por empleados de la administración, adscriptos al cuerpo de inspección general de la misma, las siguientes oficinas:

Sucursal número 21 (capital federal), Cañuelas (Buenos Aires), Pasteur (Buenos Aires), Tezanos Pinto (Entre Ríos), Irigoyen (Santa Fe), San José del Rincón (Santa Fe), Erezcano (Buenos Aires), Saladillo (Buenos Aires), Cabecera del 17 distrito (Corrientes), Rivera, Gaboto (Santa Fe), Quilmes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Crespo (Entre Ríos), San Ignacio (Mnes), sucursal número 11 (capital federal), Isla Maciel (Buenos Aires), jefatura del subdistrito Resistencia (Chaco), Monte Grande (Buenos Aires), Recreo (Catamarca), Cabecera del 21 distrito (Bahía Blanca), Saavedra (Buenos Aires), Cacharí (Buenos Aires), San Antonio Oeste, Soto, La Higuera, jefatura del 20 distrito (La Rioja), Punta de los Llanos, Villa Scto, Ciénaga del Coro, Serrezuela, Canals, Moll (Buenos Aires), Vicuña Mackenna (Córdoba), Arroyo del Medio (Buenos Aires), Martínez (Buenos Aires), 9 de Julio (Buenos Aires), San Roque (San Luis), Comodoro Rivadavia, El Socorro (Buenos Aires), Cabecera del subdistrito Posadas (Misiones), Coronel Mom (Buenos Aires), Machagay (Chaco), Cosquín, Cruz del Eje (Córdoba), Magdala (Buenos Aires), Chascomús (Buenos Aires), Mechongue, Balcarce (Buenos Aires), Parravicini (Buenos Aires), Miramar (Buenos Aires), y General Madariaga (Buenos Aires).

De acuerdo con los respectivos informes elevados a la superioridad por los referidos comisionados, la dirección general del ramo ha adoptado las medidas del caso, a fin de que a la mayor brevedad y por las secciones que correspondan, se proceda a subsanar las deficiencias que se hubieren constatado en la marcha de los distintos servicios que tiene a su cargo la repartición y que se prestan por intermedio de aquellas dependencias, dictando asimismo las medidas disciplinarias correspondientes en contra de los empleados causantes de las irregularidades habidas.

Servicio de ahorro postal—

La presidencia de la caja de ahorro postal ha hecho saber que, teniendo en cuenta el aumento considerable que acusa la agencia A número 71 (oficina de correos de Maipú, Buenos Aires), en sus operaciones de ahorro postal, ha resuelto, en virtud de la autorización conferida por el consejo de administración de dicha institución, en su sesión de fecha 17 de junio de 1915, aumentar su habilitación en valores de ahorro a pesos 1.000 moneda nacional.

Traslados—

Se han dispuesto los siguientes traslados:

Por haber sido cambiados entre sí, en sus caracteres de jefes de las estaciones ferroviarias locales, se ha dispuesto trasladar como jefe de la oficina La Sofía (provincia de Buenos Aires), al jefe de la dependencia Pla (Buenos Aires), don Manuel Masón, en reemplazo de don Conrado Moreno, que pasa a ocupar el puesto del anterior.

—Por la misma causa que el anterior, se ha resuelto trasladar como jefe de la oficina Casey (provincia de Buenos Aires), al jefe de la dependencia Hortensia (Buenos Aires), don Carlos Ponzano, nombrándose para la jefatura de esta última oficina a don Adolfo Pracht.

Renuncia—

Le ha sido aceptada la renuncia interpuesta por el encargado de la estafeta que en carácter "ad honorem" funciona en el paraje denominado "Ferrocarril Provincial 9 de Julio" (provincia de Buenos Aires).

[illegible] designándose [illegible] Demarchi [illegible] ferro[illegible]

PERIODISMO

PUBLICACIONES RECIBIDAS

La Revista [illegible] Montevideo [illegible] Vida [illegible] número 11, El [illegible] año XXXVII [illegible] B. Vi[illegible] militar; [illegible] desorden [illegible] Las minas en la guerra [illegible] Pacífico [illegible] lanzamiento del [illegible] submarino [illegible] Normandie [illegible] varios submarinos franceses [illegible] la guerra [illegible] grafía [illegible] recibidas en canje.

Información gen[illegible]

COMISION REGIONAL DEL PARTIDO NACIONAL URUGUAYO

El 25 del corriente mes [illegible] lugar la elección de renovación [illegible] autoridades de la comisión [illegible] del partido nacional Uruguayo [illegible] acto se realizará en el local [illegible] calle Cangallo No. 31[illegible] donde los afiliados podrán [illegible] a sufragar de 9 a 11 a. m. y [illegible] a 5 p. m.

Para poder votar es necesario estar inscripto en el registro [illegible] y la exhibición del carnet o [illegible] documento de identidad.

Exportación de carne[illegible]

El frigorífico Las Palmas ha [illegible] gado en el vapor [illegible] con [illegible] a Amberes [illegible] cuartos vacunos congelados, en el vapor [illegible] con destino a Inglaterra, 6.351 [illegible] tos vacunos congelados y en el mismo vapor [illegible] 1.965 reses de carnero congelados, 1.198 reses de [illegible] y 4.131 cuartos vacunos congelados.

—El frigorífico [illegible] ha despachado en el vapor "La Rosarina" con destino a Liverpool, 7.125 cuartos de vacunos congelados.

Al fin llegaron las hermosas alcancías del Banco de Boston

Venga hoy mismo a depositar 5 $ m/n o más en la Caja de Ahorros y le entregaremos una.

The First National Bank of Boston

SAN MARTIN esquina Bmé. Mitre

Buenos Aires

Balance de los bancos al 31 de marzo ppdo.

Se afianza el poderío económico del país

Importantes aumentos en todos los rubros

Política liberal bancaria

Datos comparativos con el balance al 31 de enero ppdo.

La acción tutelar y equilibrada del gobierno se refleja en el desenvolvimiento financiero de la nación

En diversas oportunidades nos hemos ocupado del progreso general alcanzado por el país bajo las garantías de tranquilidad y justificia ofrecidas por el actual gobierno.

Una prueba de ese progreso es la holgada situación financiera a que llegó a la república y que se trasluce en las cifras del balance mensual de los bancos, que en su oportunidad hemos comentado.

Por el ministerio de hacienda fué dado a conocer hoy el estado de las instituciones de crédito correspondiente al 31 del mes de marzo ppdo.

Del estudio de sus rubros y de los aumentos que los mismos consignan se deduce que el poderío económico del país se afianza día a día y que nuestro papel moneda es de los más valorizados en el mercado mundial.

Durante el mes de marzo los depósitos a oro aumentaron en pesos 4.792.804 oro y los a pesos papel en 58.591.442.

Los descuentos y adelantos hechos en el mes que comentamos y que suman 46.082.574 pesos moneda nacional más que el mes anterior, evidencia la política liberal bancaria que veníamos defendiendo como la más conducente al desenvolvimiento comercial e industrial del país.

Las existencias de oro en las instituciones bancarias se acrecentaron en 9.771.401 y las en pesos papel en 71.840.600.

He aquí ahora los datos comparativos del balance de marzo con el de enero próximo pasado.

Depósitos en oro

Enero	16.508.514
Marzo	17.158.435
Aumento. .	649.921

Depósitos en papel

Enero	3.067.511.033
Marzo	3.157.675.236
Aumento. .	90.164.203

Descuentos a oro

Enero	6.839.694
Marzo	4.763.331
Diminución	2.076.323

Descuentos a papel

Enero	2.138.949.167
Marzo	2.237.296.577
Aumento .	98.347.410

Encajes a oro

Enero	74.892.563
Marzo	82.251.726
Aumento. .	7.359.163

Encajes a papel

Enero	814.605.008
Marzo	850.627.132
Aumento. .	36.022.124

Las cifras consignadas demuestran la actividad bancaria desarrollada en lo que va del año y los aumentos considerables producidos en los diversos rubros evidencian la confianza que al público merecen las instituciones de crédito y su solidez en nuestro país, de cuya holgada situación económica son un exponente.

Damos a continuación el estado de los bancos al 31 de marzo ppdo.:

Bancos	Presentado el	Depósitos en cuenta corriente, a plazos y caja de ahorros $ oro	Depósitos $ m/n.	Descuentos y adelantos $ oro	Descuentos y adelantos $ m/n.	Existencia en el país $ oro	Existencia en el país $ m/n.	Capital realizado o correspondiente a la República Argentina $ oro	Capital $ m/n.
Alemán Trasatlántico.	15	684.211	39.138.521	559.636	33.760.068	1.570.506	9.627.110	8.650.000	—
Anglo Sud-Americano	14	946.973	83.687.896	483.211	79.802.3[illegible]	10.853.845	[illegible]	—	11.338.636
Argentino Uruguayo	9	—	11.403.795	—	10.932.[illegible]	—	[illegible]	—	2.697.330
Británico de la A. del Sud . . .	15	533.167	83.723.956	227.292	49.719.9[illegible]	1.155.705	16.431.412	4.536.000	—
Comercial del Azul	13	—	40.321.187	—	44.737.[illegible]	—	8.076.[illegible]	—	1.585.400
Comercial Italiano	17	1.155.348	34.920.947	219.420	30.897.[illegible]	189.489	10.824.346	—	5.000.000
España y América	13	—	3.333.677	—	5.093.94[illegible]	—	1.231.204	—	1.534.010
Español del R. de la Plata . . .	13	552.629	294.819.666	12.369	224.366.[illegible]	1.360.787	56.910.[illegible]	—	98.853.320
Francés del R. de la Plata . . .	14	32.383	47.617.959	51.758	10.[illegible]	470.717	[illegible]	13.999.990	—
Francés e Italiano	15	19.763	65.727.012	218.047	46.501.[illegible]	217.832	19.007.608	2.500.000	—
Galicia y Buenos Aires	12	617	39.550.619	—	45.278.121	1.019	8.961.876	—	17.201.395
Germánico de la A. del Sud . . .	16	84.769	21.150.956	17.001	18.796.556	283.127	4.545.820	1.783.389	—
Holandés de la A. del Sud . . .	13	10.080	53.201.019	—	66.870.149	105.513	17.029.241	3.896.883	—
Italia y R. de la Plata	15	803.657	180.978.889	104.020	157.957.552	1.338.853	46.091.808	10.000.000	—
Italo-Belga	13	118.117	47.760.560	—	42.663.728	588.049	12.346.603	1.000.000	—
Londres y Brasil	13	184.557	32.458.386	581.828	20.412.816	604.927	11.779.602	1.268.190	1.950.000
Londres y Río de la Plata . . .	14	1.506.194	191.525.981	312.627	98.457.401	5.038.925	80.287.743	4.250.000	—
Nación Argentina (1)	15	9.865.926	1.281.942.539	5.528	720.755.781	49.562.781	288.750.838	—	138.550.600
Nuevo Italiano	13	51.681	100.107.040	—	75.864.419	586.775	29.598.225	—	5.000.000
Popular Argentino	7	162.574	30.418.981	37.851	42.477.109	488.405	1.423.720	—	10.514.880
Provincia de Buenos Aires (2). .	16	43.951	322.125.145	1.932.743	258.781.487	5.616.368	115.340.397	—	62.500.000
The First Nat. Bank of B . .	8	301.838	56.643.681	—	50.588.722	333.709	10.465.970	1.986.400	—
The Nat. City Bank of N. Y. . .	12	100.000	85.194.544	—	72.840.458	1.649.738	11.983.944	—	2.044.318
The Royal Bank of Canadá . .	14	—	6.460.448	—	4.912.007	—	3.603.371	—	2.355.454
4 Bancos con menos de un millón de $ m/n. de capital		—	3.462.732	—	4.637.791	—	1.434.003	—	2.636.530
Totales		17.158.435	3.157.675.236	4.763.331	2.237.296.577	82.251.726	850.627.132	47.919.802	364.388.893
Totales mes de febrero . . .		12.365.631	3.099.083.794	5.010.351	2.191.214.003	72.480.325	778.786.532	47.919.802	364.178.383

(1) Incluído judiciales por $ oro 64.110 y $ m/n. 84.055.688 y Cámara Compensadora (Clearing) $ oro 7,860.077 y $ m/n. 178.293.979.
(2) Incluído judiciales por $ oro 1.048 y $ m/n. 32.918.985.

USE FLUIDO MANCHESTER

ANTISARNICO Y DESINFECTANTE

CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Imprenta, Litografía y Linotipía

— DE —

Alberto L. Cavenago

Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tésis, etc. etc.

MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenso Aires

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

GREMIO DE MARTILLEROS
Solicitud a la cámara de diputados

El gremio de martilleros de remates y ferias, que actúa en la provincia, ha presentado de nuevo a la cámara de diputados de la misma, reiterando las solicitudes anteriores de ... de octubre de 1919 y 31 de diciembre de 1919, en las que pedían la reforma del sistema impositivo para suprimir las llamadas patentes múltiples.

De Monte Grande

Los policías abusivas — Detención arbitraria de dos vecinos — Telegramas al ministro del interior.

MONTE GRANDE, abril 20 — La policía local sigue caracterizándose por sus procedimientos abusivos.

Dos vecinos de este pueblo han sido las nuevas víctimas de la arbitrariedad policial, según se verá por los telegramas que han sido enviados al señor ministro del interior, doctor Gómez, y que reproducimos en seguida:

"Monte Grande, abril 19 de 1920. — A S. E. el señor ministro del interior. — Capital federal. — Repitiéndose en forma alarmante los abusos policiales en este partido, como lo puntualicé en mi nota de fecha 15 del corriente, llevo a conocimiento de V. E. la arbitraria detención del respetable hacendado don Pedro Marcel, a quien la policía detuvo en la noche del 16 bajo el pretexto de desacato, recuperando su libertad después de 42 horas de arresto.

También el arresto injustificado del ciudadano Saturnino Luay, quien transitaba por la vía pública en compañía de amigos y sin causa alguna, fué detenido, so pretexto de desorden, permaneciendo toda la noche en un calabozo; al día siguiente fué pasado a disposición de la intendencia municipal, con un sumario en el cual no se aclara las causas del desórden que se le imputa. El señor intedente municipal ordena se le ponga en libertad inmediatamente, como se desprende del sumario instruido al respecto.

Por lo cual solicito ante S. E. se digne acordar las garantías constitucionales que corresponden al vecindario, por cuanto nos encontramos en un estado tal, que no encuadran dentro de la constitución y las leyes. Saludo a S. E. con mi mayor respeto. — Gerardo Coltella."

"Monte Grande, abril de 1920. — A S. E. el ministro del interior. — Buenos Aires. — Anoche, sin que mediaria causa alguna, fuí conducido a la comisaría, recuperando mi libertad hoy 10 a. m., por disposición del señor intendente, en virtud de no resultar de actuaciones promovidas la incidencia del desorden que se me imputó. Como detenciones de esta naturaleza se repiten a diario en este partido, solicito de V. E. garantías para mi vida y persona. — Firmado: Saturnino F. Suarí."

"Monte Grande, abril de 1920. — A S. E. el ministro del interior. — Buenos Aires. — Tengo el honor de dirigirme a V. E. llevando a su conocimiento de que el día 16 del corriente fuí detenido e injustamente ... a la comisaría local bajo ... de desacato a la autoridad, recuperando mi libertad después de 42 horas de detención.

Hace más de 30 años que resido y soy hacendado en este partido, siendo ésta la primera vez que sufro semejante vejámen.

Como abusos y atropellos de esta naturaleza se repiten a diario, solicito del señor ministro garantías necesarias para mi vida e intereses. — Firmado: Pedro Marcel."

De Bahía Blanca

Fiestas mayas — Reunión de subcomisiones

BAHIA BLANCA, abril 20 — Con asistencia de todos los miembros que respectivamente las integran, se reunieron en el despacho del intendente municipal las subcomisiones de actos escolares, de juegos y fiestas populares y de damas cuya colaboración entusiasta ha de tener como consecuencia que este año revistan singular brillantez las fiestas mayas.

La subcomisión de actos escolares designó como presidente al señor Isauro Robles Madariaga. Confeccionará en breve su correspondiente programa.

La subcomisión de juegos y fiestas populares, confirió su presidencia al señor Enrique Garda.

La subcomisión de damas, reunida con la totalidad de las señoras y señoritas que la componen, resolvió organizar una gran velada en la que se distribuirán los premios a la mejor composición literaria sobre el tema "Patriotismo" y a las alumnas de las escuelas que mejor canten el himno nacional.

El discurso inaugural de esta velada ha sido confiado a la señorita María Elena Marseillan.

De Saldungaray

Constitución de una sociedad — Las lluvias

SALDUNGARAY, abril 20 — Se acaba de constituir en este progresista pueblo, una sociedad italiana de socorros mutuos, a cuyo acto concurrió la numerosa colonia italiana de la localidad y de Sierra de la Ventana.

Quedó constituida una comisión provisional, en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Finzia; secretario, señor S. Chiaramonte; tesorero, José Perrone; vocales: Nicolás Ciavia; Enrique Clava, Juan Bretti, Juan Vizzotti, Augusto Marabini y Pedro Cesoni.

Cuando quede constituida definitivamente la sociedad, se celebrará el acto con una interesante fiesta.

—Las abundantes lluvias caídas durante este mes, han sido de incalculable beneficio para la agricultura y ganadería.

Por todas partes se ven arados que van surcando la tierra.

De Coronel Pringles

El arreglo de calles — Horario escolar — Sociales

CORONEL PRINGLES, abril 20— Se hace sentir la necesidad del arreglo de algunas calles, bastante destruidas por el mucho tránsito y lluvias.

En varias calles se han formado pozos qued ificultan el tránsito y con las lluvias depósitos de aguas que no tarda en descomponerse con los calores despidiendo mal olor.

—Desde el 15 ha empezado a regir en las escuelas del distrito el horario de invierno en la siguiente forma: escuelas urbanas de 8 a 12 los grados superiores y de 12.30 a 4.30 los inferiores; escuelas suburbanas de 12 a 4 p. m.; escuelas rurales de 11 a. m. a 3.30 p. m.

—Ha sido solicitada la mano de la señorita Juana Prola para el señor Víctor Pradere.

No se ha fijado aún la fecha del enlace.

—Desde hace dos días se halla en la localidad, procedente de Buenos Aires la señora Angela Bruzzone de Garrone, que viene a pasar una corta temporada al lado de sus parientes.

—Partieron a Buenos Aires el Sr. Agustín Romero Pelaez y Enrique G. Guedes.

—De La Plata, la señora Delia F. de Chambon con sus hijitos.

—De C. Suárez, el señor M. Roumiex con su hija Mircelles.

—Para Olavarría, el señor José Cejas padre del director de "El Orden".

—De Laprida, el señor Antonio Francavilla.

—De su establecimiento de campo, el señor Alfredo Villar.

De Olavarría

Reunión comentada — Partida del doctor Rosales

OLAVARRIA, abril 20 — Dícese que los dirigentes crottistas preparan una reunión en esta localidad para cambiar ideas.

Dicha información es comentada risueñamente por el vecindario, pues se cree, dada la formidable derrota sufrida por aquéllos en los últimos comicios, que en vez de ideas cambiarán entre sí lamentaciones.

—Se anuncia para en breve el viaje del doctor Rosales a San Luis donde fijará su residencia.

De Valentín Alsina

Centro Comercial Industrial y Colectivo — Varias

VALENTIN ALSINA, abril 20 — A iniciativa del conocido comerciante de la localidad, señor Andrés Planes se está organizando un centro comercial industrial y colectivo que defenderá los intereses generales de este pueblo.

Dado el entusiasmo que reina entre los vecinos, no hay duda que la feliz iniciativa del señor Planes ha de tener éxito.

—Un grupo de vecinos comerciantes se presentará ante la jefatura de policía recabando el pronto despacho de un petitorio presentado a dicha dependencia, en el cual se solicita la rápida reposición del ex-subcomisario de ésta señor Florencio Elizalde.

—Sería conveniente que la intendencia instalara focos de luz en lugares donde es de imprescindible necesidad.

—Sumamente brillante resultó la última fiesta celebrada en casa de los esposos Negrette.

Acudieron a ella distinguidas familias de la localidad terminando el baile en las primeras horas de la mañana.

—Los socios del Lawn Tennis Social Club de Valentín Alsina han sido invitados para concurrir a la asamblea anual que se llevará a cabo el día 25 de abril a las 3 p. m. en su local.

De Alberti

Incidencia judicial. Auto del juez del crimen del Centro — Pésima impresión pública.

ALBERTI, abril 20 — Como anticipé inaudito desagrado causó en el ánimo de la opinión pública, el auto producido por el señor juez del crimen del departamento del Centro, doctor Jiménez, imponiendo diez días de arresto al distinguido letrado del foro merdecino doctor H. Menica, con motivo de un viril y concienzudo escrito presentado en el proceso instruido por delitos electorales ocurridos en ésta, en las elecciones comunales de noviembre último.

En ésta se prepara un homenaje de desagravio al distinguido letrado del foro merdecino doctor Menica, visitado ayer en la comisaría de Mercedes por una delegación de caracterizados vecinos.

De Patagones

Varias noticias

PATAGONES, abril 20 — El comité radical compenetrado de sus altos deberes prepara actos de alcance patriótico.

—Los correligionarios laméntanse de la férula del conservatismo amparado por gobierno platense.

—Durante las carreras de ayer ocurrió un hecho de sangre.

—Espérase llegue hoy el nuevo comisario de policía.

De Tapalqué

Aviación — Tennis Club

TAPALQUE, abril 20 — El piloto señor Labit Miramón realizó una excursión aérea a la estancia del señor Manuel Núñez, a seis leguas de este pueblo, llevando como pasajero al doctor Justo P. Núñez, conocido facultativo de este pueblo.

El vuelo de ida fué realizado en 18 minutos. Al regreso el señor Labit Miramón efectuó varios virajes y evoluciones sobre el pueblo, elevándose a una altura de más de mil metros, con el mismo pasajero.

Ayer, el piloto efectuó vuelos con pasajeros en el establecimiento del señor Julián Campagne, trasladándose después a Azul por vía aérea.

—Realizóse el pic nic ofrecido por el Tennis Club local, en honor a las señoras y señoritas asociadas a la institución.

La reunión resultó muy animada, jugándose después de un agradable almuerzo, varios juegos de sociedad, así como partidos de croquet y de tennis.

Asistieron entre otras, además de varios conocidos jóvenes y caballeros, las señoras: María A. de Gundel, Mariana L. de Puig, señoritas Mercedes Durante, María Esther Nogué, Ana Marmossille, Esther y Sara Urbiztondo, Leocadia Ahets Etcheverry, Felisa Canguillem, M. Georgina Puig.

De Tres Arroyos

Los ahijados del presidente Yrigoyen — La ceremonia de ayer

TRES ARROYOS, abril 20 — El anuncio de que ayer a la tarde iban a ser bautizados dos niños, apadrinados por el presidente de la república, en razón de ostentar el número séptimo de hijos varones en sus respectivas familias, atrajo al templo parroquial gran número de distinguidas damas.

Algunos concejales, las autoridades del consejo escolar, del Tiro Federal, el juez de paz y otros muchos caballeros hicieron también acto de presencia, congregándose en la municipalidad y acompañando a la comitiva a la iglesia. Una banda de música puso una nota de franca alegría en el ambiente.

Actuó de padrino, directamente delegado por el presidente Yrigoyen, el intendente señor Domingo Pérez Echegoyen, y de madrina la gentil señorita Gracianita Pérez.

Frente al altar mayor celebróse la ceremonia de práctica, quedando bautizados los niños con los nombres de Mario Hipólito Caleguri y Vicente Hipólito Galli. El primero, simpático y vivaracho como siempre, se entretuvo en mirar la iluminación del altar mayor, sin que le causara la mayor impresión el chorro de agua del Jordán. No así el otro, que se puso a llorar de buena gana, como sólo saben hacerlo los pequeños cuando se proponen fastidiar a sus papás.

A ambos niños les fué colgada al pecho una linda medalla de oro, regalo del presidente, en cada una de las cuales está grabada a más de la fecha la siguiente leyenda: "Hipólito Yrigoyen, presidente de la república, a su ahijado".

Terminada la ceremonia religiosa la comitiva se dirigió a la municipalidad, donde se sirvió un lunch.

Terminado el ligero refrigerio, el señor Cantagalli pronunció en nombre del intendente unas cortas palabras, agradeciendo a todos los presentes su asistencia y formulando votos por la prosperidad de los nuevos ahijados del presidente. Los padres de Mario y Vicente fueron muy felicitados, así como los padrinos, en especial la madrina, a la cual, alguien le dijo, servirán de mascota los dos pequeños.

Los padres de las criaturas enviaron al presidente Yrigoyen el siguiente telegrama:

"Hacemos llegar al eminente ciudadano que preside los destinos de la gran nación Argentina nuestro más sentida agradecimiento, al par que estimamos en cuanto vale el altísimo honor que nos ha dispensado al aceptar el padrinazgo de nuestros hijos Mario Hipólito Caleguri y Vicente Hipólito Galli, cuya ceremonia de bautizo se ha efectuado hoy, actuando en su representación el intendente municipal.

Dios guarde a Vd. muchos años".

De Juárez

Lluvia — Enlace — Viajero

JUAREZ, abril 20 — Desde ayer llueve a intervalos, se cree sea general en todo el partido, hasta hoy han caído 40 milímetros. Esta agua viene a beneficiar grandemente a los campos de agricultura y ganadería que ya sentían los rigores de la sequía y levantar los ánimos de los compradores de haciendas que pocas operaciones hacían debido a la persistente seca en esta zona.

—El 24 del corriente tendrá lugar en la vecina ciudad de Tandil el enlace de la señorita María A. Aristeguy con el señor Nicolás Aroza, hijo de nuestro convecino don Esteban Aroza. Dadas las grandes vinculaciones de los contrayentes será todo un acontecimiento.

—Para la capital federal el señor Máximo Pérez. Para el mismo punto, el doctor Guillermo Meana.

De Trenque Lauquen

En favor de los niños pobres

TRENQUE LAUQUEN, abril 20— La sociedad Rivadavia, que preside el señor Juan J. Llorens, se dispone a efectuar este año una distribución de ropa y calzado a los niños pobres de las escuelas locales, contando para ello con un fondo especial previamente destinado a tal objeto, que alcanza a la suma de 1.286 pesos, provenientes de las donaciones que la institución ha recibido de las siguientes procedencias:

De don Juan Magnano, $ 100; de la comisión francesa de fiestas pro victoria aliada, 232.32; de la comisión italiana de conmemoración del XX de septiembre de la victoria, 533,66; de don Juan Byrnes, 200; de la sucesión de don Marcelino Calteggio, 110; de don Wenceslao Goñi, 65; del consejo escolar, homenaje al Almafuerte en la escuela N.o 3, 16.

Esta cantidad ha sido puesta a disposición de una comisión de señoras y señoritas, de la que forman parte doña María D. de Barragué y las señoritas Isabel Icazuriaga, Audelina Salina y Martina Lanz; la cual con el carácter de comisión especial tendrá a su cargo todo lo concerniente a la compra y confección de la ropa a entregarse a los niños menesterosos cuya nómina se solicitará de las directoras de las escuelas respectivas.

Como la carestía reinante impondrá seguramente, contribuciones complementarias, ya sea en efectivo o en mercaderías, para hacer lo más completo posible ese socorro, es de esperar que las personas más indicadas para administrarlos secunden con premura la acción de las distinguidas damas que con verdadera abnegación se hacen cargo de una tarea que exige sacrificios de todo orden.

De Olivos

Enlace Montemayor-Tapiola — Necrología — Varias

OLIVOS, abril 20 — Fué consagrado el enlace de la gentil señorita Sara María Montemayor con el doctor Arturo V. Tapiola. La ceremonia que se realizó en la hermosa villa que en Olivos posee el padre de la novia, el acaudalado comerciante y hombre de letras don Manuel Montemayor, revistió todos los más brillantes caracteres de un verdadero acontecimiento social.

En el salón principal se había levantado un primoroso altar adornado con elegancia y profusamente iluminado.

Presidían la numerosa y selecta concurrencia la señora Antonia Magereda de Montemayor, de liberty y tul negro; su hija Herminia Montemayor, de terciopelo de seda lila y perlas.

Poco después de la hora indicada y a los acordes de la marcha nupcial de Lohengrin, hicieron su entrada los novios. La novia, dando el brazo a su señor padre, y en todo el apogeo de su radiente belleza, lucía un riquísimo traje de liberty blanco y tul de ilusión con una finísima diadema de azahares. El novio, dando el brazo a su señora madre doña María Lorenza Urcelay de Tapiola.

Seguía el cortejo nupcial formado por las siguientes parejas:

Señora Antonia M. de Montemayor con Francisco Tapiola, Herminia Montemayor con el doctor Romeo San Pedro, Elisa T. de Peiti con Carlos Reiti, Elvira Romeo con Mariano Montemayor, Santa Llorens con Enrique Tapiola, Irene Montemayor con Vicente Magueda, Delia Morea con el doctor Pedro C. Llorens, Sarah Maqueda con el doctor Roque A. Izzo, Dora Morán con Osvaldo B. Raggio.

Ante el altar, resplandeciente de luces y flores naturales, esperaba a los novios el presbítero doctor Leandro B. Astelarra, secretario del arzobispado de La Plata, acompañado del cura párroco presbítero José Calello Ponteriero. El padre Astelarra dirigió a los desposados una breve alocución de circunstancias.

Actuaron de padrinos la señora doña María Lorenza Urcelay de Tapiola, madre del novio, y don Manuel Montemayor, padre de la novia.

Durante la hermosa ceremonia, la orquesta, bajo la batuta del maestro Salotto, ejecutó el Ave María de Gounod y al final la marcha nupcial de Mendelhsson.

Acto seguido se pasó al regio comedor adornado con delicadeza y buen gusto, donde en presencia de los recién desposados, padres y la enorme concurrencia de invitados se partió la clásica torta de bodas, correspondiendo en suerte un anillo de záfiros y brillantes a la señorita Alida Roja.

—Ha causado penosa impresión en los círculos de nuestra sociedad el fallecimiento de don Guillermo Olivero.

Caballero que, por las hermosas prendas de carácter que adornaban su espíritu, era generalmente apreciado. Nació en Alessandria (Italia) en 1851; joven aun, en 1873 vino a América y en Buenos Aires se dedicó al comercio del país, logrando en poco tiempo una desahogada posición. Después de haber desplegado sus actividades en Las Heras, Lobos, Navarro y Cañuelas, estableció en San Isidro una casa de comercio, relacionándose con los vecinos más antiguos y respetables del pueblo, donde formó su hogar.

—Ayer por la tarde fué consagrado el enlace de la señorita Elisa Cima con el señor Angel Pagliettini, siendo padrinos la señora Luisa Rossi de Cima con el señor Vicente Pugliattini.

Bendijo la unión el señor cura párroco.

—El próximo sábado, 24 del corriente, se realizará el enlace de la señorita Magdalena Bignone con el señor Angel Ramón Saporiti.

—El 8 de mayo será consagrado el enlace de la señorita María M. A. Vázquez con el señor Gregorio Alvarez.

De Dolores

Colegio nacional. — 14o. aniversario de su inauguración

DOLORES, abril 20. — El 1o del corriente se cumplieron catorce años desde el día que abrió sus aulas el colegio nacional de esta localidad, institución que desde entonces ha realizado grandes progresos, hasta ocupar un puesto honroso entre sus similares.

Fueron muchas las dificultades que encontró en su camino, pero, merced a la perseverante acción que en su docencia ha predominado, ha visto allanados todos los obstáculos para desenvolverse actualmente dentro de una gestión laboriosa y bien orientada.

El colegio nacional de Dolores fué creado por ley del congreso nacional promulgada por decreto del P. E. de fecha 27 de enero de 1906, y de los cuatro institutos creados entonces en la provincia es el único que conserva al director primitivo.

El instituto ha conquistado merecidos prestigios por haber tenido la fortuna de contar con un cuerpo docente preparado y laborioso, y merced a la constante gestión directiva se encuentra bien dotado, con gabinetes, laboratorios, museo, biblioteca, gimnasio y excelente mobiliario moderno.

Como un dato comprobatorio de todo cuanto decimos, reproducimos a continuación las impresiones dejadas en libro respectivo del establecimiento, por el inspector general de enseñanza secundaria, normal y especial en su reciente visita.

Dice así:

"He visitado durante el día de la fecha este colegio nacional y he asistido a las clases de la mayoría de los señores profesores, y he tomado a mi cargo el interrogatorio y la investigación de la preparación de los alumnos en los comienzos de los programas. Con satisfacción puedo afirmar que me ha impresionado gratamente la disciplina moral de los estudiantes, su grado de aprovechamiento y el interés que denotan por su propia cultura. Desde las clases de castellano de primer año, en la cual me ha llamado la atención la buena lectura, hasta la de cosmografía de quinto año a cargo del señor rector, he notado el espíritu práctico con que se dicta la enseñanza.

"He hablado con los alumnos de quinto año para sugerirles nuevas orientaciones e ideas, y he hallado la comprobación de mi aserto antes referido: hay inteligencias bien guiadas por sus profesores y quiero destacar la obra colectiva cuyo mérito alcanza a los señores profesores, la orientación espiritual por su rector don Ramón Melgar.

"La lectura de las composiciones que he indicado a los alumnos de castellano, me servirá para opinar, como lo haré después, acerca de este aspecto de la enseñanza en el colegio.

"Estoy seguro de que este colegio, mejor instalado, en casa propia y con un material escolar completo, llenará cumplidamente las exigencias del esfuerzo nacional, por la cultura del mayor número, que los colegios nacionales continúan realizando en el país, eficientemente. — Firmado. Juan José Millán, inspector general. — Dolores 27 de marzo de 1920".

De Lanús

Comité "Hipólito Yrigoyen"

LANUS, abril 20.—Las autoridades del comité "Hipólito Yrigoyen" han quedado constituidas en la forma siguiente:

Presidente, Abel B. Paul; vice 1o., José A. Corradi; vice 2o., Enrique Onorati; vice 3o., José Ferro; secretario general, Evaristo Conesa; secretario, Emilio Mazaro; pro, Gabriel Ronzoni; tesorero, Emiliano Ochello; pro, Fabio Filandro; vocales: Rafael Plaul, José Paiz, José García, Amancio Ortega, Emilio Villa, Segundo Paiz, Ambrosio Filandro, Máximo Hornos, Nicanor Guiangleroti, Enrique Cezenave, Arturo Oya, Enrique Conesa, Bernardo Plaul, Andrés Remeseiro, Pedro Rojas, Ramón Cabral, Abel González, Julio González, Juan Acosta, Ramón Remeseiro, Justo Aguirre, Manuel Oya, Juan Varela.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Provincia de Mendoza
Oficina de Provisiones

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de doscientas monturas completas para el servicio del personal de tropa de las comisarías seccionales y jefaturas políticas de la provincia, y cuarenta monturas completas para el servicio del personal de tropa de la guardia de seguridad de la policía de la capital.

Para el concurso de la presente licitación la oficina de provisiones ha confeccionado el pliego de condiciones respectivo al cual deberán atenerse los señores proponentes, pudiendo consultar en la misma oficina o solicitarlo por correo. Las propuestas se aceptarán hasta el día 22 del corriente, a las 2 p. m., fecha y hora que se procederá a su apertura en acto público y en presencia de los interesados que concurran. — Mendoza, 9 de abril de 1920.

RICARDO VILLEGAS
Jefe de Provisiones

11701 v. ab. 22

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8 a. m.
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 9.30 p. m.
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Jujuy, La Quiaca	Miércoles	a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y
ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: calle San Martín 134 (Galería Güemes), Buenos Aires, y en estación Retiro C. C.

DICIEMBRE DE 1919

H. G. CABRETT
Administrador General

Grandes ventas de Otoño
ARTICULOS DE PUNTO
Para Señoras, Hombres y Niños

Conveniencia absoluta de calidad, moda y costo, ofrecen todas las prendas que constituyen la venta especial de artículos de punto que a PRECIOS REDUCIDOS actualmente celebramos.

1 — SACOS novedad, punto tricot de pura lana, con echarpe, bota manga y cinturón de lana Suecia, colores surtidos y negro, para señoras, a . $ 18.—

2 — SACOS tricot de lana extra, modelo última moda, con cuello y bolsillos fantasía, colores surtidos y negro, para señoras, a $ 26.70

3 — ENAGUAS punto jersey, doble cuerpo, con frisa, para señoras, a . . . . . . $ 6.90

4 — CALZONES cerrados, de pura lana, punto jersey, muy suaves, con puños elásticos y moños de cinta, para señoras, a . . $ 8.90
Otros, en el mismo modelo, pero de algodón con frisa, $ 4.80

5 — CAMISETAS tricot, muy encorpadas, con frisa, blancas, para señoras, a . . . . . $ 3.40

6 — SAQUITOS vestido, tricot punto fantasía, de pura lana, colores surtidos, para niñas.

Años:	2	4	6	8
$	10.50	11.80	13.50	14.80

PAÑOLETAS tricot de lana, tejido especial, muy encorpadas, hechas a mano, con guarda de puntilla, colores blanco, negro, gris, granate y azul, ctms.:

160x160	140x140	120x120
$ 21	16.80	12.80

ARTICULOS para BEBES

ESCARPINES tricot, de pura lana, blancos, para bebés, a . . . . $ 0.90

BATITAS pura lana, punto tricot, blancas, para bebés, a . . . . $ 1.70

GORRITAS tricot de pura lana, punto fantasía, varios modelos, para bebés, a pesos 1.50 y . . . $ 0.75

SAQUITOS de lana extra, blancos, punto tricot, hecho a mano, para bebés, a . . . . $ 3.50

ENAGUITAS tricot, blancas, muy encorpadas, para bebés, a . . . . $ 1.90

Otras íd., íd., de lana extra, a . . . . $ 3.20

POLAINAS tricot de pura lana, colores surtidos y blanco, para niños.

Talles	4	3	2	1	0
$	2.20	1.80	1.60	1.40	1.30

KIMONOS tricot de pura lana, punto hecho a mano, blancos, con guardita mercerizado, para bebés, a . . . . $ 5.—

KIMONOS de lana nieve, gran fantasía, punto hecho a mano, con guardas de seda, blancos, para niñas de 1 a 2 años a $ 8.20

CATALOGO OTOÑO-INVIERNO

Está en circulación el nuevo catálogo general de la TIENDA SAN JUAN, ilustrando las últimas modas y novedades, para las precitadas estaciones.

Con exclusión de los pueblos suburbanos y capital, se envía gratis a cualquier punto de la República, como asimismo a los países vecinos.

N.o 75 — GUANTES cortos, de cabritilla, marca "Vallier Etoile" con cuchilla bordada en seda, gran moda, colores surtidos, blanco y negro, para señoras, a . . . . . $ 6.50

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
CIBRIÁN Hnos (S.A.

CRONICA SOCIAL

Motivará una lucida ceremonia nupcial la boda de la señorita María Isabel Bengolea con el doctor José A. Podestá que se efectuará mañana a las 11 a. m., con misa de esponsales en la iglesia de San Miguel.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Carmen P. de Podestá madre del novio y el señor Ismael Bengolea padre de la novia.

Bendecirá la unión el R. P. Protín.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Ismael Bengolea (hijo) Alejandro Cabane y Jacobo Bengolea, y por parte del novio, los señores Antonio Carlos y Alfredo Podestá.

La nueva pareja se ausentará a Norte América el 25 del corriente.

La ceremonia será íntima.

* * *

Han regresado del Rosario de Santa Fe, el ministro de Italia señor Víctor Cobianchi y el distinguido huésped italiano señor Cappa.

* * *

Ante una sala llena de distinguida concurrencia dió ayer su primer concierto el celebrado pianista chileno Juan Reyes.

Desde la ejecución de la primera pieza llegó a interesar al auditorio en tal forma, por la brillatez de su ejecución, su técnica admirable, y el don del matiz de una gran perfección, que lo escuchaba con verdadero recogimiento.

Los aplausos fueron nutridísimos hasta llegar a una ovación que sin pecar de exagerados podríamos decir delirante, cuando ejecutó Kreisleriana y en el trozo final, el señor Reyes ante los insistentes aplausos de la concurrencia se vió obligado a agregar dos números más.

El viernes próximo por la noche en el mismo teatro de la calle Cangallo, dará un segundo concierto con el siguiente programa:

Preludio y fuga de Bach-Busoni; la sonata op. 58, en si menor, de Chopin; las "Orientales" de Mac Dowell; "Humorística", de Rachmaninoff; y la paráfrasis de "Norma", de Liszt.

* * *

Dió motivo a una expresiva demostración de pesar el sepelio de los restos de la señorita Argentina Josefa Garat efectuado esta mañana en el cementerio del Norte.

Desaparece la señorita Garat en la aurora de su vida cuando por su dulce trato y sus hermosas prendas de carácter constituyó el encanto de su hogar, cruelmente afectado hace poco tiempo por otra pérdida sensible.

Al doctor Damián Garat, padre de la extinta y a su señora Micaela Paiz han llegado numerosos testimonios de condolencia.

* * *

En el salón de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres se iniciará en la tarde del próximo domingo la serie de fiestas dedicadas a las obreras que tuvieron tanto éxito el año pasado.

Figuran en el programa una "causerie" a cargo de la señora Carmen S. de Pandolfini, varios números por La Membrives y otros de guitarra y piano por distinguidas aficionadas.

* * *

A pesar del tiempo poco favorable se vió anoche muy concurrida la sala del Splendid Theatre con motivo de realizarse la función extraordinaria organizada por las Hijas de María del colegio Santa Rosa a beneficio del patronato infantil Madre Cabrini.

El espléndido programa cinematográfico que se exhibió, mereció la aprobación de la concurrencia que dió con su presencia mayor lucidez a la reunión.

El lunes próximo se realizará la tercera función de la serie que se ha organizado con los mismos fines, siendo el precio de la entrada como de costumbre: $ 1.50 la platea y de $ 8 los palcos.

* * *

El sentimiento de pesar causado por el fallecimiento de la señora Eloísa Ponce de León de Ezpeleta se pondrá de nuevo en evidencia en el funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la basílica de N. P. San Francisco pasado mañana a las 10.30 a. m.

La sociedad Escuela y Patronatos asistirá en corporación para rendir ese homenaje de cariño a la que fué fundadora y presidente de tan benemérita asociación.

* * *

El mes próximo partirá para Noruega a hacerse cargo de su puesto de representante diplomático argentino en los países escandinavos, el señor Jacobo Peuser, acompañado de sus hijos.

* * *

Se realizará el 24 del corriente el enlace de la señorita María Esther Mazzini con el señor Manuel Angel Cabrera. La boda se realizará en la capilla de N. S. de las Victorias.

* * *

Como lo hemos anunciado el domingo 2 de mayo se realizará en el Savoy Hotel el te danzante organizado por una comisión de señoritas a beneficio de la Asociación Hogares Cristianos.

Las entradas con opción al te costarán 4 pesos y pueden solicitarse al Savoy Hotel y por teléfono al 1073 de Belgrano.

Firman las invitaciones: Sara Gibson, Marta Doncel, María L. Echagüe, Ester y Nelly Martínez, Dora Vieyra Sagastume, Valentina Cavalié, Elena Lynch, Susasana y María Cristina Rodríguez, Angélica y Sissi Chaves, María Cristina González, Mery Pasman, Eloísa Frías, Laura María G. y Carmen Lobos, Jacinta Ledesma, Laura Pondal, Fanny Duggan, Berta Correa Morales, María Luisa y Sarita Rouquand Martínez, Judit Pérez, Amalia Delia y Mercedes de Gurruchaga Güemes, Sofía Travers, Susana Gil, Delia Lezica, María E. Videla Dalma del Carmen Cordeyro, Susana Villegas, Noemí Varela, Sarita Castex, Alicia Jonas Urien, Ada Lía Meza Virasoro.

* * *

Esta tarde se realizarán en el cementerio del Norte las exequias de la señora Marta Arnaud de García cuyo fallecimiento acaecido el año pasado en París repercutió tan dolorosamente en nuestros círculos sociales.

En la triste ceremonia se pondrá de relieve el hondo pesar causado por su desaparición entre la legión de sus amigas.

* * *

Se ha celebrado ayer el enlace de la señorita Margarita Moy con el señor Guillermo Logan.

La ceremonia fué presenciada por un grupo de familias de la amistad de los contrayentes.

* * *

En sufragio del alma de la señorita Rosa María Araya, cuyo deceso fué tan deplorado entre la legión de sus amigas, se dirán misas de 6 a 11 a. m. en la iglesia de San Agustín el jueves 22 del corriente.

En la triste ceremonia se pondrá de relieve la dolorosa impresión causada por su desaparición y las muchas simpatías y afecto que rodeaban a la extinta en los círculos de su actuación.

* * *

De La Falda:

Aunque no con la intensidad del mes anterior, continúa todavía aquí un activo movimiento de pasajeros y turistas. Los hermosos días son aprovechados par organizar alegres cabalgatas, excursiones a las quebradas, y paseos a las villas vecinas.

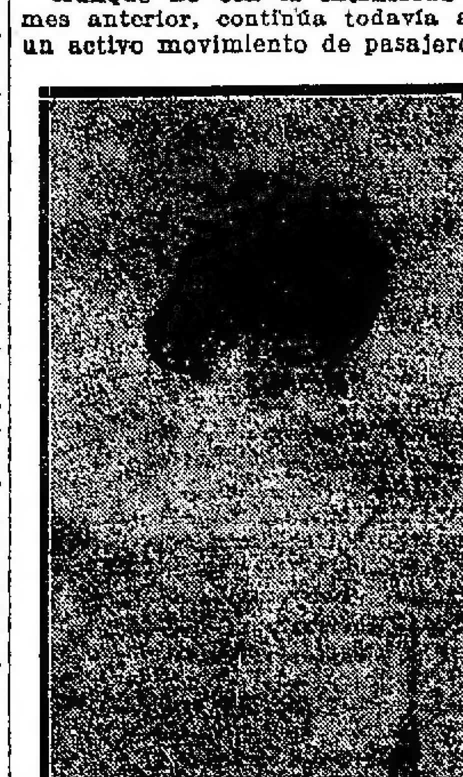

Señorita Dora Gil

Señorita María Celia Gil

Las canchas de tennis funcionan incesantemente, jugándose partidos interesantísimos, que despiertan mucho entusiasmo.

Señorita Ana Scheibler

—Salieron para ésa las familias de Heine, Barzi, Britos, González y la señora Malvina C. de Gil y sus hijas Dora y María Celia.

* * *

Será un acontecimiento social de gran trascendencia la boda de la señorita Adela Ayerza Arning con el señor Federico Elortondo que se realizará en el próximo mes de septiembre.

* * *

Patrocinada por la asociación "Nuestros próceres" tendrá lugar el sábado próximo en los salones del Centro Naval, a las 6 p. m. la conferencia del doctor Carlos M. Urien, titulada "El reto de los dos campeones: el general Félix de Olazábal y el coronel Angel Salvadores".

* * *

En la capilla de las Victorias será consagrado el próximo 10 de mayo el enlace de la señorita María Mercedes Tejeiro con el doctor Orlando T. Orlandini.

* * *

En los salones del Club Español, de San Martín, tendrá lugar el día 8 del próximo mes de mayo, un gran baile organizado por un grupo de señoritas y caballeros de aquella localidad, que promete adquirir inusitado lucimiento dadas las numerosas invitaciones aceptadas.

Patrocinan la fiesta las señoritas: Raquel Sara Rivas, Angélica Menéndez, María Elvira Sonder, María Celia Sánchez Mendoza, Raquel Molina, Esther Busich Escobar, Enriqueta Alvarez, Esther Almandos, Carolina Sánchez Mendoza, María Elina Ronco Naón, Martha Baeza, Zulima H. Rivas, Edda Medina, Amalia Krasse, Elisa Rebellán, Dora Baeza, Amalia Sánchez Mendoza, María Elena Alvarez, Blanca Escola, María Elena Medina, Amalia Menéndez, Guillermina Niño, Berta Alvarez, Irma Piazze; señores Jorge Rojo, José María Menéndez, Alberto Jódice, Arturo Mom, César Vallejo, Emilio Centurión, Enrique T. Cueli, Marcos Belín Sarmiento, Mario O. Mom, Raúl Bucich Escobar, Juan M. Mocellini, Manuel Sánchez Mendoza, Roberto Krausse, Enrique Belín Sarmiento, Miguel Angel Baeza (hijo), Mario Menéndez, Roberto Dancey, Pedro Vivanco, Manuel Santamaría, Julio Mulhall, Manuel Piazze (hijo), Raúl Arzeno e Isaac Vivanco.

* * *

El 24 del corriente se realizará en La Plata el enlace de la señorita Ana Paula Villamayor Ramos con el ingeniero Horacio Eguía Seguí. Serán padrinos de la ceremonia la señora Eulogia Seguí Casares de Eguía y el señor Julio Villamayor.

* * *

Ayer fué consagrado en el Carmelo el enlace de la señorita Carlota Schulz Llamas con el señor Pedro S. Sagarra.

Fueron padrinos de la ceremonia, la señora Margarita V. de Sagarra y el señor Federico Schulz Llamas.

Los desposados partieron por una temporada a Montevideo, donde se hallan muy vinculados.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced se dirán misas el jueves 29 del corriente en sufragio del alma del doctor César Gondra y de su señora María Teresa del Campo, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por tan sensibles decesos.

* * *

Dadas las numerosas vinculaciones de los novios, dará margen a una fiesta social de lucidas proporciones la boda de la señorita Margarita Ruiz Salinas con el señor Carlos A. Penino que será consagrada el próximo jueves en la ciudad de Montevideo.

Actuarán como testigos los señores Orlando del Pino, Daniel Martínez Vigil, Antonio Granolich, Gregorio Ruiz Salinas, Ignacio Zorilla de San Martín y Antonio M. Carvalho Lerena.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor H. Salinas y señora.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara M. Oviedo Ortiz con el señor Luis M. Ambrosiani.

* * *

En obsequio de sus hijas Elena y Dora, el señor Pedro Méndez y señora Elena Cabral Hunter, ofrecerán próximamente una gran recepción con la cual se iniciarán las grandes fiestas sociales de este año.

* * *

El sábado próximo el señor W. Lindero reunirá en el Jockey Club, en un almuerzo, a los miembros del directorio del Banco Anglo Argentino.

* * *

Ha causado dolorosa impresión la noticia del fallecimiento del señor Carlos Zorraquín, ocurrido ayer a los 79 años de edad.

El señor Zorraquín era un distinguido caballero muy vinculado a nuestros círculos sociales y comerciales. Fué a esta rama que el extinto dedicó sus mayores energías, demostrando profundos conocimientos financieros.

Su deceso afecta a conocidos hogares de nuestra sociedad y sus exequias a efectuarse esta tarde, en la necrópolis del Norte han de motivar una significativa demostración de duelo.

* * *

Ha fallecido a consecuencia de una larga enfermedad la señora Candelaria Montenegro de Zamudio, virtuosa dama que vivió rodeada del cariño y consideración de los suyos y cuantos tuvieron oportunidad de tratarla.

La extinta se hallaba muy vinculada por lazos de parentesco y amistad a la sociedad santiagueña a la que pertenecía.

La noticia de su deceso ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas amistades.

* * *

Esta noche será servido en el Plaza Hotel el banquete con que los profesores del colegio nacional Manuel Belgrano y sus amigos obsequian al doctor Luis R. Gondra con motivo de retirarse del rectorado. Se han adherido ya para esta demostración numerosas personas.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señorita Paula Dolz, cuyo fallecimiento ocurrido ayer, ha sido sinceramente lamentado, lo que se ha evidenciado en el acto de esta mañana.

Asistió al sepelio una numerosa concurrencia entre la que se hallaba la congregación Hijas de María de la Inmaculada Concepción a la que pertenecía la extinta.

* * *

Será sin duda una significativa demostración de simpatía el banquete que los socios del Club Americano les ofrecen esta noche en el Plaza Hotel a su presidente, señor Wehler y vicepresidente señor Mac Kauly, con motivo de ausentarse para los Estados Unidos de Norte América.

Se ha adherido ya a esta demostración todo cuanto tiene de representativo entre nosotros la colectividad norteamericana.

* * *

La señorita Anselma Heyn ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Benjamín Mujía, encargado de negocios de Bolivia en el Paraguay.

La boda, que se realizará en Asunción el próximo mes de Agosto, asumirá las proporciones de un verdadero acontecimiento social.

* * *

De Gualeguay:

Dará margen a una simpática nota social, el enlace de la señorita Manuela T. Bolfo con el señor David V. Badaracco, que será consagrado el 28 del corriente en la residencia de la novia.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Antonio Badaracco y el rector del colegio nacional de Gualeguaychú, profesor José Bolfo, por parte de la novia, y los señores Carlos Badaracco y Pedro Bolfo por parte del novio.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Cecilia B. de Bolfo y el señor David Badaracco.

* * *

Para el hogar:

Budín a la platense—Se hace cocer un pejerrey con sal, cebolla y granos de pimienta; se le quitan las espinas y se le agrega migas de pan deshecho en leche, cuatro yemas batidas con una cucharada de manteca, y cuatro claras batidas a punto de nieve, sal y pimienta. Se unta una budinera con manteca y pan rallado y se pone al horno, sirviéndose con una salsa de tomates y rebanadas de huevo duro.

—Torta de repollo.—Se corta un repollo menudo y se pone a cocer en agua y sal. A parte se calienta aceite, se le agregan cebollas, pimientos, tomates y perejil; luego se añade el repollo cocido y exprimido, un poco de maní pisado, 3 yemas batidas con un poco de azúcar y canela. Se deja reducir y se extiende sobre una fuente, cubriéndolo con una tapa de bizcochuelo que se hace batiendo cuatro huevos a punto esposo con cuatro cucharadas de azúcar y al último, cuatro cucharadas de harina. Se pone al horno hasta que se dore.

—Gelatina de naranja. — Se exprime el jugo de doce naranjas y se cuela; en medio pocillo de agua caliente se disuelven catorce hojas de cola de pescado, se agrega al jugo siete cucharadas de azúcar. Se une todo bien y se pone en una budinera con guindas conservadas o pedacitos de cualquier fruta abrillantada.

Para sacarlo se moja la budinera en agua caliente.

—Compota de manzanas.—Se hace con almíbar a medio punto y se pone la manzana cortada en tajaditas y sin cáscara. Se deja pasar a fuego lento hasta que queda transparente.

* * *

LA MODA

Elegante traje de tarde de taffetá color castor, el cuerpo en forma de kimomo tiene alrededor del escote que está recortado en forma de V. un pequeño volado del mismo género; la túnica larga se une a la bata en forma redonda con un pequeño volado; una cinta de terciopelo "bleu" antiguo lo cruza por ojales, haciendo el efecto de una túnica a la bata. Las mangas son concluídas con cortos pouff de filet de seda del mismo tono.

* * *

Completamente restablecido, el escribano Donckier Chaves.

—Mejorada la señora Angélica Guerrico de Fernandez.

—Continúa enferma la señorita Fructa Uballes.

—Mejorada la señorita María Laura Casó.

—Continúa mejor el señor Andrés Rolón.

—Se encuentra enferma la señorita María Mariño.

—Enfermo el señor Aníbal Torres.

—Se encuentra mejor la señora Emma Napp de López.

—Mejorado el señor Eduardo Calvo.

—Restablecida la señora Justa C. González de Iréguez.

* * *

Han llegado:

De su establecimiento en Córdoba, la señora Adelia María Harilaos de Olmos.

—De Garín, el señor Alberto Cámere Garí.

—De Norte América, el señor Hilarión Larguía y familia.

—De Montevideo ha llegado la señorita Domitila González Herrera.

—De Europa, el señor José Gálvez y familia y la señorita Angélica Gálvez.

—De Arrecifes, el señor Arturo Morgan y familia.

—De Ascochinga, el señor Carlos Villar Sáenz Peña y familia.

—De su estancia "Cazón", en Saladillo, el señor Alberto C. Vela y familia.

—De Martínez, el doctor Jaime Daireaux Molina y familia.

—Del mismo punto, el señor Juan Carlos Naón, su señora Susana Cabral Hunter y sus hijos.

—De Vicente Casares, la señorita Magdalena Lanusse.

—De Bella Vista el doctor Angel Gallardo, acompañado por su familia.

—De Santa Fe, el señor Ricardo Frías y familia y la señorita Lola Frías.

—De San Juan, la señora Sofía L. de Klappenbach y familia.

—De Mar del Plata, la señora Sofía Rocha de Rocha y sus hijas.

—Ha regresado de Córdoba, la señora Rosa González de Sáenz Peña.

* * *

Han partido.

Para Mar del Plata, el señor Juan Carlos Elordi.

—Para Salta, la señora Justa M. de Guido y su hija Amyra.

—Para Córdoba, la señora Eufemia Caceres de Melo.

—Para San Juan, el señor Antonio Peñate Moreno.

—Para Cortínez, la señora Corina Muñoz de Egaña, el señor Ricardo Bunge y familia y la señorita Cora Trottman.

—Para Rosario, el señor Lucas F. Sánchez y familia.

—Para Necochea, el doctor Félix T. Muñoz y su señora Amelia Arrotea.

—Para Ascochinga, la señora Matilde Lasalla de Robertson.

—Para Córdoba, el señor Eduardo Chapeaurouge.

WHISKY
BUCHANAN

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió expedientes de diversos ministerios y recibió a varias personas, entre ellas al doctor Zaballa, señor Carrere, Dr. Puebla y doctor Antonio Agudo Avila, colaborador del ministro de instrucción pública en la organización de la universidad del Litoral.

Después atendió con sus ministros el estudio y despacho de asuntos de sus carteras.

La nueva cámara—

La comisión provisoria de poderes de la nueva cámara, que preside el doctor Vergara, se detuvo a estudiar hoy el caso de los comicios de la provincia de Entre Ríos, en que figuraban votando los fiscales en las mesas en que actuaron durante el acto electoral, donde no les correspondía hacerlo. Después de hacer una interpretación precisa de la ley sobre el particular resolvió por mayoría anular tales comicios.

En cuanto al caso del doctor Quiroz, candidato radical, cuyo diploma impugna la concentración de Entre Ríos, se llega a comprobar acabadamente su condición de ciudadano argentino con la documentación por él presentada. Esa impugnación carecerá, pues, de toda importancia. La defensa será terminante y el criterio de la comisión le ha de acompañar con su apoyo y decisión favorables, cuando el despacho se produzca sobre el particular.

Esta es por lo menos la impresión que recogimos de su seno.

Pagos de tesorería—

La tesorería general de la nación ha pagado hoy la suma de [illegible] $ por sueldos y gastos de las siguientes reparticiones: ministerio de guerra (sueldos) 100.000 $, Consejo Nacional de Educación (sueldos) 200.000 pesos, ministerio de agricultura (gastos) 25.000 $, intendencia de marina gastos) 20.000 $, relaciones exteriores (gastos) 32.000 $, arsenal de guerra (gastos), [illegible] $.

Aprobación de las cuentas del ex comisionado de Dolores—

El P. E. de la provincia de Buenos Aires ha aprobado las cuentas referentes a obras públicas ordenadas pagar por el comisionado municipal de la ciudad de Dolores don Francisco S. Carrére.

Estado de la agricultura en Santa Fe—

Según se desprende de un informe elevado por la seccional Santa Fe, al ministerio de agricultura, la recolección de la cosecha de maíz y maní, la roturación de la tierra destinada a la siembra de trigo, lino y forrajes de invierno, el emparve y siega de alfalfares, como asimismo, las remanentes faenas agrícolas, prosíguense en condiciones satisfactorias.

En cuanto al movimiento de los productos del país, establece la comunicación elevada, que se realizan numerosas transacciones a término, existiendo marcado interés en la demanda de trigo, lino, maíz, hacienda, así como también, por la adquisición de los derivados de la industria forestal y al particularizarse con la cosecha de maní, agrega, que los agricultores sufrieron las consecuencias de la depreciación de este oleaginoso; empero el rendimiento actual y las cotizaciones registradas en plaza, ofrecen perspectivas halagüeñas.

Ocúpase después, la mencionada información de los distintos trabajos que se efectúan en la vasta zona seccional, para combatir las plagas de abrojo grande, mosca brava, hormigas, ratas y vizcachas. Los perniciosos roedores, se han propagado en los campos y chacras en forma alarmante y amenazan ocasionar serios perjuicios, por esta circunstancia, ordenóse al personal que aconseje en sus jiras, a los agricultores los medios más prácticos de extinguir esta plaga.

Por último, establece la comunicación elevada, que en muchos distritos, los obreros de lo molinos, curtiembres, fábricas de aceites y otros establecimientos, amenazan con declararse en huelga de no aceptarse el pliego de condiciones presentado a los industriales, reclamando aumento de salario y menos horas de trabajo.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U. T. 2726 AV.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Caja de Ahorros del Banco Municipal de Préstamos número 30,717, se ruega su devolución al mismo.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

7.000 lanares y 650 yeguarizos en el partido de Las Flores—

Hacienda de buena clase y estado, existentes en el Establecimiento Campanal, distante 4 leguas de la estación La Naranja, F. C. Sud, partido de Las Flores, y a 7 de Las Flores por liquidación total de las haciendas de la Sociedad Emilio H. Cantero y Cía., con la sucesión de don José Santamarina. Entre los lanares se incluyen ovejas de 2 dientes arriba, id. para consumo, capones, carneros de servicio, borregos y borregas, todo Lincoln, de buen tipo, entre los yeguarizos: pesados y livianos. Procedentes del establecimiento "Los Angeles", en Egaña:

450 yeguarizos.
20 caballos de pecho.
40 caballos de silla.
23 padrillos de 4 y 5 años, pesados.
8 manadas entabladas, de 20 piezas, incluso crías.

La venta se realizará

El miércoles 28 de abril, a la 1 p. m., en el mismo establecimiento con las haciendas en lotes apropiados y a la vista. El arco llanito todo del campo que puedan estas haciendas [illegible] remataremos próximamente. Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 12,7[illegible] v. abril 27

5.500 vacunos Durham en Ortiz Basualdo, F. C. C. A.

Haciendas de buena clase y estado, incluso [illegible] novillos [illegible] vacas con [illegible] [illegible] sobre la estación Ortiz Basualdo, F. C. C. A. (tramo de Rufino a Pergamino), cuya venta realizaremos por orden [illegible] [illegible] y de [illegible] siguiente

DETALLE

[illegible]
[illegible] novillos de [illegible] años
[illegible] vacas con [illegible]
[illegible] vacas [illegible] crías
[illegible]
[illegible] vacas [illegible] vaquillonas
250 vaquillonas de [illegible] años
[illegible] vaquillonas
[illegible] novillos de 1 1|2 años [illegible] marca [illegible] procedencia [illegible]

El martes 27 de abril, a las [illegible] de la tarde con las haciendas en lotes apropiados y a la vista en el cuadro conocido por "El Centenario" del establecimiento "La Magdalena", del señor Daniel Ortiz Basualdo, distante 15 cuadras de la estación. Tren. Los concurrentes de [illegible] tienen tren que sale de [illegible] C. A. a las [illegible] de la mañana, este tren pasa por Victoria a las [illegible] m. por Vagues a las [illegible] [illegible] por Arroyo [illegible] a Pergamino a las 12.45 p. m. De Pergamino saldrá un tren [illegible] especial que correrá entre esta estación Ortiz Basualdo a regreso, que se realizará en la tarde entre 5 y 6 p. m. En O. Basualdo, habrá coches para el traslado de la concurrencia. Comisión 1 o|o a cargo del comprador.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía. 12,709 v. abril 26.

3.000 vacunos Durham en Energía, F. C. S.—

Haciendas de buena clase y estado procedentes de reputados establecimientos ganaderos de la zona, en nuestro 2o. remate-feria de haciendas generales que realizaremos en Energía, F. C. S. (ramal de Pereyra a Orense).

El viernes 30 de abril, a las 12 m., en las inmediaciones de la estación Energía, con las haciendas debidamente clasificadas en lotes y a la vista.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires, o a nuestro escritorio en Necochea. — Adolfo Bullrich y Cía. 12,708 v. ab. 29

4.000 vacunos Durham y Polled Angus en 30 de Agosto F. C. Oeste—

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso 1600 cabezas Polled Angus de muy buen tipo marca líquida del establecimiento "San Juan" del señor Narciso Baclau y la hacienda restante toda de alta mestización Durham, incluso 600 vaquillonas marca líquida de [illegible] de Palma, en nuestro local de Pehuajó, a dos leguas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Haciendas Polled Angus.

325 novillos de 2 a 3 años, gordos y carne gorda
240 novillos de [illegible] años, gordos y carne gorda
2[illegible] vacas [illegible] incluso 100 crías machos sin castrar.
206 vacas de gran clase, incluso 100 crías hembras.
150 vaquillonas [illegible] parición, incluso 75 crías machos, sin castrar.
150 vaquillonas [illegible] parición, incluso 75 crías hembras.
170 vacas servidas.
120 vaquillonas de 2 1|2 años servidas.
34 toros puros por cruzamiento.

Hacienda Durham:

500 novillos de 2 1|2 años, gran clase y estado.
200 novillos de 2 años, gran clase y estado, 1 marca.
300 novillos de [illegible] 1|2 años, gran clase y estado, 1 marca.
400 vacas [illegible] crías, muy buena [illegible]
[illegible] muy buena clase.
[illegible] vaquillonas de 1 1|2 año, marca líquida [illegible] gran clase y estado.

La venta se realizará

El viernes 23 de abril, a las 12 m. en nuestras instalaciones, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados. Para los concurrentes [illegible] del Oeste [illegible] a las 9 de la [illegible] que pasa por Pehuajó a [illegible] a 30 de Agosto [illegible] de la mañana. De Toay [illegible] víspera de la venta a las [illegible] m. pasa por Catriló a las [illegible] Trenque Lauquen a las [illegible] a Pehuajó a las 10 [illegible] [illegible] anterior en esta [illegible] tren que sale a las 6 a. m. [illegible] de la venta, para 30 de Agosto. Comisión, 4 o|o al comprador en hacienda Polled Angus y 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en la hacienda Durham restante. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires, o al señor Bernardo Dirube en 30 de Agosto. — Adolfo Bullrich y Cía. 12,711 v. abril 22.

Haciendas en Chascomús—

112o. remate-feria de haciendas generales procedentes de [illegible] establecimientos ganaderos de [illegible], en nuestras instalaciones de Chascomús, F. C. S.

El sábado 24 de abril, a las 11 [illegible] con las haciendas debidamente clasificadas en lotes. Comisión [illegible] vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y [illegible]. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa Florida 269 y [illegible] Buenos Aires o al señor [illegible] Mc. Innes, en Chascomús, F. C. [illegible] Adolfo Bullrich y Cía.

12,709 v. [illegible]

Haciendas en Quequén, [illegible] Sur.—

Remate-feria especial de haciendas generales en Quequén, F. C. Sud [illegible] el concurso de prestigiosos establecimientos de la zona.

El lunes 26 de abril a la 1 p. [illegible] en las inmediaciones de la estación con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o en nuestro escritorio en Necochea. — Adolfo Bullrich y Cía.

12,731 v. [illegible]

Andrés Corvetto

JUDICIAL — EN LOMAS [illegible] Banfield. — Juez, Dr. Mackinlay [illegible] secretaría Dr. Marín. [illegible] de Francisco Quaremba.

El domingo 25 de abril, [illegible]

A las 3, en Lomas de Zamora [illegible] cuadras al [illegible] de la estación [illegible] por [illegible] base $ [illegible]

A las 4, en Banfield, esquina [illegible] Castro [illegible] Independencia, [illegible] lotes [illegible] al S. O. [illegible] estación. Bases, $ 1.25 y 2.25 [illegible] informes [illegible] [illegible]

12,536 v. [illegible]

Pietranera y Cía.

JUDICIAL — ESPLENDIDA [illegible] [illegible] Andrés Argibel. [illegible] del señor juez doctor [illegible] secretaría doctor Peña, en el [illegible] Juan Traversa [illegible] contra [illegible] de la misma. Tasación [illegible] Base, pesos 7.53 el metro.

El domingo 25 de Abril a las [illegible] en la misma. Mira a. S. O. [illegible] ambos frentes adoquinados. [illegible] por [illegible] m. a cuenta de precio [illegible] Victoria [illegible] Pietranera y [illegible] — Enrique A. Peña, secretario.

12,593 v. [illegible]

Bravo, Barros y [illegible]

JUDICIAL — CASA EN [illegible] — Ram. Falda [illegible], entre [illegible] y vías del ferrocarril [illegible] al N. E. de la estación. Juez [illegible] Adolfo Casabal, secretario Dr. [illegible] Laspiur. Juicio Banco El [illegible] Hogar Argentino contra don [illegible] [illegible] doña María Luisa [illegible] Base, $ 6.000. Podrá [illegible] una hipoteca de $ 4.000, a [illegible] años de plazo [illegible] intereses [illegible] anual, pagaderos por [illegible] anticipados.

El domingo 2 de mayo a las [illegible] m., en la misma propiedad [illegible] [illegible] por 30mts [illegible] comedor, dos habitaciones, [illegible] baño, cocina con económica, [illegible] para lavar. Frente [illegible] cielorrasos de yeso, pisos [illegible] tea y mosaico y agua corriente [illegible] caso de aceptar los plazos, las escrituras deberán otorgarse por el escribano que designe el [illegible] cionado. 8 o|o a cuenta [illegible] Comisión 2 o|o. Informes [illegible] Martín 361.—Bravo Barros y [illegible]

12,741 [illegible]

RISSO & Cía.

Socios: Juan Carlos Risso Patrón, Alberto J. Escalada, Roberto Risso.

JUDICIAL. EN BELGRANO, [illegible] del Tejar 2750, a 2 cuadras de [illegible] Av. Cramer, 4 de la estación [illegible] land y 6 de la estación Belgrano Oeste. Mide 8m66 (19 [illegible]) de frente, 32m30 (37.99) en el [illegible] Este, [illegible] (45.35) en el [illegible] Oeste, [illegible] en el [illegible] frente. Superficie 676m27 ([illegible] 701). Edificio de 3 piezas, [illegible] talado, cocina económica, [illegible] lineño, jardín al frente, [illegible] carpintería de cedro, pisos [illegible] cielos rasos de yeso, patio de [illegible] cos, aguas corrientes, gas, [illegible] etc. Construcción en cal. [illegible] $ 16.000. Base, $ 10.666.66.

El domingo 2 de mayo, a las [illegible] en la misma. Orden del señor [illegible] doctor F. M. Colombres, secretario [illegible] tor Cuneo, en la sucesión Juan [illegible] renzo Barbbe. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más informes, San Martín 484. U. T. 162 Rivadavia.—Risso-Patrón y Cía.

12733 v. Mayo 2

CIPRIANO NEWTON y Cía.

CONSIGNACIONES — REMATES Y COMISIONES

Nuestro próximo remate

EN NAPALEOFÚ, F. C. Sud

El domingo 25 de abril

3.240 vacunos 3.240

Incluso 2.160 novillos

A las 12 m., en nuestras propias instalaciones

Tenemos anotados hasta la fecha, de acuerdo con el siguiente detalle:

1[illegible]	novillos 1 1/2 y 2 años, gran clase y estado.	[illegible]0	vacas gordas, incluso especiales.
[illegible]	novillos 2 [illegible] y 3 años, gran clase y estado.	200	vacas secas servidas, muy buena clase, para cría.
[illegible]	vacas con [illegible] terneros,	[illegible]	vaquillonas de 3 1/2 años especiales para cría.
[illegible]	lecheras especiales y de gran clase.		

Toda esta hacienda se venderá en lotes, debidamente clasificada, habiendo varios lotes de 200 y 300 novillos, marca líquida, de lo mejor de la zona.

500	borregos en buen estado y desarrollo.	400	capones de 2 y 4 dientes.
500	ovejas al corte.	100	ovejas gordas.

El 25 saldrá de Tandil a las 8 a. m., un tren especial, que regresará una vez terminado el remate.

Por pedidos de local e informes a nuestro representante en Balcarce, señor Juan A. Cerdan, o a nuestro escritorio en Buenos Aires, Victoria 618. U. T. 4304, Avenida.

Abril 22. CIPRIANO NEWTON y Cía.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica, temporada oficial de 1920, con el concurso del ilustre compositor Ricardo Strauss (para sus conciertos). — Directores de orquesta: Tulio Serafín y Roberto Moranzoni. Sopranos: Caracciolo Juanita, Legat ..., Muzio Claudia, Nieto Ofelia, Ra... Elena, Sosier Sassone Anna, Ro... Lina. Medio sopranos y contraltos: ... Aurora, Claessens María, Menzi ..., Angelini Emma, Canassi Ida, Picco... Tenores: Ciniselli Ferdinando, ... Fontana Edoardo, Gigli Benjamino, Valtolini Ismael, Nessi Giuseppe, Uxa ... Barítonos: Cigada Francesco, ... Carlo, Baracchi Aristide, Dalpozzo ... Bajos: Lazzari Virgilio, Dudikar ... Cuerpo de baile, para las óperas, ... de bailes clásicos Alejandro Ja... Primera bailarina, María Chabelska; primer solista A. Vronskaia. El repertorio será elegido entre las siguientes óperas: Lohengrin, Tristano e Isolda, La ..., Mefistófele, Manon, Cavalier de ..., Hansen y Gretel, Rigoletto, Aída, ... di Siviglia, Il Ré di Lahore, Wa..., Pelleas y Melisande, Loreley y Ma... Novedades: Adriana y Dionisia (... Boero); Fedra (Ildebrando Pizzetti); ... (Floro Ugarte). Temporada de conciertos sinfónicos bajo la dirección del ilustre compositor Ricardo Strauss. Los señores abonados a la temporada lírica anterior, tendrán la preferencia a sus respectivas localidades hasta el 10 de abril, cuyo plazo es improrrogable. El pago de las localidades será dividido en dos cuotas: la primera en el acto de subscribirse en la secretaría del teatro y la segunda a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se expenden en la boletería para cada función aislada, serán siempre mayores que los del abono. Se atiende al público todos los días hábiles de 10 a 12 y de 1.30 a 6 p. m., en la secretaría, Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada lírica de 1920 — Gran compañía lírica italiana. — Directores de orquesta: Felix Weingartner, Edoardo Vitale, Vincenzo Bellezza, A. ..., E. Santini. Sopranos: Genoveva Vix, Gilda dalla Rizza, Angeles Ottein, Carmen Melis, Lucía Marcel de Weingartner, María Roggero, Sara César, Anita Giacomucci. Medios sopranos: Gabriela Besanzoni, Elvira Cassaza, Ana Gramegna. Tenores: Beniamino Gigli, Bernardo De Muro, Lauri Volpi, J. Canalda (otro francés). Barítonos: Armand Crabbé, ... Segura Tulmen, Faurino Parvis, G. Pacini, Víctor Damiani. Bajos: Giulio Cirino (otro francés) y T. Dentale. Utilería: Lucia Torelli, María Gaveili, G. Galliofre, A. Nardi. Cuerpo de baile de 24 figuras, primeros bailarines Riccardo Nemanoff y Elena Kronner; orquesta y coros del teatro Costanzi de Roma. Repertorio: Anima Allegre, de Vittadini (estreno); Walkyria, Parsifal, Lohengrin, Caballero de la Rosa, Salomé, Pelleas y Melisandre, Manon, de Massenet; Carmen, Aída, Gioconda, Rigoletto, Iris, Andrea Chenier, Boheme, Tosca, Sansón y Dalila, Barbero de Sevilla, Werther, Butterfly, Loreley, Francesca di Rimini, etc.

En la administración del Coliseo queda abierto el abono a 20 funciones a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón con cuatro entradas, 3.000 $; palcos altos con cuatro entradas, 1.000 $; plateas, 200 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 180 $; otras filas, 160 $; galería, 60 $.

Abono a ocho matinées en domingos y feriados: palcos bajos y balcón, 380 $; palcos altos, 220 $, plateas, 76 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 42 $; otras, 40 $; galería, 24 $. Los señores abonados a la temporada anterior, tienen derecho a reservar sus localidades hasta el 5 de abril próximos. Horas hábiles de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

LOS ESTRENOS

"MARINA KELLER"

De sainete califican los autores esta obrita que anoche conocimos en el Buenos Aires, donde la dirección había venido demostrando hasta ahora un loable esfuerzo de elevación artística.

Pero, francamente, la producción de Maroni y Giudice, no nos ha convencido. El sainete requiere cierta habilidad en su estructura, debe hacerse con recursos honestos y emocionar con situaciones bien perfiladas, y ni una ni otra cosa encontramos en "Marina Keller". Se amontonan personajes en forma casi incoherente; se retoman los recursos que a otros produjeron éxito anteriormente, la orquesta en escena — esta vez alemana en lugar de criolla — el consabido tango cantado por la tiple cómica, unas bailarinas de jota y un zapateador inglés. Todo esto se entremezcla con el oportuno sonar de la orquesta que corta a ratos las escenas sin interés y ya tenemos la obra. Porque ese café ribereño que han querido trasladar a la escena los autores dando una nota de color, resulta, en nuestro concepto, una cosa desdibujada. Las dos o tres notas que nos ofrecen en él los autores son pobres, vulgares y faltas en absoluto de cosistencia artística; tal ese personaje dueño del café que no hace otra cosa en toda la obra que decir "charadas"; ese doble cuento de la cajera, el malevo y el dependiente que hace pasar por intermedio de aquella el dinero del último a poder del segundo y esa otra nota sentimental de la florista enamorada del vago que la explota y que al fin encuentra su salvador. Todo eso que constituye el eje de aquella amalgama de personajes que tan poco hacen aparte de endilgarse sendos vasos de chopp—detalle escénico que dicho sea de paso ha estado muy bien servido—no interesa mayormente, a pesar de los aplausos que anoche se escucharon y de esas risas tan fáciles de nuestro público con que se celebra cualquier situación que aspira a pasar por cómica pero donde el ingenio no alcanza a distinguirse a poco que se piense en el libreto.

La interpretación no dejó nada que desear. Muiño defendió su monocorde rol con sus habituales recursos al igual que Alippi que hizo una buena interpretación cómica.

La Medina bien de cajera ítalo-criolla, dando bastante animación a su rol al igual que Totón Podestá. Los demás discretos.

La orquesta alemana sin desmerecer su tradición de los cafés nocturnos del Paseo de Julio.

Reprise en la Opera

Esta noche, en la sección de las 10 p. m., la compañía Vittone-Pomar "reprisará" la pieza de J. A. Saldías "Carnet policial", que se compone de una "colección de laburos finos y ordinarios", y que cuando su estreno, en la pasada temporada, obtuvo éxito.

VICTORIA
Compañía de comedia española
:: SALVAT - OLONA ::
HOY A LAS 9 p. m.:
Varios sobrinos y un tío
La ley de los hijos
Platea con entrada, $ 2.50

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
A las 6: La biblia en verso.
A las 9: Pronósticos para 1920
La biblia en verso
Carnet policial
Platea, $ 1 por sección

Sobre "Alma Gaucha"

Con motivo del reprise del vigoroso drama de Alberto Ghiraldo "Alma Gaucha", que se realizará el miércoles en el Marconi, consideramos oportuno publicar los siguientes versos originales del poeta chileno Víctor Domingo Silva, que fueron leídos por su autor en una velada que se realizó en honor de Ghiraldo y con motivo del éxito de su obra.

¿Qué acento como el trágico acento de la ira?
¿Qué grito como el trémulo grito de la piedad?
Ante tu muerte ¡oh, gaucho! las cuerdas de mi lira
son látigos que cruzan la faz de la mentira,
alas de cóndor hechas para la tempestad.
¡Oh, gaucho! Formidable cachorro de la Pampa,
Aún vives, perpetuando tu homérico blasón.
Aún baten vientos épicos tu poncho. Aún entre el hampa
del agio y la aventura, se ve pasear tu estampa
y sangra todavía tu inmenso corazón.
El alma de los lares pampeanos se despliega
verde y serena en medio de vértigos de luz.
El gaucho de otros días se extingue y no se entrega
matón con Juan Moreira, cantor con Santos Vega,
es héroe entre los héroes con el soldado Cruz.
¡El gaucho! Soñé siempre con su visión bizarra
de gran jinete, dueño del ámbito, señor
del pago, siempre listos el lazo y la guitarra,
sobre el facón la mano más fuerte que una garra
y en la garganta el verso más dulce que una flor.
Sabia naturaleza la que forjó esa raza
salvajemente libre sobre el terrón feraz.
El blanco que acomete, y el indio que rechaza:
he ahí la doble fuerza que en un solo haz se enlaza
para plasmar el tipo del gaucho montaraz.
Sabia naturaleza la que clavando encima
de su caballo al gaucho, los trasformó en un ser.
El mismo soplo heroico los alza y los anima.
Bravos los dos, uno soporta, el otro mima,
unos en la fatiga, y unos en el placer.
Sabia naturaleza la que creó tal tipo
para tan vasta escena. ¡Miradlo! Sobre el haz
del llano, entre un estruendo de cascos, entre un hipo
de fauces, a sol pleno, se ve llamear su equipo...
¡Tiembla la tierra entera bajo un galope audaz!
No hay riesgo que no corra, ni trance que no afronta.
Lo mismo por el páramo persigue al avestruz,
que al tigre entre las selvas, y al águila en el monte...
Libre ha nacido, y antes que faltarle horizonte
falte a sus labios agua, y a sus pupilas luz.
Agua faltó a tus labios, y luz a tus pupilas,
¡oh, gaucho! Es tu crepúsculo el que comienza ya.
Cuando en las lontananzas, de tarde, te perfilas
algo en el doloroso clamor de las esquilas
saluda en ti a la vida del gaucho que se va.
Se va la poesía pampeana. Se ha perdido
como se apaga un astro. Símbolo de otra edad,
a ejemplo tuyo siéntese ahogada entre el ruido
de las modernas urbes, y busca en vano un nido...
¡Poetas: descubríos; y, si creéis, orad!
Orad por el recuerdo del gaucho de otros días;
por la visión de esa alma tres veces secular
que fué como la pampa por sus melancolías
y que envidiando al viento sus ráfagas bravías
tuvo del sol el fuego y el ímpetu del mar.
¡Poetas argentinos! ¡Magníficos troveros!
¡Ardientes corazones! ¡Espíritus de amor
y de ilusión! Vosotros, poetas, los primeros
en maldecir del ansia de los aventureros
cuyas zarpas apestan de un fiduciario olor:
Puesto que sois los últimos románticos, ¿qué sueño
es el que os va arrastrando lejos del propio lar?
Puesto que sois del gaucho los vástagos, ¿qué empeño
en despreciar el gesto del hombre zahareño
que aún llora en sus canturrias la musa popular?
El gaucho, ya olvidado como sus vidalitas,
desde su tumba os dice: "Cantad lo que yo vi.
"Recojed mi epopeya de hazañas inauditas,
"el són de mis canciones, el beso de mis citas,
"y el rapto de la china que se murió por mí."
Yo, errante flor de cardo que va empujando el viento,
que voy sin otro rumbo que el del incierto azar,
al borde de esas vidas deténgome un momento
a sus profundas voces pongo el oído atento,
y agólpanse en mi pecho las ansias de llorar.
¡Tierra de maravillas! Resbala por las faldas
de la montaña en ampos la nieve, y a sus pies
la Pampa es una hembra que se tiende de espaldas...
Pintan los cereales záfiros y esmeraldas
y flota un manto de oro por los campos en mies.
En pacíficas hordas, los ganados. — preseas
de la paz, — se desbandan. Un grito de clarín
celebra a la mecánica triunfante. Chimeneas
se alzan por donde quiera. Y hay gárrulas aldeas
donde hubo ayer apenas un mísero fortín.
Fortines... ¿Quién los quiere. Si ya el malón no existe.
Del tren los cantos férreos llenan la soledad.
El indio, manso ahora, parece un perro triste,
y el gaucho en su caballo comprende que subsiste
pero que no subsiste para la libertad.
Entre el rumor políglota del predio del colono
se hunde en la noche el gaucho como espectral visión.
Rey destronado, cércanle olvido y abandono.
¿A quién cedió su cetro? ¿Quién le arrancó a su trono?
No sé. Dicen que ha sido la civilización...
El gaucho está olvidado como sus vidalitas,
y no hay ya soñadores que, hambrientos de laurel,
recojan su epopeya de hazañas inauditas,
el són de sus canciones, el beso de sus citas,
y el rapto de la china que se murió por él.
Dejadme a mi que eleve mi canto hacia la sombra
crepuscular que envuelve su imágen colosal,
pues creo verlo, mientras mi espíritu le nombra,
perderse de la Pampa sobre la inmensa alfombra
arrebatado de una vorágine fatal...
¡Ah, en vano es que lo evoque mi inspiración inquieta!
El corre hacia el pasado, yo miro al porvenir.
Amigos. Una lágrima por él, que fué profeta,
por él, que dijo un día con la voz del poeta:
"¡Libre sol. Libre he sido, Libre debo morir!"

Víctor Domingo Silva.

Buenos Aires, Nov. 1911.

Acto II, cuadro II, escena III, del drama de Ghiraldo "Alma gaucha" cuya reprise se anuncia en el Marconi

"Los nuevos millonarios"

La traducción de la comedia de Abadie y Cesse "Les nouveaux riches", que lleva aquel título, será estrenada en la presente semana en el Victoria por la compañía Salvat-Olona.

Se trata de una obra que obtuvo, cuando su estreno, en el teatro Renaissence de París, un éxito enorme.

Estreno en la Comedia

Esta noche, en la sección de las 10 p. m. la compañía Ligero-León estrenará el juguete cómico-lírico de Muñoz Seca y el maestro Vives "Las verónicas".

Esta obra que es en tres actos, será comprimida a uno, con esa facilidad con que se sinoptiza en los teatros de género chico.

Caruso indeciso

De Nueva York llegan noticias de que el célebre tenor Caruso está examinando en estos días la oferta que se le ha hecho para cantar en la inauguración de la Opera de Lima.

Luego se trasladaría a Venezuela y a Puerto Rico.

Es muy probable que el célebre y gordo acepte la oferta, porque ya está obligado a dar doce funciones en la Habana por ciento veinte mil dólares.

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
* MUIÑO - ALIPPI *
A las 6.15: A la gran muñeca.
A las 9: Bajo el yugo de un tirano, Marina Keller
A la gran muñeca
Platea, $ 1 por sección

Noticias breves

En el Excelsior, la compañía de Félix Blanco "reprisará" el sainete en un acto y tres cuadros de Carlos de Paol. titulado "Papá Batista". Esta "reprise" se hará en la segunda sección, ocupando las otras tres "El vértigo", "¡Va cayendo gente al baile!" y "La fortuna de Anchorena", de Discépolo, Vaccarezza y Romeu, respectivamente.

La compañía Daglio-Morganti estrenará hoy en el Variedades la pieza en un acto y tres cuadros de Juan M. Pintos "Crónicas de policía".

La zarzuela

Mayo—

Hoy, en segunda sección, se estrenará en este teatro el sainete de costumbres madrileñas de Arniches y el maestro Torregrosa "El santo de la Isidra". En las otras tres secciones va: "El campo de los girasoles", "La tierra del sol" y "La raza española".

Comedia española

San Martín—

La farsa cómica de Arniches y Abati "Las grandes fortunas", sigue cumpliendo a maravilla su alta misión de divertir al público. Esta noche vuelve a repetirse una vez más esa hilarante producción del más aplaudido de los sainetistas españoles.

Victoria—

"La ley de los hijos", de Jacinto Venavente, obra en la que la compañía Salvat-Olona alcanza un señalado acierto de interpretación, se repite esta noche por 7a. vez. La precede la comedia en un acto de Franco Rodríguez "Varios sobrinos y un tío".

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Dirección artística: Dr. V. MARTINEZ CUITIÑO
Teatro LICEO GRAN EXITO ¡DIOS TE SALVE!

Teatro nacional

Nuevo—

Por 15a. y última vez subirá a escena esta noche la comedia de Belisario Roldán "El bronce" que cede desde mañana su lugar a "El clavo de oro", comedia de Discépolo y De Rosa, que se estrena.

Marconi—

Obtuvo anoche una interpretación muy discreta la "reprise" de la comedia de Saldías y Casariego "El distinguido ciudadano", efectuada por la compañía Podestá-Rosich. En la función de hoy vuelve a subir a escena esa comedia.

Liceo—

Camila Quiroga sigue atrayendo mucho público en la interpretación del papel de Petrona en el drama de J. C. Bellon "¡Dios te salve!", que esta noche vuelve a representarse.

Apolo—

A las 43 representaciones seguidas llega con la de hoy la comedia "Mi prima está loca", de Collazo e Insausti, que siempre es muy aplaudida.

Argentino—

Incommovible permanece en el cartel la pieza de Parra y para Parra, "Melgarejo". Ya va a hacer un mes que se inició la temporada con esa obra y está interesando tanto como si recién se hubiera hecho conocer.

Esta noche alcanza a la 29a. representación seguida.

Género chico nacional

Buenos Aires—

El sainete "Marina Keller (concierto todas las noches)", que se estrenó anoche, se repite hoy en la sección de las 10 p. m. La revista "A la gran muñeca", que sigue siendo muy aplaudida, va en vermouth y tercera, y "Bajo el yugo de un tirano" en primera por 66a. vez.

Opera—

En tercera sección "reprisan" hoy la pieza de J. A. Saldías "Carnet policial". "La biblia en verso" se repite en vermouth y segunda, ocupando la sección de las 9 p. m. "Pronósticos para 1920".

Nacional—

La pieza de Escobar "El trago amargo", a la cual se le han suprimido los números de varietés, monopoliza el cartel de este teatro, ocupando tres secciones: vermouth, primera y última.

La única que deja disponible, la de las 10, sigue ocupándola "Las luces del centro", de Cayol.

Sociedad Nacional de Autores, compositores y editores de música.

En la asamblea general ordinaria realizada el sábado, se renovó la comisión directiva, habiendo sido elegida por mayoría de votos los siguientes señores:

Presidente, Luis Teissaire; vicepresidente, Vicente Greco; secretario, Francisco J. Lomuto; tesorero, Enrique Caviggia; vocales: Augusto P. Berto, Víctor Troysi, Juan Maglio, Pascual Contursi y Francisco Canaro.

Varietés

En la función de hoy hacen su última presentación ante el público del teatro Florida el pianista excéntrico Delpy y la pareja de bailarines clásicos Grasinska-Brodsky.

Casino

Muy novedoso resulta el dirigible del capitán Villiers, que maniobra en la sala de este teatro. Este dirigible que evoluciona eléctricamente, está llamado a llevar mucho público a esa divertida sala de espectáculos.

Conciertos

JUAN REYES

El notable concertista chileno Juan Reyes obtuvo ayer tarde un sonado éxito de pianista en el Salón Teatro.

El año pasado, a raíz de sus recitales del Odeón, hablamos con elogio de las extraordinarias dotes del joven pianista, que sin duda alguna es hoy de los que con mayor maestría dominan el teclado. En aquel entonces, hicimos notar igualmente, que si bien en obras brillantes pocos rivales podía tener, en las que exigen gran sensibilidad, el intérprete es sensiblemente inferior al ejecutante.

Ello, desde ya, no es defecto insalvable, dada la juventud del concertista, que absorbido por sus estudios de digitación, por su empeño de dominar al piano — conseguido esto con asombrosa facilidad — no ha tenido tiempo aún de compenetrarse del sentido íntimo de las obras, del dolor, de la melancolía, de la poesía que muchas encierran.

De ahí que sus interpretaciones de Schumann y Chopin (Nocturno y Balada) no nos entusiasmen mayormente, aconteciendo lo contrario con Cajita de música, ejecutada a la perfección; Estudio caprichoso, de Sanev y Parafasis de "Eugenio Onegui", que es imposible interpretar mejor.

El viernes próximo, a las 9 p. m., Reyes se presentará por segunda vez con el siguiente programa:

Bach-Busoni, Preludio y fuga; Chopin, Sonata si menor, op. 58 (Allegro-Scherzo-Adagio y Finale); Mac Dowell, Orientales, Claro de luna, En la hamaca, danza andaluza; Rachmaninoff, Humorística; Liszt, Norma.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA.

Una indisposición del primer violín del cuarteto de esta sociedad, don Roberto Torterolo, obligó a la misma a cambiar de programa.

En vez del cuarteto, se presentó el trío, formado por los señores Constantino Gaito, Carlos Pessina y Ramón Vilaclara, quienes, dando pruebas de notable facilidad, interpretaron los tríos op. 11 de Beethoven y número 3, op. 110, de Schumann, sin mayor preparación previa, logrando un éxito merecido por su afinación y su equilibrio sonoro.

El joven violinista Carlos Pessina, que hemos elogiado repetidas veces, interpretó con sus bellas cualidades artísticas de siempre, la sonata op. 13 de Grieg, dignamente secundado por el maestro Constantino Gaito.

ASOCIACION WAGNERIANA

Anoche hizo su debut ante nuestro público don Gregorio Svetloff, barítono de excelentes audiciones vocales y artísticas.

El programa, íntegramente dedicado a autores rusos y a canciones populares, fué interpretado con verdadero arte. El joven cantante posee una excelente voz, que algo se resiente por su bello timbre y su justeza; en el registro alto, sobre todo, en el cual es verdaderamente hermosa.

Las cualidades musicales de Svetloff, no inferiores, por cierto, a las de su voz. En el admirable "Gopak" di Moussorgky, en el delicado "Ruiseñor y la rosa", de Risusky-Korsakoff, en "La pulga", del primero, entre otras, impresionó profundamente al auditorio con su arte y sensibilidad, logrando también calurosa acogida en cuatro canciones populares rusas y ukranianas, que además de otras, tuvo que bisar.

En resumen, un joven barítono de porvenir, que mediante perseverancia en el estudio, llegará seguramente a la celebridad.

Teatro Argentino
Bartolomé Mitre 1444, U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520
Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, A LAS 9 p. m.:
CAER EN LA TRAMPA
* MELGAREJO *
Platea con entrada, $ 2.50

CINEMATOGRAFIA

"La princesa de las ostras"

Nos hallamos en presencia de una novedad digna de llamar la atención, porque rompe la monotonía de estilo en cuanto a presentación escénica.

La obra estrenada anoche por el programa Glucksman, y que es de origen alemán, causó agradable sorpresa a los espectadores. La lluvia restó considerable parte de la concurrencia habitual del Palace Theatre; pero en cambio, la mayoría de los asistentes pertenecían a la colectividad alemana; lo cual contribuyó a que las cómicas escenas de "La princesa de las ostras" fuesen celebradas con frecuentes carcajadas.

Ossi Oswalda, condesa de Koczian, fina y dúctil actriz alemana que se incorpora a la falange de "estrellas" del cine, con "La princesa de las ostras", extravagante cine-comedia, que se estrena hoy

Desde luego, no estamos acostumbrados a ese derroche de ostentación, ni a esa disciplina militar en la mise-en-scene y en la dirección de los comparsas. Todo es suntuoso, excesivo, colosal, en esta realización fotoescénica. La índole alemana, siempre megalómana, rezuma por todos los poros del celuloide exhibitivo. El mismo argumento es poca cosa: todo el efecto reside en las apariencias de que se le ha rodeado. A tal punto, que se diría hallarnos en presencia de un cuerpo de ejército, espléndidamente equipado para desalojar a un adversario y conquistar una plaza. Y en efecto; por el tema y sus modalidades exteriores, se ve claro que la producción alemana presenta batalla a la norteamericana, en Sud América, tratando de conquistar nuestra sencillez primitiva con deslumbramientos.

Desgraciadamente para dicha producción germánica, nuestro sentido crítico es ya demasiado agudo. La opereta vienesa en fotografía, que anoche conocimos, carece del donaire de las comedias sociales y satíricas norteamericanas, un chiste alemán en figuras móviles. Hay esa puerilidad grandiosa característica del alemán, en la risa como en la política y en la guerra. Hace reir, sin darnos esa complacencia espiritual que nos procura una comedia esteligrafiada por los Talmadge, por la Pennington, por Lila Lee o Vivian Martin o Madge Kennedy, o tantas más del ciclo norteamericano. Es como si parangonásemos un cuento—sin duda amenísimo—de "Las Mil y una noches" con "El Tartufo" de Moliere.

Falta verismo, substancia, tipos sociales, ambiente. La comicidad alemana, cuyo evangelio fué la estética de Juan Pablo Richter, ha fijado siempre su clave de risa—y de ello es relevante muestra "La princesa de las ostras"—en la alteración de las proporciones entre el asunto y la forma.

Si la foto-comedia alemana hubiera precedido entre nosotros a la norteamericana quizás nos hubiese conquistado; lo cual sería lamentable. Hoy, ya no le será posible. Estamos muy lejos de lo primitivo.

Estas consideraciones de rigurosa crítica, obligatorias en la prensa, no desmerecen en nada el mérito evidente de "La princesa de las ostras", en lo simplemente cinematográfico.

"Lo prohibido"

(WEKER-UNIVERSAL)

Lois Weker asegura que nunca dió mejor rol a Mildred Harris, ahora esposa de Carlitos, en un reparto foto-escénico.

Lois Weker es la autora del escenario, cuya realización fué dirigida por ella y por Philips Smalley. No se puede negar que, desde el punto de vista técnico, de mise en scene y de ejecución fotográfica artística, se trata de un modelo no común.

En cambio la parte esencialmente dramática deja bastante que desear y defrauda las expectativas.

La sinopsis del argumento es como sigue: Un joven, estragado por la vida de la ciudad, retorna a su quinta campestre. Aunque escéptico, encuentra ahí el tipo ensoñado de mujer, en la persona de una sencilla muchacha campesina, desprovista de todos los convencionalismos que ahora repugnan a Fred Worthington el aludido joven (Henry Woodward). La chica, Maddie Irwin (Mildred Harris Chaplin) viéndose a su vez, del caballero; y se casan.

Pero, una de las causas del enamoriscamiento de Maddie, es la perspectiva de que ese joven mundano la saque del ambiente rústico, llevándola a los horizontes fantásticos de la ciudad, su mayor ambición. Así, la luna de miel es un período de quejas y súplicas de la recién casada, cuyas esperanzas defrauda una casita de campo aislada en un paraíso escondido. Por último, Fred resuelve acceder a los deseos de su esposa; y se trasladan a Nueva York. Ahí empieza una jira sin reparos: los cabarets, los fumadores, la ciudad china, hasta el prohibido limbo de la bohemia libertina.

Maddie cae en las redes de un desalmado, que intenta atropellarla. La joven lo fulmina de un balazo; pero, en realidad, quién lo hiere es Ben Wilthers, un cauteloso protector, que la ha vigilado hasta allí (Fred Goodwin), rescatándola en el momento crítico. El marido, que había estado ausente, regresa y le muestra un cofre, relatándole la fábula de Pandora. Maddie aprovecha la lección.

Y al fin se descubre que, aún cuando Maddie y Wilthers sigan ignorándolo, el terrible atropellador había sido el propio esposo disfrazado, para aleccionar a su incauta mujer. De suerte que el herido por el protector fué él.

No se puede negar que la fábula es ingeniosa. Pero el juego escénico no convence. Contra el aserto de Lois Weker, opinamos que Mildred Harris no está en caja.

"Silencio sagrado"

(Fox)

Por mucho que el protagonista de cartel en este intenso cinedrama sea el prestigioso William Russell, la impresión que el desarollo de la acción causa en el espectador es la de que la figura descollante, por más de un motivo, es un actor bastante conocido, pero que nunca ha logrado franquear las barreras del primer plano. Aludimos a George Mac Quarrie, que personifica en este fotodrama al mayor Morston, al marido engañado, al homicida, al uxoricida, al delincuente momentaneamente salvado por el "silencio sagrado" del capitán Jim Craig (W. E. Russell).

Es preciso hacer justicia distributiva. La misión del cronista no es quemar el incienso que la fama le pone en manos; sino ilustrar y depurar el criterio público. Por esta vez Russell es un elemento cualquiera; su rol en "Silencio Sagrado" lo puede llenar un partiquino. Todo el drama está en la desesperación de Marston; y Mac Quarrie la interpreta en forma que el espectador no puede sustraerse al reflejo de esa emoción desgarradora.

Es esta la primera creación Fox esteligrafiada por Russell; y hemos de declarar paladinamente que el renombrado actor aparece bastante opaco en ella. El original fué una obra teatral de Robert Reyton Carter: "El desertor" (título mucho más adecuado que el impuesto al cinedrama).

Carter tuvo por colaboradora a Anna Alice Chaplin. La adaptación cinedramática la hizo Roy Sommerville; y el escenario, Howard Irving Young, colaborando Doty Hobart. Fué dirigido por Harry Millarde. Y de este conjunto de factores surgió esta obra fotoescénica, que, cinematográficamente resulta muy cabal.

El carácter del protagonista y el trance en que por el mismo es colocado es falso; pues no se concibe que un hombre identificado con el concepto del deber se transforme en desertor, sólo por abnegarse a los ruegos de una dama casquivana y adúltera. Ni hay hombre bastante sencillo que se deje engañar, sin previa investigación de visu, acerca de una delincuencia atribuidale fuera de toda premisa de convicción propia.

La adúltera fué sorprendida "in fraganti" por el marido, que mata al intruso. Pero éste había luchado antes con Craig, empeñado en apartarle de los brazos de la vampiresa. En el forcejeo, se escapa un tiro del revólver con que Ralph (el amante) le amenazaba.

La adúltera, para que la verdad no trascienda, se vale de ese accidente para inducir a Craig a desertar con el estigma de homicida, a fin de que no se hagan investigaciones. Pero la jefatura destaca a Madge (Agnes Ayres), una detective, en busca del desertor, callando lo demás. Madge lo descubre y lo denuncia; pero, se enamora de ese hombre caballeresco, a quien cree culpable, y que se entrega.

Mientras tanto, Marston descubre las cartas de Harrison a la adúltera; y estrangula a ésta. En seguida va a entregarse, revela la verdad y exculpa a Craig. El desenlace es feliz para Madge y Craig.

Además de los artistas mencionados, intervienen: James Morrison, que desempeña muy bien el rol de Harrison, y sucumbe como todo un actor; y Tom Brooke, en el rol de coronel del campamento.

El programa de hoy

Select — Suipacha 482. — Hoy, tarde y noche: Rostros lívidos; Tripitas a la parrilla; Esposa a prueba, por Norma Talmadge; El premio gordo, por Wallace Reid; Noticiario Fox, número 3 y El hijo del Sheriff, por Charles Ray; Chocolate con masas servido por el Richmond. Función completa comprendido el te, platea $ 1.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hoy: Estreno, El pariente, por Henry Edwars; Estreno, La mariposa de la selva, por Lewis Stone; El pariente, Gardel-Razzano; Estreno, Mariposa de la selva. Adelita Lulú.

Palace Theatre. — Corrientes 757 — Hoy: La cara del diablo, por Wm. S. Hart; Noticiario Fox número 3 y Donde la fuerza es ley; La princesa de las ostras, por Ossi Oswalda; El doctor y los monos; Pathé Journal 643 y La cara del diablo, por Wm. S. Hart.

Cinematógrafo — Santa Fe 1848 — Dirección Splendid Program — Hoy: Esposa a prueba, por Norma Talmadge; Mariposa de la selva, por Lewis Stone; El hijo del Sheriff, por Charles Ray.

Grand Splendid Theatre. — Santa Fe 1860. — Hoy, tarde y noche: Pathé Journal 642; La cara del diablo, por William S. Hart; Fox Journal número 3; Noticias mundiales; La princesa de las ostras; Las joyas de la corona, por C. Anderson.

Smart Palace — Corrientes 1283. — Hoy, tarde y noche: Tripitas a la parrilla; La señorita demonio; La desterrada social; Esposa a prueba; Pimpollos rotos.

General Belgrano — Cabildo 2165 — Hoy: Ladrón y caballero, por William Desmond; La pequeña fuente, por Francisca Bertini; Cobarde valeroso, por Sessue Hayakawa; Comida indigesta; Perla sagrada por Theda Bara.

Select Lavalle — Lavalle 921. — Rostros lívidos, por Sessue Hayakawa; Jaque al rey, por Jack Pickford; William Desmond, en El loco lderancho; La senda del vagabundo, por Georges Beban.

Select Buen Orden. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche. El mosquetero de Texas, por William Farnum; La ley suprema. Mañana: El misterio de la torre gris.

Esmeralda — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternado con números de variedades para familias. Hoy, tarde y noche: Estrenos por el biógrafo. Grandes éxitos de Antonia Costa; Felito y Stol; Alexander-Petrowa Stepanoff, Delfy.

Porteño — Corrientes 842 — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos, tarde y noche: Exito Les Durand y La troupe Guanabara.

Florida — Galería Güemes.—Hoy, de 10 a 12 m., de 2.30 a 7.15, y de 8.45 a 11.30: biógrafo y variedades. Exito de Delfi y Grabinska-Brodsky.

Majestic Theatre—Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de los hermanos Rubio, La Clavelito, Trío Málaga, Rosario Pacheco, Mary Braco, Delfy.

Teatro Soleil — Corrientes número 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

Crystal Palace, Corrientes, 1550— Hoy, tarde y noche: El apóstol de la venganza; En busca de un hombre; Así son los hombres.

Gaumont Theatre—Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Actualidades Gaumont números 48 y 49. La ley del oeste; El rastro del Ortopus, 4a. serie; El caballero del oeste; Esposa a prueba; El gaucho en Broadway; Pimpollos rotos.

Cine Moderno — Corrientes 980— Estrenos Paramount.

Petit Splendid — Libertad 976 — Notables estrenos.

Teatro de la Princesa — Suipacha Núm. 460—Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. — Hoy: Viendo visiones; Actualidades europeas; La tercera generación; estreno, Artemisa Hamlet. Precios permanentes: 40 y 50 centavos.

Mignon Palace—Juramento 2433. — Hoy, tarde y noche: Rostros lívidos; La extranjera; Batiendo el record; En cuarentena.

Electric Palace — Lavalle 836.— Hoy. Ambición femenina; El caso Carter, 20 epl.; Duncan el diablo. Río gris y río verde; El jinete de la máscara; Carlitos inspector de tienda; Artemisia Hamlet.

Imperial Biógrafo—Cangallo 771. — Hoy: El mundo y sus mujeres, por Geraldine Farrar; El pecado espléndido, por Michel Lewis; Jaime el rojo, por Magdalena Tawel.

Cine Bolívar — Bolívar 1032.— Hoy: Pánico del amor; Juego limpio; La fortuna de Lord Quex; La víctima (noche solamente). Mañana: Generoso conquistador.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753. — Hoy: El forastero; Derechos de nacimiento; Naturaleza y salvajismo; Gerente y cajero; El precipicio de la muerte, 14 episodio.

The American Palace — Córdoba y Callao. — Hoy tarde y noche: El mundo y sus mujeres; Los dos blasones; La fortuna de Lord Quex. Mañana: La víctima.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Cuenta la reunión del jueves con uno de los programas más interesantes que se han visto en la actual temporada, pues en todas las pruebas que lo componen hay buen número de inscriptos y se espera con fundamento que los aficionados presencien finales reñidos por la conquista de los premios asignados a los vencedores.

En las de productos sobran anotaciones y eso dará lugar a que las largadas sufran demora por la nerviosidad de los concurrentes, ya que algunos no están como para presentarlos "en sociedad" por su carácter.

También en los handicaps hay buenos elementos y tienen donde escoger los catedráticos.

La prueba inicial es para perdedores de ambos sexos, de los que todavía andan por Palermo, porque hay quien mira por los animales más que la sociedad protectora...

En el numeroso lote se destacan con más probabilidades Mac Adam II Plumista, Carahiguazú y Sin Rencor, aunque la carrera es abierta a todas las pretensiones.

Mac Adam II por su segundo puesto de Taladro es de los más indicados. El tiro le favorece y cuenta con muchos partidarios en esta ocasión.

Plumista ha sido favorecida con un reposo y en su ecurie se tiene gran confianza en la actuación de la hija de Charming.

Carahiguazú ha sido preparado especialmente para esta carrera y puede ser el ganador.

Sin Rencor hace su rentrée en gran estado y como va a alternar en una compañía modesta puede lograr su primera victoria.

Rodaja y Turbulento son también candidatos a salir de perdedores.

En el premio Digna hay varias potrancas que están en condiciones de conseguir la victoria, pero las que contarán con más opinión en el numeroso lote son Huenú, Comtesse de Noailles y Calandria entre las conocidas y Cruz de Malta y Helvetie de las debutantes.

Huenú, que al debutar fué segunda de Ceci, es la que contará con el favoritismo de la cátedra. La hija de Your Majesty ha mejorado y costará trabajo derrotarla en esta ocasión.

Cruz de Malta es una debutante por Orinoco y Crucifix, que anda mucho en sus trabajos y que resulta por esa causa una seria rival de la favorita.

Helvetie (por Del Valle e Hiedra) demuestra ser muy veloz y puede ser la encargada de vencer a las favoritas si no sufre los inconvenientes del debut.

Comtesse de Noailles por su segundo puesto de La Boheme y Calandria y por los rumores que de ellas circulan son buenas candidatas.

El sport debe buscarse en Punta Volante.

La de potrillos perdedores ha reunido un lote excelente donde lo mismo puede ganar el favorito que producirse un dividendo de proporciones.

El que contará con las preferencias de la mayoría será Impulsivo, que en sus dos únicas presentaciones ha figurado en los puestos de preferencia y que va en tren de progresos.

Triplepatte, que aunque es roncador en este tiro puede imponerse, cuenta con muchos partidarios.

De los debutantes se cuentan prodigios. Sin dejar Rastro es un hijo de Your Majesty y Bandolera que se cree un producto de porvenir.

El stud Zubiaurre J. B. presentará a Port Flip (por Perrier y Sybil) con gran confianza en su actuación.

Vencedor (por Cyllene y Completa) es muy ligero y puede salir de perdedor a la primera tentativa.

Narcótico y Téte d'Allumette completan el grupo de los que pueden ganar en esta ocasión.

La destinada a los caballos ganadores de una carrera no clásica se presenta en extremo favorable para Bruce Lowe, que si es como lo suponen en su caballeriza no tendrá necesidad de emplearse entre tan modesta compañía.

Por otra parte, la preparación que luce el defensor del stud Don Gonzalo no puede ser mejor en estos momentos.

Richmond, si responde a su segundo puesto de Su Majestad, es el principal enemigo del favorito. En esa distancia ha de ocupar uno de los primeros lugares.

Florón viene actuando con éxito y es el que figura en esta carrera como tercero en discordia.

El Bagual ha sido favorecido con un reposo y su entraineur espera que llegue en los primeros puestos por lo mucho que anda en sus ejercicios.

Rumbeador reaparece en buenas condiciones y Epsom e Infiel deben considerarse como las probables sorpresas.

El premio Egregia es una carrera interesante como casi todas las que disputan en esta fecha los productos ganadores y esta con mayor motivo llama la atención de los aficionados por la clase de los concurrentes.

Atención, por sus performances, es el candidato que impone la lógica, pero no deben hacerse muchas ilusiones sus partidarios porque la prueba es brava para considerar imbatible al hijo de Diamond Jubilée.

Palospavos es un serio rival del favorito y el llamado a vencerlo al menor contratiempo que sufra durante el desarrolo de la prueba.

Jocolí ha sido favorecido con un reposo y en su ecurie se tiene confianza en la forma en que se ha de desempeñar en este compromiso.

Leoufucó también puede tener pretensiones en una carrera de esta naturaleza.

El lance puede estar a cargo de Girard, que anda una enormidad en privado.

En el premio Querendona se inclinarán las preferencias de la cátedra por Cantarela, que es la yegua de más clase del lote y la que tiene más títulos para adjudicarse la victoria.

La hija de Old Man, que al reaparecer cayó vencida por Grace, ha seguido sin novedad y a su entraineur le merece ilimitada confianza en tan modesta compañía.

Aunque en realidad la hermana de Canora no lleva enemigas deben citarse como tales a Mi Mamita y Smile, que son las únicas que valen algo entre las anotadas en esta carrera.

Manía es muy veloz y como va a actuar en un tiro que se adapta bien a sus notables ligerezas, puede ganar en el caso de que fracase la favorita.

Bimba hace su rentrée, pero como luce un gran estado es la que puede resultar la sorpresa.

En el handicap de la milla hay un terceto que sobresale del conjunto, el formado por Royal Admiral, Pronóstico y Flapper.

Royal Admiral está en su distancia predilecta y por más que dispense ventajas en el peso a los principales enemigos, no hay duda de que puede dárselas el notable pupilo del stud El Huérfano...

Pronóstico hace su rentrée contando con buenos ejercicios y como se espera que el pupilo de la Petite Ecurie tenga una brillante actuación esta temporada, debemos considerarlo un serio rival del preferido de la opinión.

Flapper acaba de ganar en buen estilo y como ha seguido bien y va liviana puede repetir la proeza.

Egregia puede resultar una eficaz ayuda para Pronóstico haciendo el tren que más le convenga y si la dejan disparar quien sabe si logran darle alcance.

Un buen sport: Mirabeau II.

En la prueba del desquite lo conseguirán los que tengan buen pálpito ya que hay entre los inscriptos varios candidatos que pueden llegar primeros a la raya.

Custodia va pesada pero como está en su tiro y luce una preparación de primer orden es de las mejores candidatas de esta carrera.

Centauro se incorpora a los handicaps de fondo y ha de tener en ellos una brillante actuación a juzgar por la facilidad con que va a la distancia.

Crampon ha de correr muy bien en esta ocasión porque ha mejorado con el breve reposo a que ha sido sometido.

Amarrete II ya ha impuesto condiciones en carreras de esta índole y lleva también grandes probabilidades.

Castelar completa el lote de los que pueden salir victoriosos.

El lance es Yupanquí que va en pelo.

EL PROXIMO CLASICO

Tenemos en víspera de disputarse una carrera clásica de relativo mérito, porque en ella van a encontrarse los mejores campeones actualmente en training para esta [illegible]toria de pruebas y desde ya ha [illegible]tado interés el encuentro de Mol[och] con General Brusiloff y Buen Ojo, los mejores representantes, puede decirse, de la generación última pasada.

PREMIO AMERICA

Distancia 1600 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

General Brusiloff, 55 kilos, R. Rivero.
Moloch, 59, T. N. Fernández.
Fanfarrona, 57, (dudosa).
Buen Ojo, 53, D. Torterolo.
Fantasío, 59, R. Pelletier.

Citaremos en primer término al flayer del stud Iceache, porque el hijo de Melilla es realmente un especialista.

Le hemos visto reaparecer en el clásico Bosch, obteniendo una espléndida victoria y todo hace suponer que con 59 kilos ha de confirmar una vez más sus prestigios, bien adquiridos en la pista.

Lleva, sin embargo, adversarios de verdadera consideración, sobre todo en General Brusiloff, que al hacer su rentrée se ha impuesto en un canter, galopando en todas partes y dando la impresión de que había superado sus medios conocidos.

El hijo de Jardy ha de ser, seguramente, el más temible adversario del favorito, y si no se le persigue de cerca, puede comprometer su reciente éxito.

Es posible que en esta carrera realice su rentrée Buen Ojo, producto que ha escoltado en todas las grandes pruebas del año pasado al crack Tiny y ganador del premio José Pedro Ramírez.

Su caballeriza considera haber colocado en el máximum del estado, con la corrida preparatoria que se le dió, empleando el recomendable tiempo de 1'38" y su presencia dará, indiscutiblemente a la carrera todo el interés necesario.

Fanfarrona, que termina de ganar el clásico Lerena con toda facilidad, es posible que intervenga en este premio, pero la hija de Craganour no tiene, a nuestro juicio, la talla de sus adversarios.

Y por último, citaremos a Fantasío, que ha sido preparado especialmente para esta carrera y que en atención a los progresos realizados, puede considerarse capaz de conducirse discretamente, aunque su victoria sea considerada una sorpresa.

PROGRAMA

Para la reunión a efectuarse el próximo domingo 25 de abril en el hipódromo Argentino:

PREMIO SPARK

Distancia 1800 metros

Alcanfor II 59	Smolensko 56
Schahriar 59	Esdepaja 56
Guilbert 59	Bruce Lowe 53
Sun Rays 59	Colín 53
Marocco 59	Microbio II 53
Procónsul 59	Napolitano 53
D. Bleu 56	

PREMIO IRIGOYEN

Distancia 1100 metros

D. Blanca 56	Fulminadora 56
C.deNoailles 56	Jaranista 56
P. Lassie 56	Gárgola 56
C. Morena 56	Maya 56
Lorette 56	Riga 56
Lhassa 56	Huenú 56
L'Etincelle 56	

PREMIO LA SATITA

Distancia 1100 metros

Furlatal 56	Nudo 56
Quiero 56	Seguro 56
Triplepatte 56	Chimbo'zo 56
Sorgo 56	M. Grosso 56
Farman 56	Partagás 56
Belmonte 56	Fico 56
Windged 56	Tangage 56
Q. Costa 56	Leteo 56
Macedero 56	R. Carrot 56

PREMIO CANORA

Distancia 1600 metros

Gritería 56	Grace 52
Flapper 55	Monedilla 52
Espinela 55	Espiguita 53
Epigrama 54	Quena 49
Moselle 53	Talca 48
Cerina 53	Pasaplata 45
Hydre 52	

PREMIO AMERICA

Distancia 1600 metros

Tours 59	Fanfarrona 57
Moloch 59	G. Brusiloff 55
Fantasío 59	Buen Ojo 55

PREMIO LAST REASON

Distancia 1100 metros

Romanoff 56	Atención 56
Palospavos 56	Pelele II 56
Girasol 56	Malblossom 54
Leoufucó 56	La Iberia 54
Satanás 56	Lahore 54
Turundel 56	

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1600 metros

Su Majestad 57	Zar Nicolás 50
Gral. Haig 56	Cylleva 48
L. Day 52	Procónsul 47
Muy Linda 50	Perga'nense 47
Quito 50	

PREMIO SAINT EMILION

Distancia 2500 metros

Grey Fox 62	Tours 55
Caricato 60	Surí 54
Ñacurutú 60	Custodia 53
Tingel 59	G. Capdevila 52
Bis 59	Jacinta 50
Cavador 56	El Temetario 50
Tirsis 56	Magalhaes 50

JOCKEY CLUB DE ROSARIO

Hemos recibido el programa de entradas de las siete reuniones que se disputarán durante el mes de mayo en el hipódromo Independencia, en las cuales se correrán los clásicos Arturo Zinny, Benito Villanueva, Eclipse, Córdoba, Ventura Brignardello, Patria y Diamond Jubilée.

El primero y los dos últimos serán disputados por productos lo que hace que se esperen con más interés por los aficionados de aquellos pagos.

LUCKY DAY

No recupera su forma

Al hijo de Le Sancy se le viene ejercitando con regularidad desde hace algún tiempo, pero todos los esfuerzos para colocarlo en condiciones de reaparecer con éxito, han sido inútiles, y ni el prolongado reposo ha influído en su organismo.

Sería de [illegible]mentar que Lucky Day no pudies[e] [lle]gar a confirmar su carrera del Jockey Club de la temporada pasada.

CALDERON

Continúa en buenas condiciones

En la caballeriza del entraineur Naciano Moreno donde todo marcha sobre rieles se ha lamentado sinceramente el contratiempo sufrido por este hijo de Pipiolo a raíz de adjudicarse el clásico Kemmis. Fué necesario practicarle una pequeña cura y conjurado el peligro ya empieza a ser ejercitado con moderación.

Calderón es el único producto llamado a oponerle resistencia a Yesquero de los ya conocidos y seguramente que lo ha de conseguir si recupera su forma de cuando se adjudicó su última carrera. Pero su aparición en público aun ha de demorar por lo menos hasta que no se disputen las pruebas en todo.

CENTAURO

Reservado para el jueves

No corrió en la prueba ganada por General Capdevila porque entendía su entraineur que era más favorable el compromiso que tiene para el jueves próximo, donde lleva 48 kilos con cuyo peso será punto menos que imposible que logren sus enemigos arrebatarle la victoria al hijo de Cyllene.

Centauro ha demostrado en sus ensayos que va a la distancia con facilidad y en estas condiciones nos resulta el candidato más indicado en la prueba final del programa.

En su caballeriza se vienen a correr una fija a pesar de la presencia de Custodia y Crampon, que son los que pueden oponerle mayor resistencia.

HUENU

Debe ganar

La hija de Your Majesty, que fuera al debutar segunda de Ceci, ha mejorado y como ya está más acostumbrada a la cancha puede salir de perdedora en el compromiso que tiene para pasado mañana, donde su ecurie se piensa jugar la moneda a pesar de los rumores que circulan de Cruz de Malta, Luminosa y demás inéditas.

Huenú cuenta con muchos partidarios y en esta oportunidad se encuentra lista para marcar un tiempo excepcional en la distancia

ASTURIANO

Buen principio

Las victorias de Infiesto y Mascotón ha hecho por sí solas llamar la atención de los aficionados sobre un nuevo reproductor que está llamado a tener una brillante actuación en el haras y a demostrar que posee en sus venas la misma sangre que el famoso padrillo del haras El Moro.

El año pasado su único producto fué Jaranilla y en el presente sobre cinco potrillos se han visto tres en la pista: Infiesto, Mascotón y Belmonte, y si los dos primeros han salido de perdedores, el último ha de seguir en breve la misma ruta.

Es por eso que hemos oído muchas alabanzas del nieto de Orbit, que puede ser un buen caballo.

POPE

Ha recibido termocauterio

Al excelente caballo handicap, el entraineur Sasso se ha visto en la necesidad de aplicarle fuego en los nudos y rodillas.

Pope no ha terminado todavía su serie de victorias.

DE LUCA

A este hijo de Valero, que se sintió y que por eso ha desaparecido de la escena, se le aplicó fuego en las rodillas y nudos.

De Luca tardará algún tiempo en reaparecer.

ALICE

Sigue bien

Libre del contratiempo que le obligó a interrumpir su training y en buenas condiciones después del fuego que recibió en un nudo esta hija de Cyllene se empieza a trotar.

Alice puede ser un elemento útil a su caballeriza.

VOE VICTIS

No tardará en debutar

Adquirido por el stud Guayabos, este hijo de Old Man, ha reanudado sus ejercicios con toda regularidad y por la forma de desempeñarse en privado creemos que no ha de tardar en ser presentado en público.

El sábado último en Palermo hizo 1000 metros a la par de un hijo de Craganour dirigidos respectivamente por P. Moreno y A. Grasi, cubriendo la distancia en un minuto.

En entraineur Gabriel Torterolo antes de anotarlo pretende una prueba más satisfectoria.

RIQUET

Que ha tenido un contratiempo

Fué necesario aplicarle un cáustico a este hijo de Your Majesty.

Riquet ha quedado en buenas condiciones y ya anda trotando.

CERINA

Correrá el domingo

En una prueba donde lleva grandes probabilidades de anotar en su haber otra victoria, pues así lo hace suponer el gran estado de training con que cuenta y los adelantos que se le notan.

Viene Cerina a disputar esa carrera con uan corrida en 1'35" los 1500 metros que le dió el sábado el jockey Tedeschi y en la que finalizó con linda acción.

En su ecurie se tiene gran confianza en la forma de que se ha de desempeñar Cerina en esa oportunidad.

VANGUARD

No tardará en aparecer en público esta pensionista del stud Guayabos.

En una corrida reciente este hijo de Craganour ha empleado 1'32" en 1500 metros.

CRAMPON

¿Vendido Para el Perú?

Se nos informa que este hijo de Saint Wolf ha sido vendido para el Perú, y que únicamente disputará una carrera en Palermo para después ser embarcado con ese destino.

Crampon en ese hipódromo tendrá, a no dudarlo, una figuración descollante.

CAP. B. ROQUE

Está en cura

Este regular hijo de Méhari, ha tenido que interrumpir su training por haberse sentido.

Al pupilo del stud Las Licas se le aplicó fuego en los nudos.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión a efectuarse el próximo jueves tienen anunciado su debut los siguientes productos:

Luminosa — Nacida en el haras Chapadmalal el 4 de octubre de 1917. Por Amsterdam y Lumbrera por Old Man en Folletas por Wagram.

Lumbrera, madre de Luminosa, es propia hermana de Fantasío y Fil[illegible]

Defenderá los colores de la Petite Ecurie al cuidado de José Pentancur.

Helvetie — Nacida en el haras Nacional el 22 de agosto de 1917. Por Del Valle y Hiedra por Gay Hermit y Poplin en Patrarch y Opaline.

Es hermana de vientre de Hydre, Hurgón, Hermosilla, etc.

Defenderá los colores del stud Los Sauces al cuidado de Segundo Rodríguez.

Opulencia — Nacida en el haras Martín Fierro el 28 de septiembre de 1917. Por Index y Ohena. Pertenece al stud La Breva al cuidado de Raymundo Rivero.

Cruz de Malta — Nacida en el haras Pelayo el 14 de septiembre de 1917. Por Orinoco y Crucifix por Diamond Jubilée y Catamarca por Bruce.

Es hermana de Cardigan y Coleso.

Defenderá los colores del stud Lagrange al cuidado de Juan Torterolo.

Ninguna — Nacida en el haras Porrazo Chico el 18 de agosto de 1917. Por Oquendo y Egoísta por Acheron en Extra por Soukaras.

Es hermana de vientre de Fille II.

Defenderá los colores del stud Sibourd A. al cuidado de Antonio Sibourd.

Port Flí — Nacido en el haras El Pelado el 27 de septiembre de 1917. Por Perrier y Sybil por Le Samaritain en Ambrizette por Bona Vista.

Es hermano de Pembroke.

Defenderá los colores del stud Zubiaurre J. B. al cuidado de José Bentancur.

Sin dejar Rastro — Nacido en el haras Ojo de Agua el 16 de octubre de 1917. Por Your Majesty y Bandolera por Kendal en Bandana por Fitz James.

Defenderá los colores del stud Titan al cuidado de J. N. Casella.

Cascotito — Por Martirio y Salamina del stud Bella Vista al cuidado del entraineur Carlos Valla.

Vencedor ex Inca Roca — Nacido en el haras Ojo de Agua el 27 de septiembre de 1917. Por Cyllene y Completa por Batifondo en Urbana por Keir.

Es hermano de General Alvear y de vientre de Yupanquí.

Defenderá los colores del stud Fernández G. al cuidado de Gabino Fernández.

GIRASOL

En el premio Egregia

No corre este hijo de Polar Star desde que saliera de perdedor y como desde esa fecha ha seguido en espléndidas condiciones y cuenta con unas ligerezas nada comunes, piensan en su stud que puede ser Girasol el encargado de derrotar a los favoritos en el premio Egregia pues cuenta con la preparación necesaria para conseguirlo.

Girasol es el candidato obligado para que lo jueguen los que quieran cobrar un sport de regular arriba.

PRONOSTICO

Su rentree en el premio Sandolín

El defensor de la Petite Ecurie, que ha estado mucho tiempo ausente de las luchas hípicas vuelve a ellas luciendo un gran estado de training y dispuesto a confirmar el buen concepto en que se tuvo al principio de su campaña.

Cuenta el hijo de Old Man con muy buenos ejercicios en privado y como lleva un peso moderado, puede ser el ganador del handicap de la milla, a pesar de la presencia de Royal Admiral y Flapper que son sus principales enemigos.

Pronóstico llevará en esa prueba la eficaz ayuda de Egregia, que será la encargada de hacer el tren.

CRUZ DE MALTA

Otra de la serie

Tiene el jockey Torterolo para la reunión próxima otra potranca que saldrá de perdedora con la misma facilidad que lo han hecho antes los distintos productos que han sido confiados a su dirección.

A los triunfos de Dorarca, Pretal, Arisca, Vagabunda, etc. habrá que agregar el de Cruz de Malta, una hija de Orinoco y Crucifix, que defenderá en las pistas los colores del stud Lagrange.

Cruz de Malta debutará en la de su categoría contando con trabajos como para salir de perdedora al iniciar su campaña.

PLUMISTA

Es gran candidata

La hija de Charming no corre desde que fuera segunda de Smile en 1800 metros y como desde entonces ha sido preparada especialmente y al parecer el aumento de tiro la favorece, no sería extraño que salga de perdedora en la reunión del domingo, a pesar de lo numeroso del lote que intervendrá en el premio Horacio II.

Plumista en esa prueba lleva como enemigos a Mac Adam II, Sin Rencor y Rodaja, a los que puede vencer dados los adelantos que se le notan.

INFIEL

Puede vencer al favorito

Por su segundo puesto de Brillante y por la hermosa preparación que luce en estos momentos es el hijo de Old Man de los mejores candidatos en el premio Jaez, donde puede vencer al favorito Bruce Lowe en el caso de que no sea el defensor de los tradicionales colores "tan crack" como lo suponen en su ecurie.

Infiel anda mucho en sus trabajos y si fracasara el hijo de Your Majesty pueda llegar primero al disco.

GREY FOX

Reaparecerá el domingo

Es cosa resuelta que en la reunión del próximo domingo haga su rentrée en el handicap limitado de 2500 metros el caballo Grey Fox.

El representante del stud Indacis, que cuenta con una corrida en la distancia que comprueba su buen estado de preparación, a pesar de las ventajas que dispensa a sus adversarios que son varios y serios, a de oponer gran resistencia al que pretenda arrebatarle la victoria.

TINGEL

Aceptará el handicap

Las noticias que nos llegan sobre los probables concurrentes del handicap limitado del próximo domingo, no pueden ser más favorables.

A la segura peresencia de Grey Fox, que dará a la prueba todo el carácter de una carrera clásica, hay que agregar la de Tingel, que según nos informa el stud Abrojo, puede darse como un hecho.

El hijo de Americo, colocado en insuperable estado de preparación por el entraineur Saint, est áen condiciones de producir una honorable carrera y como se sabe su dirección estará a cargo del jockey David Englander.

BUEN OJO

Será dirigido por D. Torterolo

Siempre que algún contratiempo inesperado no se interponga, puede darse como seguro que el segundo producto de la generación pasada haga su rentre en el clásico América anunciado para el próximo domingo.

El hijo de Chill II, que cuenta con una corrida de 1'38" la milla, cumplirá su compromiso dirigido por el jockey Torterolo por estar casi resuelta la deserción de Fanfarrona.

El encuentro de Buen Ojo con General Brusiloff nos dará una línea de los progresos que parece haber realizado el hijo de Jardy y ambos en contra de Moloch y Fantasío proporcionarán la carrera más interesante del año.

De otra época

La temporada de 1904 — Un crack y varios caballos sobresalientes — Algunas comparaciones.

La sangre de Stiletto ha estado en auge en 1899 y 1900. En la primera, si bien es cierto que el crack fué dado por Saint Mirin (Pippermint), no debe olvidarse que los que le substituyeron en méritos fueron dos hijos de Stiletto: Partícula y Pimiento, y que el mejor producto o por lo menos el de más suerte en la generación de 1900, fué Américo, otro Stiletto, que a última hora se impuso a otro Saint Mirin que se destacaba (Rodherick Dhu).

Primaron, pues, en las estadísticas de sumas ganadas el año 1903, tres Stilettos, que no han figurado casi en el año 1904.

Si buenos productos dió la generación de 1899, nada tiene que envidiarle la última de 1901. A un Pippermint que gana todos los clásicos que corre, menos uno, le opone un Old Man, que hace exactamente igual; si aquel gana en 11 carreras de un solo año 141.560 $, Old Man gana también en otras 11 carreras este año 154.878.

Si hay un Pimiento que gana 6 carreras y 39.125 $, hay un Padilla que gana otras 6 carreras y pesos 58.787; si hay una Partícula que gana 4 carreras y 29.385 $, hay un Pretendiente que gana 5 carreras y 23.100 $, un Celso que gana 4 y 22.688 $, un Gay Simon que gana 6 y 23.950 $, un Rataplán que gana 3 y 19.947 $, etc.

No puede pedirse más a la generación macho de 1904 para acreditarse de notable.

Como ocurre casi siempre, la circunstancia de no encontrarse en igual estado de salud todos los productos al mismo tiempo, o de no encontrarse juntos en los clásicos no permitió establecer a quien pueda darse el puesto de honor después de Old Man.

Pretendiente se inició primero en ese sentido, después se impuso Padilla y últimamente Gay Simon. Los dos primeros no pudieron finalizar la temporada sanos. Al contrario, Gay Simón, recién consiguió una forma completa a final del año.

El encuentro de estos tres potrillos en igualdad de condiciones hubiera sido realmente interesante para dilucidar posiciones, pero no se presentó el caso.

No obstante, la opinión de los entendidos era unánime respecto a la superioridad de Padilla y Gay Simon sobre Pretendiente, pero hay grandes divergencias respecto al mérito de los dos primeros.

El primero ha tenido la suerte de ganarle a Old Man en el clásico Comparación, y si bien a Old Man no le quita ni le agrega méritos; a Padilla el hecho, como quiera que sea, se los dá. Es un título que no pueden invocar los otros.

Lo importante y alentador para los criadores es que los expresados potrillos son hijos de distintos reproductores, y así como el año 1900 fué Stiletto el padre de los productos que se adjudicaron los clásicos, en 1904 le tocó a Orbit dar el crack; a Neápolis, Padilla; a Gay Hermit, Gay Simon; a Sargento, Pretendiente.

Padilla—Por Neápolis y Pitanga, costó 8500 $ Debutó casualmente junto con Old Man en el premio Carina, el 25 de marzo y no estuvo en el placé. Entró cuarto el 3 de abril en el clásico Lavalle, fué segundo el 14 de dicho mes en el premio de perdedores denominado Old Man, y salió de perdedores el 29, ganando el premio Progreso, ganó el premio Calepino el 12 de mayo y el clásico Progreso tres días después.

No figuró en el clásico Guemes, pero el 5 de junio ganó el clásico Raúl Chevalier. Se interrumpe su preparación y no aparece hasta el clásico Rivadavia, el 30 de agosto, que gana al galope en pista barrosa.

Entra tercero en el premio Jockey Club, le gana a Calepino y Orán el clásico Palermo y está segundo al lado de Old Man, en el Gran Premio Nacional. Ocupa el cuarto lugar en la carrera Internacional y triunfa sobre Old Man en el premio Comparación. Le gana fácilmente el clásico Buenos Aires a Pretendiente y empeñado en vencer a Old Man en el premio Capital, consigue llegar segundo, pero sentido de las manos, de las cuales sufrió varias veces en la temporada.

Gay Simón—Por Gay Hermit y Simper que se llamó Espadañal antes, costó 65.00 pesos.

Precedido de muy buena fama en los bastidores del turf, dió célebres jaquecas a los catedráticos, que esperaban su aparición para llenar sus bolsillos, soplándose mutuamente el dato al oído.

Se presentó el 27 de marzo; corrió tres veces sin estar en el placé, y recién salió de perdedores en el premio Pichincha, el 14 de julio y entró segundo de Margal en el premio Ituzaingó, y el 30 de agosto, cuarto en el clásico Rivadavia.

Hasta esta fecha el sonado Gay Simon no había, por cierto, dado pruebas de sus descontados méritos.

Retirado por un tiempo, se presentó nuevamente en el clásico Casey, el 9 de octubre, que ganó muy bien.

No tomó parte en el Gran Premio Nacional del 16 de octubre, pero ese mismo día gana el premio Druid, de regular importancia y entra en el Gran Premio Internacional tercero, delante de Padilla y Orán. Puede decirse que esta prueba afirmó de golpe su reputación de producto superior.

Después de haber ganado el clásico Gladiador, en Belgrano, se adjudica en forma que llamó la atención de los sportman el clásico Omnium contra Pretendiente, marcando el record de los 2.000 metros en nuestros hipódromos desde su fundación hasta esa fecha 2'4" cuatro quintos.

El encuentro con Old Man, después de esta carrera hubiera sido la nota sensacional del año, pero esto no pudo ocurrir.

Pretendiente—Por Sargento y Primavera, costó 3.500 pesos. Fué tenido, con razón, desde el principio por un producto excelente y así lo demostró.

En efecto, Pretendiente desde que pisó la pista no dejó de estar en el placé.

Debutó en el premio Old Man, al 25 de marzo y entró tercero atrás de Padilla, y hasta el 1o de mayo corrió tres veces más, siendo placé otras tantas.

Salió de perdedores ganado el clásico Condesa, en el Hipódromo Nacional, el 5 de mayo y no volvió a correr hasta el 28 de agosto, en el premio Olvido, que ganó.

Después ganó en el mismo hipódromo el clásico Alberdi; fué segundo de Old Man en el premio Jockey Club, tercero en el Gran Premio [Na]cional y no tomó parte en el Inter[na]cional. Ganó el clásico Primavera, Rosette y Damasco y a Gay Simon el clásico Omnium, entrando segu[ndo] de ambos.

Como se ve, sea por no haber [lo]grado adquirir la forma nece[saria] que indudablemente le faltó, o [por] otra causa, la verdad es que su [gene]ración fué inferior a la de Padilla y Gay Simon.

Podríamos citar a Celso, [gana]dor de los clásicos Moreno, Coronel [...] ñuez, éste en tiempo recomend[able] y placé de los clásicos Luro, Riva[da]via, Progreso, Raúl Chevalier y Com[paración], a Rataplán, ganador de cuatro carreras, entre ellas, los clá[si]cos Maipú, Congreso, ganador [de] Voltaire, Calepino, Peligroso y Pi[miento], respectivamente, y con placé más en las once carreras d[is]putadas hasta el 30 de agosto, y su valor más para justificar la [cali]dad de la producción en 1904, creemos que con lo que dejamos [con]signado, basta.

Old Man — Un potrillo extra[ordi]nario—

Cuando medio Buenos Aires [vió] partir a Pippermint para Sud Á[fri]ca, sintió que perdía algo así [como] un girón de nuestra tierra, [por]que el nombre del invicto campeón [de] 1902 era conocido aun de los [que] no habían pisado nunca el hipó[dro]mo, y era considerado como una [glo]ria nacional hasta por aquellos [que] jamás lo vieron, desde el mo[mento] que la institución de las carreras [está] incorporada a la vida de la[s ciu]dades civilizadas, como diversión [ne]cesaria, cuyos progresos se persi[guen] para honor de los que pueden [os]tar racers de fama.

¿Y cómo no había de [sentirse] aquí la pérdida de Pippermint, [si] se lloraba en Inglaterra la de [Or]monde y Fling-Fox si Pippermint era un nombre incorporado al [voca]bulario nacional?

Recordaremos a este propósito [la] intencionada caricatura con que [una] joven esposa, con su primer hijo [en] brazos, y con la astucia propia [de] la mujer, queriendo halagar al [ma]rido — y pedirle algo probablemen[te] — le espera a la vuelta de [las] carreras y le da la feliz noticia [que] su primer hijo ha pronunciado el día la primer palabra.

— ¿Y dijo, papá, verdad, le [pregun]ta gozoso el sportman?

—No; ha dicho Pippermint, contesta ella, pensando hacer [más] feliz al esposo.

Y en realidad que hasta los [chi]cos entonces a fuerza de oír Pipper[mint] por todas partes, debían [apren]derlo de lo primero.

Cuando se fué, pues, el [crack] tordillo, dejó en el turf [un va]cío que no se creía [poder lle]nar en muchos años, [pues los] caballos había hecho [...] hasta entonces.

Le ha cabido a la [generación de] 1904 dar otro producto [extraordina]rio, el potrillo Old Man, [que ha] nado perfectamente el [...] por Pippermint, siendo su [...] dad igual, porque en realidad [se] trata de un potrillo que tiene [tan] gloriosas campañas como aquel, [con] el mismo número de carreras [gana]das y con mayor suma.

Sabido es que estos animales [que] no saben lo que es perder [...] son una excepción en el turf, [a] menos que aparece de tarde en [tar]de y cuya fama se hace mundial. ¡Cuántos ingléses o franceses [inc]urrirán en horribles confusiones [geo]gráficas y dirá que Buenos Aires [es] la capital del Uruguay, pero de [los] que no confundirán a Calepino [con] Old Man a dos mil leguas de [dis]tancia.

Old Man es un nombre [cono]cido hoy hasta en los últimos rin[cones] del turf universal y querer de[cir] aquí, en su centro, quien es, [expli]car su acción, resultaría una [pue]rilidad.

En el último conventillo de [los] suburbios todo chiquilín que apenas camina, conoce a Old Man. No [con]cibe caballo que así no se llame.

Podrá decirse de Old Man [lo] del general Massena que es "l'en[fant] chéri de la victoire" y si bien es cierto que sufrió una derrota, Napoleón tuvo también su Waterloo y sin embargo, los mismos ingleses llamaron a esa victoria de Welling[ton], "el triunfo de la casualidad so[bre] el genio". Puede decirse [por] analogía que el triunfo de Padilla sobre Old Man en el premio Com[paración], fué el de la casualidad [...] combinada con el mal estado de la pista y en el error del jockey que dirigía al crack.

La página de triunfos de Old Man no puede dejar de quedar consigna[da] como una gloria para el turf ar[gentino]. Empezó su serie de victo[rias] ganando por dos cuerpos a [...] ases, y terminó su carrera en [...] en el premio Capital marcando [...] record y ganando por tres cuer[pos] a los ases, con el curioso admi[...] to de haber [...] a las extre[...] rías a sus [...]dores, todos [...] tidos de las [...] de las [...]

Hipódromo La Plata

Ha sido [...] inscripciones para [las] carreras d[el] domingo en este hipó[dromo].

Premio [...], 1.300 metros: Crake, Gab[...], Zangamanga, [...] dala, Canch[...]a, Sirder, Maleta, Odeón, Pe[...]a, Carballera, [...] ga, Westfalia, Mada, Matará, [...] lago II, Duquesito, Magico, [...] Sacrificio y Pasión.

Premio Faddle, 1.400 metros: Dareful, Matarás, Cicerón, Chi[...] Chacho, Invierno, Salambó II, L[...] tania II, Baradero, Lemberg, [...] go, Andarivel, Miltón II y Bed[...]

Premio Fair Play, 1.000 metros: Lila XII, Alarm, Rumoradora, [...] sana, Vista Corta, Calquín, Victo[...] y Lules.

Premio Falerna, 1.400 metros: Kopec, Ternura, Violeta del [...] Warden, Referée, Prix Pira, [...] perla II, Shell, Reina Claudia, [...] Dovle y Bogotá.

Premio Fallito, 1.300 metros: Merry Bachelor, Cocktail, [...] Crag, Campeador II, Librón, [...] Malaver, Bósforo, Fucho [...] Cream.

Premio Fanfarrona, 1.000 metros: [...]—Chaché, Diaspa, Pistola, [...] Pavesa, Flor del Pago, Lusitania, [...] Labriega, Copelina, Souma, [...] Chelina y Bogotá.

Premio Fantasío, 2.300 metros: [...] Andanada, Grand Papa, Sandí, [...] tit Sosse, Porvenir y Fiador.

DINERO
LA OCASION - - - LA OCASION
Casa Rettes - - San Martín 2[..]
CASA ESTABLECIDA EN 18[..]
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA
SAN MARTIN 2[..] - U. T. [..]

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256